



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN ALCALDES/AS LOCALES

	AA	MM	DD
FECHA:	2020	04	16

I. DATOS GENERALES.

PRIMER APELLIDO: Vecino	SEGUNDO APELLIDO: Oliveros	NOMBRES: José Rafael						
CARGO DESEMPEÑADO: Alcalde Local de Teusaquillo (E)								
SECTOR:	ORG. DE CONTROL	CENTRAL	DESCENTRALIZADO	LOCALIDADES	X			
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.								
CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN			RETIRO	X	RATIFICACIÓN			
	AA	MM	DD		AA	MM	DD	
PERIODO DE LA GESTIÓN	DESDE	2020	01	28	HASTA	2020	04	16



II INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION.

A continuación, se presentan cada una de las metas por proyecto del Plan de Desarrollo Local “Teusaquillo Mejor para Todos” con corte al 16 de abril de 2020.

2.1. Metas, avances y ejecución Plan de Desarrollo Local “Teusaquillo Mejor para Todos”.

2.1.1. Proyecto 1330 “Teusaquillo mejor para el ambiente”

2.1.1.1. Metas Plan de Desarrollo.

2.1.1.1.1. Meta No 1.

Intervenir o sembrar 2000 árboles. Esta meta se cumplió en un 100% mediante el convenio 003 de 2017 con el Jardín Botánico de Bogotá, el convenio se encuentra liquidado y cuenta con acta de revisión de la Contraloría Local.

2.1.1.1.2. Meta N° 2

Intervenir 2000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo. Para el cumplimiento de esta meta se realizó:

- Contrato de Prestación de Servicios CPS 100 de 2018, cuyo objeto es: “Contratar el servicio de embellecimiento urbano mediante la realización de actividades ambientales”, mediante el cual se realizó la siembra de 1000 m2 de césped en zonas erosionadas de: Parque Brasil (Carrera 18 con calle 39); Parque Guernica (transversal 17 con diagonal 46) y en el separador de la Carrera 40. Este contrato se encuentra liquidado y con agenda de visita de la Contraloría Local, cancelada por la cuarentena.

2.1.1.2. Se suscribe CPS 127 de 2019 mediante el cual se realizó la siembra de 1000 m2 de césped, en el Parkway dando cumplimiento al 100% de la meta de N° 2 del Plan de Desarrollo.

2.1.1.3. Logros de Gestión.

Se realiza la siembra de los 1000 m2 de césped en el Parkway.

2.1.1.4. Contratos en ejecución.

Se encuentra en ejecución el contrato **127/2019** con el operador **SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S**

Objeto: “Contratar la ejecución de actividades ambientales, para el cumplimiento de las metas N° 1330 Teusaquillo mejor para el Ambiente.”.

Plazo de ejecución: SIETE (7) MESES



Valor Inicial: \$ \$16.300.000

Fecha de acta de inicio: 16 de diciembre de 2019

Fecha Prevista de Terminación: 15 de julio de 2020

2.1.1.5. Actividades en ejecución.

Se suscribe CPS 127 de 2019 mediante el cual se realizó la siembra de 1000 m2 de césped, en el Parkway dando cumplimiento al 100% de la meta de N° 2 del Plan de Desarrollo. Este contrato se encuentra en etapa de mantenimiento, el contrato tiene fecha de finalización el 15 de julio de 2020 con la entrega de las zonas empradizadas a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), para que sean incluidas en el cronograma de corte de césped de la localidad. El primer pago será gestionado para el mes de mayo de 2020.

2.1.1.6. Contratos suspendidos.

Ninguno

2.1.1.7. Actividades pendientes por ejecutar

Actividades de mantenimiento (corte del césped, abono, riego, mantenimiento de cerramientos) y la entrega a la UAESP una vez se cumpla el plazo de mantenimiento, es decir julio 15 de 2020

2.1.1.8. Dificultades para el cumplimiento de metas.

A la fecha las metas han sido cumplidas en un 100%, sin embargo, se han presentado dificultades con el Jardín Botánico a la hora de gestionar convenios en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

2.1.1.9. Contratos por elaborar.

Las metas establecidas en el Plan de Desarrollo están cumplidas en un 100%, sin embargo, según el Plan de Arbolado Urbano de la Secretaría Distrital de Ambiente establece que la localidad de Teusaquillo debe realizar a siembra de 3600m2 de césped cada año, dado lo anterior, el proyecto a realizar estaría encaminado a la siembra de 2000m2 de césped aproximadamente, según los cálculos realizados con el presupuesto disponible para la localidad.

2.1.2. Proyecto 1333 “Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte”

2.1.2.1. Metas Plan de Desarrollo.

Meta PDL	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA
Realizar 20 eventos artísticos y	135%	120%	20	24



Meta PDL	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA
culturales				
Realizar 20 eventos de recreación y deporte	105%	85%	20	17
Vincular 2000 personas en procesos de formación artística y cultural	57%	41%	2000	816
Vincular 2000 personas en procesos de formación deportiva	77%	55%	2000	1102

2.1.2.2. Logros de Gestión.

Se adelantaron gestiones para la puesta en marcha del Centro Filarmónico de Teusaquillo, convenio que se venía desarrollando entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Colegio de hijos de funcionarios de la CGR y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

2.1.2.3. Contratos en Ejecución

Al corte del informe solicitado, los contratos CPS 120 y 133 de 2019, se encuentran suspendidos, no hay contratos en ejecución.

2.1.2.4. Actividades en Ejecución

Al corte del informe solicitado, las actividades de los contratos CPS 120 y 133 de 2019, se encontraban suspendidas.

2.1.2.5. Contratos en Suspensión

El componente de Cultura se está desarrollando bajo contrato en suspensión **CPS 120-2019** con el operador **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE**

Objeto: Desarrollar las actividades enmarcadas en el Proyecto 1333 “Teusaquillo mejor para la Cultura, la Recreación y el Deporte”, para los procesos de formación artística y cultural, y la realización de eventos culturales y artísticos en la localidad de Teusaquillo

Valor Inicial: \$ 224.070.977



Valor total ejecutado a la última factura: \$ 89.628.390

Plazo Inicial: 5 meses

Plazo de ejecución actual: 4 meses, 14 días

Fecha de Reinicio: mayo 31 de 2020

En el componente de Deportes se encuentra en suspensión el contrato **CPS 133 2019** con el operador **CITIUS COLOMBIA**

Objeto: “Realizar eventos de recreación y deporte y formación deportiva en el marco del proyecto 1333 “Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte”, de acuerdo a los estudios previos y anexo técnico”.

Valor Inicial: \$ 227.404.460

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 0

Plazo de ejecución actual: 1 mes, 2 días

Fecha de Reinicio: mayo 31 de 2020

2.1.2.6. Actividades pendientes de ejecutar.

2.1.2.6.1. Actividades pendientes de ejecutar componente Cultura.

COMPONENTE 1: DESARROLLO DE LOS EVENTOS

- Temporada de Danzas: 300 personas durante toda la jornada.
- Temporada de Teatro: 300 personas durante toda la jornada.
- Conmemoración de la Afrocolombianidad: mínimo 80 personas.
- Evento Raizal: mínimo 80 personas.

COMPONENTE 2: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

- Formación en literatura: 50 personas.
- Formación en fotografía y audiovisuales: 70 personas.
- Formación en artesanía: 40 personas.
- Formación en artes plásticas: 40 personas.
- Formación en danza: 60 personas.
- Formación en teatro: 60 personas.
- Recorridos patrimoniales: 80 personas.

2.1.2.6.2. Actividades pendientes de ejecutar componente Deportes.

COMPONENTE 1 - ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA



- Baloncesto (80 Personas entre 7 y 17 Años)
- Fútbol (55 Personas entre 7 y 17 Años)
- Fútbol De Salón (60 Personas entre 7 y 17 Años)
- Tenis De Campo (125 Personas entre 7 y 17 Años)
- Tenis De Mesa (70 Personas 7 años en Adelante)
- Ajedrez (70 Personas 7 Años en Adelante)
- Hapkido (70 Personas 7 Años en Adelante)

COMPONENTE 2 - EVENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE:

- Torneo de tenis y parada de ajedrez.
- Actividades recreativas como Pilates, Yoga, Caminatas y sesiones de actividad física para persona mayor.

2.1.2.7. Dificultades para el cumplimiento de metas.

Frente al componente de Cultura en la realización de eventos con población afrocolombiana y raizales, mientras el contrato estuvo activo, no se había logrado articular su participación para la definición de las especificaciones del material que debe ser entregado a los participantes.

En el componente de Deporte el gran reto es darle continuidad al proceso pedagógico que se venía desarrollando para lo cual deben no solo atraer al proyecto la población cautiva que venía adelantando el proceso en las anteriores escuelas sino motivar nuevos participantes.

2.1.3. Proyecto 1335 “Teusaquillo Mejor Para La Primera Infancia”

2.1.3.1. Metas Plan de Desarrollo.

Meta PDL	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA
Adecuar 1 jardín infantil de la localidad	100%	100%	1	1
Dotar 9 jardines infantiles de Teusaquillo	89%	89%	9	8
Vincular 1000 personas en programas para fortalecer el buen trato infantil	114%	140%	1000	1403



2.1.3.2. Logros de Gestión.

En el período reportado no se desarrollaron actividades, toda vez que el contrato se encontraba en suspensión, debido a que la población objeto estaba en periodo de vacaciones.

2.1.3.3. Contratos en Ejecución.

Al corte del informe solicitado, el contrato CPS 108 de 2019, se encuentra suspendido, no hay contratos en ejecución.

2.1.3.4. Actividades pendientes de ejecutar.

Al corte del informe solicitado, las actividades del contrato CPS 108 de 2019, se encuentran suspendidas.

2.1.3.5. Contratos en suspensión.

A la fecha se encuentra en suspensión el contrato **CPS 108-2019** con el operador **FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL**

Objeto: “Prestación de servicios para realizar acciones de promoción del buen trato en donde se vinculen los sectores poblacionales de la localidad en el Marco del proyecto 1335 TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PRIMERA INFANCIA dentro de su componente: buen trato infantil, de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones.”

Valor Inicial: \$ 63.126.500

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 44.679.500

Plazo Inicial: 5 meses

Plazo de ejecución actual: 4 meses, 5 días

Fecha de reinicio: 31 de mayo de 2020

2.1.3.6. Actividades pendientes de ejecutar.

COMPONENTE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y BUEN TRATO

- Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual- Grupo 3 (Padres, madres y/o cuidadores niños, niñas y adolescentes)
- Promoción de Entornos protectores y prevención de vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Muros de la protección: Acciones participativas comunitarias que convoquen a niños, niñas y adolescentes como el diseño y elaboración de mensajes protectores de los derechos de los niños,



niñas y adolescentes, en una estrategia denominada muros de protección. Lo anterior, en el marco del cierre a los procesos de sensibilización realizados.

2.1.3.7. Dificultades para el cumplimiento de metas.

El operador manifiesta que existe dificultad en la convocatoria, por cuanto la población objetivo de los jardines infantiles del ICBF y de la SDIS se encontraba en receso por la suspensión de actividades en el periodo de vacaciones, afectando principalmente los procesos de Formación en personas mayores y cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años.

2.1.4. Proyecto 1338 “Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal”

2.1.4.1. Metas Plan de Desarrollo.

- Meta: Mantener 32 K/Carril
Indicador: Km/Carril de malla vial local mantenido
- Meta: Mantener 12000 m2 de espacio público
Indicador: Km/Carril de malla vial local mantenido

2.1.4.2. Contratos en ejecución.

Los contratos en ejecución para esta meta son el contrato de obra pública No. 132 del 2019 y el contrato de interventoría No. 130 del 2019.

2.1.4.3. Logros de Gestión.

A continuación, se describe los avances o logros efectuados durante, el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 16 de abril del 2020, para los contratos de obra e interventoría de malla vial y espacio público, relacionados con las vigencias 2019.

COP-132-2019 y CIN-130-2019:

El proyecto se realiza en la localidad de Teusaquillo y se lleva a cabo en las UPZ Esmeralda, Quinta Paredes, Teusaquillo y La Esmeralda, allí es donde se encuentran localizados cada uno de los segmentos viales ejecutados en el desarrollo del contrato de obra 132 FDLT-2019; con las siguientes metas físicas; segmentos viales 2,956 Km/Carril y para espacio público peatonal 969,370 m2.

El contrato culminó la etapa de diagnósticos, estudios y diseños el 19 de febrero del 2020, etapa en la cual se realizaron ensayos de laboratorio de la estructura del pavimento mediante apiques y núcleos de inspección a las redes hidráulicas existentes con cámaras de inspección CCTV; el porcentaje de ejecución en esta etapa es del 100%.



De acuerdo a los resultados de los diagnósticos y estudios y diseños descritos anteriormente, se realizó una priorización de veinte (20) segmentos viales a intervenir de acuerdo al presupuesto contractual y a factores técnicos de viabilidad de intervención física.

El día 7 de febrero de 2020 se realiza el comité técnico No 3 de obra en las instalaciones del FDLT el cual cuenta con la presencia del alcalde local encargado doctor José Rafael Vecino y apoyo a la supervisión del contrato Ing. Magda Lorena Dávila, contratista e interventoría; en este comité se realizó la presentación, diagnóstico y presupuesto de cada segmento vial, donde el alcalde encargado define realizar la revisión del presupuesto para obtener el resultado más favorable del tipo de intervención arrojado en los diagnósticos iniciales.

2.1.4.4. Contratos suspendidos.

El contrato de obra pública No.132 del 2019 se suspendió a partir del 27 de marzo del 2020, por el termino de treinta (30) días calendario con fecha de posible reincido el 26 de abril del año en curso; lo anterior debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del virus COVID-19 y el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente de la Republica. Así mismo está suspendido el contrato de interventoría No. 130 del 2019.

2.1.4.5. Actividad en Ejecución.

COP-132-2019 y CIN-130-2019:

Para el día 3 de marzo del 2020 en comité técnico No 4. Se definió por parte del FDLT las metas físicas del contrato y se dio el aval al inicio de las obras según el presupuesto, cronograma y diagnostico presentado por el contratista y avalado por esta interventoría.

Se implementó los PMTs en los CIVs 13001402 correspondiente a la dirección Calle 47A entre Av. Caracas y Carrera 47A y en el CIV 13001392 correspondiente a la dirección Calle 47A entre Carrera 14A y Carrera 15; para proceder a iniciar las actividades de obra, las cuales iniciaron el día 16 de marzo del 2020.

La interventoría contrato No. 130 del 2019 realiza el seguimiento técnico, administrativo, financiero y legal del contrato de obra pública No. 132 del 2019.

COP-140-2018 y CIN-172-2018: Actualmente los contratos se encuentran en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública No. 140-2018 y así mismo del contrato de interventoría.

COP-088-2017 y CIN-099-2017: Actualmente los contratos se encuentran en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha



requerido a la Interventoría CIVILE SAS, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública No. 088-2017 y así mismo del contrato de interventoría.

2.1.4.6. Actividades pendientes por ejecutar.

COP-132-2019 y CIN-130-2019:

Dentro de las actividades pendientes por entregar por parte de la Interventoría CONSORCIO FDLT 2019 están:

- Entrega de los informes mensuales de Interventoría del periodo de febrero-marzo 2020.
- Radicación en el FDLT de los diagnósticos, estudios y diseños aprobados por esta interventoría, de cada uno de los CIVs del COP-132-2019; de acuerdo a lo estipulado contractualmente.
- Radicación en el FDLT del Plan de Gestión de Calidad efectuado por el Contratista INCITECO SAS.
- Radicación en el FDLT de los Precios Unitarios No Previstos APUs.
- Entrega del Inventario Forestal

COP-140-2018 y CIN-172-2018:

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-140.2018 y el de la Interventoría CIN-172-2018. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de fecha 7 y 14 de abril del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría, para entrega 16 de abril, los cuales son:

- Ampliación de las pólizas de los contratos de obra, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías.
- Entrega del Informe Final con todos los componentes, técnico, social, ambiental, y SST, del Contratista e Interventoría.
- La interventoría indica que los profesionales están realizando el informe final, y realizando observaciones al mismo; Se reitera la entrega de dicho informe al FDLT.
- Revisión de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría. (enviada en días pasados al correo).

Lo enunciado por la Interventoría "Esta actividad se realizará tan pronto estén los informes finales elaborados", se aclara y se reitera que dentro de la mencionada lista de chequeo hay varias actividades y requisitos que son indispensables para liquidar contractualmente el contrato de obra e interventoría; las cuales se deben relacionar en el proyecto de liquidación de los contratos solicitados por el FDLT.



- Gestión y entrega de los Paz y salvos con las Empresas de Servicios Públicos E.S.P. A lo enunciado por la Interventoría: “Esta actividad le corresponde realizarla al contratista, la Ing. Magda tiene conocimiento que desde el mes de noviembre el contratista solicito los Paz y Salvo a las diferentes empresas de servicios públicos, pero a la fecha no tenemos respuesta, estos soportes de los radicados de solicitud e Paz y Salvo fueron enviados vía WhatsApp a la Ing. Magda para que tuviera conocimiento de que se realizó la actividad”. Es claro que el contratista solicito el paz y salvo ante la EAAB, pero si a la fecha no ha sido expedido por esta Entidad, es obligación del Contratista e Interventoría estar pendiente y gestionar ante la Empresa de Acueducto la obtención de este paz y salvo, enviando un oficio y/ o comunicación preguntando sobre el estado de este trámite, con el fin de poder complementar el proyecto de liquidación del mismo.
- Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-140-2018 y CI-172-2018 La interventoría envió los borradores de las actas de liquidación para los contratos de obra e interventoría; las cuales se revisarán por parte del Fondo de Desarrollo. Se recuerda que antes de suscribir estas actas de liquidación deben estar radicados ante el Fondo de Desarrollo Local todos los requisitos, documentos, informes, paz y salvos de las E.S.P., PIN Ambiental, y demás documentos contractuales exigidos en los citados contratos.

COP-088-2017 y CIN-099-2017:

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CIVILES S.A.S, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-088.2017 y el de la Interventoría CIN-099-2017. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de abril 16 del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría:

Envío al FDLT el informe de resultado de la visita efectuado por esta interventoría el día 20 de marzo del año en curso, mediante el cual se estableció en la reunión de seguimiento, que esta Interventoría cuantificaría las obras civiles de cada uno de los segmentos viales del contrato a recibo a satisfacción.

- Informar al Fondo de Desarrollo Local, el estado de aprobación de los Diseños de Demarcación y Señalización Radicados en la Secretaría Distrital de Movilidad desde el mes de octubre del año 2019, de lo cual las últimas observaciones a los mismos se efectuaron y se radicaron nuevamente en la SDM con oficio No. 20206310022312; y a la fecha no se encuentran implementados en los diferentes CIVs del contrato de obra.
- Trámite de la ampliación de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías, manifestado en reunión por parte de la abogada del Fondo de Desarrollo.
- Entrega del Informe Final del contrato de obra como del contrato de Interventoría.
- Informe de gestión y entrega de los Paz y Salvos tramitados con las Empresas de Obras Públicas, para el contrato de obra
- Revisión e información de cada uno de los componentes de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría.



- Entrega al FDLT de Informe de los Presuntos incumplimientos por parte del Contratista INTER-INGENIERIA SAS, con ocasión al contrato de obra pública No. 088-2017. Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-088-2017 y CI-099-2017

2.1.4.7. Dificultades para el cumplimiento de la meta.

Para el contrato de obra No. 132 del 2019, se priorizaron 31 segmentos viales, a través de la inspección técnica visual para intervenir a través de este contrato; pero de acuerdo a los resultados de los diagnósticos, estudios y diseños, como parte de la etapa uno de consultoría contratada y de acuerdo a los presupuestos ajustados y alcance de intervención final presentado por el contratista y avalados por la Interventoría Contrato No. 130 del 2019, solo se podrá intervenir 20 segmentos viales, teniendo en cuenta con el presupuesto asignado para el contrato.

2.1.4.8. Proyectos por adelantar (contratos pendientes cumplimiento meta).

Para vigencia 2020, está pendiente la contratación de los recursos para esta vigencia, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2017-2020; lo cual corresponde a intervenir 24.824 Km/carril y 7.851,55m², en cumplimiento de la meta plan total. A la fecha desde la oficina de Planeación Infraestructura, se han adelantado desde la oficina de Planeación Infraestructura visitas técnicas de inspección ocular a los diferentes segmentos viales y espacio público de la localidad; de acuerdo a los requerimientos enviados por la comunidad. Así mismo se está adelantando el proceso de materialización del estado de las vías visitadas mediante la elaboración de fichas técnicas para cada CIV, por medio de la plataforma SIGMA implementada por la UMV.

De igual manera está pendiente por formular y contratar para vigencia 2020 la interventoría como seguimiento y supervisión a este contrato de obra.

2.1.5. Proyecto 1348 “Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos”

2.1.5.1. Metas Plan de Desarrollo.

Meta: Mantener 24 parques vecinales y de bolsillo

2.1.5.2. Contratos en ejecución.

Los contratos en ejecución para esta meta son el contrato de obra pública No. 134 del 2019 y el contrato de interventoría No. 130 del 2019.

2.1.5.3. Logros de Gestión.

A continuación, se describe los avances o logros efectuados durante, el periodo comprendido entre el 28 de enero y el 16 de abril del 2020, para los contratos de obra e interventoría de parques, relacionados con la vigencia 2019



COP-134-2019 y CIN-130-2019: El proyecto se realiza en la localidad de Teusaquillo, las metas a intervenir están enfocadas en las UPZ Teusaquillo y Galerías, a través de la intervención de 4 parques vecinales y de bolsillo los cuales corresponden a la identificación: CODIGO 13-034 parque la Magdalena, CODIGO 13-111 parque Américas, CODIGO 13-007 parque Galerías y CODIGO 13-032 parque Palermo. Durante este periodo se aprobaron las actividades y replanteo para el diagnóstico de cada parque, y determinación del presupuesto de los seis parques priorizados inicialmente, incluyendo el parque de Rafael Núñez con CODIGO 13-044 y el Parque de Ciudad Salitre con CODIGO 13-096.

El día 3 de marzo del 2020 en comité técnico No 4, se definió por parte del FDLT las metas físicas del contrato y se dio el aval al inicio de las obras físicas de ejecución según el presupuesto y diagnóstico presentado por el contratista y avalado por la interventoría.

2.1.5.4. Contratos suspendidos.

El contrato de obra pública No.134 del 2019 se suspendió a partir del 27 de marzo del 2020, por el termino de treinta (30) días calendario con fecha de posible reinicio el 26 de abril del año en curso; lo anterior debido a la emergencia sanitaria presentada a causa del virus COVID-19 y el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional en cabeza del presidente de la Republica. Así mismo está suspendido el contrato de interventoría No. 130 del 2019.

2.1.5.5. Actividad en Ejecución.

COP-134-2019 y CIN-130-2019:

Se inició ejecución de obra el día 4 de marzo del 2020, iniciando por el frente del parque las Américas y Arrayanes; los avance a la fecha son la realización de actividades de localización, replanteo, cerramiento, desmonte del juego y excavación zona de juegos infantiles.

La interventoría contrato No. 130 del 2019 realiza el seguimiento técnico, administrativo, financiero y legal del contrato de obra pública No. 134 del 2019.

COP-189-2018 y CIN-172-2018: Actualmente los contratos se encuentran en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública No. 189-2018 y así mismo del contrato de interventoría.

2.1.5.6. Actividades pendientes por ejecutar.

COP-134-2019 y CIN-130-2019:



Efectuar el mantenimiento de los 4 parques priorizados, mediante el desarrollo de actividades de desmonte y reinstalación de juegos infantiles de última generación de acuerdo a la vocación del parque, cambio y/o adecuación de mobiliario urbano, obras civiles para adecuación de base para instalación de juegos, señalización, pintura, entre otras.

COP-189-2018 y CIN-172-2018:

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-189.2018 y el de la Interventoría CIN-172-2018. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de fecha 7 y 14 de abril del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría, para entrega del 16 de abril, los cuales son:

- Oficio al FDLT por parte de esta Interventoría, con la información del área y descripción del PARQUE URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR, para solicitar la respectiva plancha en la Secretaría Distrital de Planeación; y así se pueda solicitar en el IDRD mesa de trabajo para la revisión del área del parque. Esta actividad sigue pendiente por realizar.
- Radicar en el FDLT las actas de reunión, efectuadas en el Jardín Botánico y el IDRD de las gestiones adelantadas con ocasión a los diseños del Parque URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR. De acuerdo a la respuesta dada por el Coordinador de la Interventoría el Ingeniero Wilson Esas Actas fueron radicadas al FDLT el 16 o 17 de marzo del 2020.
- Radicación en el FDLT de la aprobación de los Estudios y diseños del parque URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR, por parte de esta Interventoría, de acuerdo a lo establecido contractualmente en el Contrato de obra e interventoría; con el fin de que el Fondo de Desarrollo Local radique dichos estudios y diseños en el IDRD. De acuerdo a lo manifestado por la Interventoría, los Diseños fueron radicados por el contratista en la oficina principal de la interventoría el día 13 de marzo del 2020, pero no han sido revisados por ninguno de los componentes. Se reitera la entrega al FDLT de los mismos como producto contractual del COP-189-2018.
- Ampliación y envío de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías, manifestado por la abogada del Fondo de Desarrollo.
- Entrega del Informe Final con todos los componentes, técnico, social, ambiental, y SST, del Contratista e Interventoría quien indica que los profesionales están realizando el informe final, y realizando observaciones al mismo; de igual manera informa que el informe también fue radicado por el contratista el día 13 de marzo del 2020. Se reitera la entrega de dicho informe al FDLT.
- Revisión de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría. (enviada en días pasados al correo).Lo enunciado por la Interventoría "Esta actividad se realizará tan pronto estén los informes finales elaborados", se aclara y se reitera que dentro de la



mencionada lista de chequeo hay varias actividades y requisitos que son indispensables para liquidar contractualmente el contrato de obra e interventoría; las cuales se deben relacionar en el proyecto de liquidación de los contratos solicitados por el FDLT.

- Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-189-2018 y CI-172-201. La interventoría envió los borradores de las actas de liquidación para los contratos de obra e interventoría; las cuales se revisarán por parte del Fondo de Desarrollo. Se recuerda que antes de suscribir estas actas de liquidación deben estar radicados ante el Fondo de Desarrollo Local todos los requisitos, documentos, informes, paz y salvos (que apliquen) y demás documentos contractuales exigidos en los citados contratos.
- Entrega del informe de presunto incumplimiento del Contratista CONSORCIO PROCRUZ, referente a la entrega de los productos contractuales y el cumplimiento del objeto contractual; de acuerdo a lo establecido en los términos del contrato de obra COP-189-2018.

2.1.5.7. Dificultades para el cumplimiento de la meta.

Para el contrato de obra No. 134 del 2019, se priorizaron 6 parques a través de la inspección técnica visual para intervenir a través de este contrato; pero de acuerdo a los resultados de los diagnósticos y presupuestos ajustados y presentado por el contratista y avalados por la Interventoría Contrato No. 130 del 2019, solo se podrá intervenir 4 parques, correspondientes a la Magdalena, Las Américas, Palermo y Galerías; de acuerdo con el presupuesto asignado para el contrato.

2.1.5.8. Proyectos por adelantar (contratos pendientes cumplimiento meta).

Para vigencia 2020, está pendiente la contratación de los recursos para esta vigencia, de acuerdo a lo establecido en el Plan de desarrollo 2017-2020; lo cual corresponde a intervenir 8 parques vecinales y/o de bolsillo, de la meta plan final. A la fecha desde la oficina de Planeación Infraestructura, se han adelantado visitas técnicas de inspección ocular de los parques vecinales y de bolsillo de la localidad; mediante los requerimientos enviados por la comunidad, para la priorización de los mismos y se efectuó la elaboración de las fichas técnicas de cada parque visitado de acuerdo al registro fotográfico y al diagnóstico físico tomado en sitio.

De igual manera está pendiente por formular y contratar para vigencia 2020 la interventoría como seguimiento y supervisión a este contrato de obra.

2.1.6. Proyecto 1351” Teusaquillo mejor para la participación comunitaria”.

2.1.6.1. Metas Plan de Desarrollo.

- **Meta N° 1**

Fortalecer 20 organizaciones, instancias y organizaciones sociales ciudadanas

- **Meta No 2**



Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social.

Dichas metas se han cumplido a través de la vigencia del plan de desarrollo con regularidad sin presentar atraso como el cuadro de ejecución y seguimiento del proyecto, el cual es reflejo de la matriz de seguimiento SEGPLAN

Meta / Año	2017		2018		2019		2020		Consolidado	
	PRO*	EJE**	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	Total	%
1.Fortalecer 20 organizaciones, instancias y organizaciones sociales ciudadanas	5	8	8	8	5	4	5	n/a	20	100%
2.Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social	125	110	125	180	125	125	125	n/a	415	83%

*PROGRAMADO ** EJECUTADO

2.1.6.2. Logros de Gestión.

Uno de los logros de la gestión más importante del segmento de tiempo en mención tiene que ver con la conformación e instalación del Consejo de Planeación Local de Teusaquillo CPL -T, el cual tiene como características la inclusión de 41 sectores representativos de la población de Teusaquillo, los cuales obedecen al sentir de comunidad y a los diferentes espacios y/o movimientos sectoriales, los cuales a través de las directrices del acuerdo 13 de 2000 y el la circular conjunta del IDPAC y la secretaria de gobierno No 002 de 2020 .

Dando como resultado la conformación e instalación del Consejo de Planeación Local, por medio del **Decreto Local No. 006 de 2020**, *“Por medio del cual se conforma e instala el consejo de planeación local CPL-T de la Localidad de Teusaquillo para el periodo 2020-2023”* el cual fue socializado y concertado en asamblea de instalación, cabe anotar que dicho proceso fue acompañado por el delegado para el proceso de participación y el coordinador de encuentros ciudadanos del instituto para la participación y acción comunal IDPAC, lo anterior con el fin de garantizar el estricto cumplimiento normativo y técnico que demanda este importante proceso en la localidad.

2.1.6.3. Encuentros ciudadanos.

En relación a los encuentros ciudadanos, los avances relacionados tienen que ver con la adopción de los pliegos tipo orientados por la secretaria de gobierno, los cuales se diligenciaron y se formularon sin novedad y cumpliendo los tiempos asignados sin embargo dicho proceso no paso a su etapa contractual en plataforma SECOP II debido a la contingencia asociada al COVID 19.



Adicionalmente se ha venido trabajando en la etapa de inscripción de ciudadanos a el proceso de encuentros ciudadanos en dos frentes:

- a. Inscripción presencial: se instalaron 8 urnas para la recepción de documentos de forma presencial teniendo en cuenta las limitaciones de algunos sectores poblaciones en los siguientes puntos alcanzado 57 inscritos (suspensión de los puntos de recepción presencial por contingencia COVIT 19)
 - Colegio manuela Beltrán
 - Colegio técnico Palermo
 - Salón comunal la esmeralda
 - Salón comunal Acevedo Tejada
 - Casa de la participación
 - Junta administradora local JAL
 - Alcaldía local de Teusaquillo
 - Subdirección Local de Integración Social
- b. Difusión del proceso de inscripción a través de la plataforma virtual por medio de las redes sociales de la alcaldía local y grupos de interés, así mismo la inscripción por parte de los funcionarios de la alcaldía y la consolidación de 472 inscritos en la localidad a la fecha

2.1.6.4. Contratos en ejecución.

No. CONTRATO Y FECHA	CPS 133 del 24/12/2019
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios con el fin de desarrollar acciones tendientes a dar cumplimiento al fortalecimiento a organizaciones comunitarias y la exaltación de las mismas; así como, vincular a la comunidad de Teusaquillo a procesos de participación ciudadana y/o control social en el marco del proyecto ¿1351 Teusaquillo mejor para participación ciudadana CORPORACION COLECTIVO DIGERATI
NOMBRE DEL CONTRATISTA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
VALOR TOTAL	\$ 59.072.516
ESTADO	EN EJECUCION – suspendido por COVID 19 hasta el 31 de mayo

2.1.6.5. Actividades en ejecución.



Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 28 de enero y el 16 de abril, se han atendido sin novedad la presencia y delegación en las diferentes instancias de participación comunitaria y de coordinación por parte del equipo de trabajo de la oficina de participación de la Alcaldía Local de Teusaquillo

Por otra parte, las actividades asociadas al cumplimiento de las metas plan de desarrollo derivadas del proyecto 1351 Teusaquillo mejor para la participación comunitaria abordadas a través de CPS 133 de 2019 se encuentran en estado: **Suspendido**, por tema escenarios de aglomeración:

- **Meta N° 1**

Fortalecer 20 organizaciones, instancias y organizaciones sociales ciudadanas Suspendido componente No 1 en (CPS 133 de 2019)

- **Meta N° 2**

Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social. Suspendido componente No 2 en (CPS 133 de 2019)

Por otra parte, cabe mencionar que la exaltación del día comunal que se encuentra incluida en el CPS 133 de 2019, igualmente se encuentra suspendido hasta el día 31 de mayo del año en curso.

2.1.6.6. Contratos suspendidos.

Haciendo referencia al numeral 3 de este informe me permito informar que el contrato CPS 133 de 2019, se encuentra suspendido por contingencia de COVIT 19

2.1.6.7. Actividades pendientes por ejecutar.

Reactivación del contrato CPS 133 de 2019 para conseguir la ejecución del mismo, la ejecución de los recursos y el cumplimiento de metas plan de desarrollo.

2.1.6.8. Dificultades para el cumplimiento de la meta.

La dificultad que presenta el normal desarrollo del proyecto 1351 *Teusaquillo mejor para la participación comunitaria*, es la suspensión del contrato y sus componentes debido a la eventualidad derivada del COVID 19.

Por otra parte, se han venido aplazando las fechas establecidas en el cronograma inicial del proceso de encuentros ciudadanos por orientación de la Secretaria de Gobierno por la contingencia del COVID 19

2.1.6.9. Proyectos por adelantar (contratos pendientes cumplimiento meta).

En el marco del cumplimiento de metas plan de desarrollo, es necesario abordar la planificación de ejecución de los recursos para la vigencia 2020.



De igual forma se proyecta continuar asistiendo técnicamente y representando la Alcaldía Local de Teusaquillo en las diferentes instancias de participación y coordinación

2.1.6.10. Instancias de participación y coordinación.

INSTANCIA	NORMATIVIDAD	ROL - ESTADO	AVANCE
Mesa LGBTI Interinstitucional	Decreto 587 de 2017	Asistencia – Mesa activa	Tema transversal a los proyectos, se trabajó la participación e implementación de la política pública que cumplió 12 años, y la garantía al acceso y plena de sus derechos a las personas LGBTI, su familia y redes de afecto.
Mesa de habitabilidad en calle	Decreto 560 de 2015 y Resolución 0756 del 08 mayo de 2017	Asistencia - Mesa activa	En coordinación con SDIS se trabajó el fenómeno de habitabilidad en calle en la localidad de Teusaquillo, para acordar acciones en atención al ciudadano habitante de calle a través de los servicios sociales y atender a los requerimientos que hace la comunidad.
Comité Operativo Local De Mujer Y Género- COLMYG	Decreto Local 5 de 2011	Presidencia – Activo	Mujeres de la localidad de Teusaquillo y entidades públicas nos reunimos para hacerle seguimiento a la implementación de acciones para las mujeres y la promoción de sus derechos en la localidad, sesión virtual el mes de abril.
Consejo de Propiedad Horizontal - CLPH	Acuerdo local 002 de 2018	Presidencia – Activo	Se realizó elección para consejeros, se activó el Consejo, asignación del funcionario que ejerce la secretaria técnica en el mes de abril, sesión virtual.
Consejo Local De Discapacidad- CLD	Acuerdo 505 de 2012	Presidencia – Activo	Acciones encaminadas en la armonización de políticas y en beneficio de productos y proyectos para la población con discapacidad, bajo 4 objetivos estratégicos: accesibilidad, reformulación de la política pública, empleabilidad y acceso, cambio de secretaria técnica ahora a cargo de la Secretaria Hábitat mes de marzo.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP	"Decreto 455 de 2009 Decreto 627 de 2007"	Presidencia – Activo	Territorialización de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad y agrupar las iniciativas de las organizaciones culturales para el fortalecimiento de los procesos, asignación de secretario técnico mes de abril sesión virtual mes de marzo
Comisión Local de Movilidad Teusaquillo- CLMT	Decreto 018 de dic. De 2017	Presidencia – Activo	Con los referentes de cada una de las UPZ y las entidades distritales se trabaja en un espacio de corresponsabilidad ciudadana, con el fin de generar acciones para la comunidad en la localidad.
Consejo de Sabios y Sabias - CSS	Acuerdo Local 1 de 2005	Invitado – Activo	Se brinda asesoramiento para que planteen y presenten sus iniciativas a la Alcaldía Local de Teusaquillo, apoyo en actividad de asamblea general anual (Suspendida por COVID 19)
Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia - COLIA	Decreto 520 de 2011	Presidencia – Activo	Se trabajó para la caracterización RIA/Identificación de servicios locales, identificación de brechas y necesidades para la atención integral, y la formulación de propuestas de articulación para la atención integral a la infancia y la adolescencia, asignación de secretaria técnica mes de abril.
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá.	Protocolo 512 de 2019, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá.	Asistencia – Activo	Se reúnen todas las víctimas del conflicto armado que han sido elegidas para representar diferentes hechos victimizantes, buscando que la institucionalidad le responda a las necesidades de las víctimas, última reunión mes de marzo
Comité de Participación Comunitaria en	Decreto 1757 de 1994	Presidencia – Activo	Trabajamos para fortalecer la participación comunitaria para la gestión de la salud; espacio que se reactivó y fortaleció en la localidad en los últimos cuatro años, última reunión mes de



Salud-COPACOS			marzo
Consejo Local De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático-CLGR- CC	Decreto 172 de 2014	Presidencia – Activo	Se articularon procesos de gestión de riesgos y cambio climático, en armonía con las disposiciones del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y el Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
Comité Operativo para las Familias-COF	Resolución 334 del 30 agosto 2013	Presidencia – Activo	Activamos un dialogo permanente entre la comunidad y las instituciones, sobre las políticas públicas de familias. Reunión virtual marzo
Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN	Decreto 508 de 2007 - Resolución 068 de 2004	Presidencia – Activo	Articular acciones entre las entidades y la comunidad, en pro de la política de seguridad alimentaria y nutricional; y buscamos articular acciones en pro de la misma.
Comisión Ambiental Local –CAL	Decreto 575 de 2011	Presidencia – Activo	En conjunto con la comunidad se trabajó por la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento ambiental de la localidad de Teusaquillo. Se realizaron jornadas de siembra de árboles, jornadas de embellecimiento y limpieza, gestión con los residuos sólidos y sensibilización en materia de ambiente. Y se adelantó una huerta en la Universidad Nacional.
Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez- COLEV	Decreto Local 021 de 2013	Presidencia – Activo	Proceso de discusión permanente acerca de la temática de vejez y envejecimiento, articulando acciones que desarrollan las diferentes entidades y las políticas que deberían ejecutarse en la localidad.
Red del Buen Trato- RBT	Decreto Local 09 de 2011	Presidencia – activo	Se trabajó articuladamente entre la comunidad y las entidades para atender temáticas relacionadas con la promoción, prevención y atención integral de la violencia intrafamiliar y sexual; y se celebró la semana del Buen Trato en el mes de noviembre. Reunión virtual mes de marzo
Comité Operativo Local de Juventud - COLJ	Decreto 115 de 2015	Presidencia – activo	Territorialización de la política pública de la juventud y priorización de las necesidades de los jóvenes entre los 14 y 28 años de Teusaquillo reunión virtual mes de abril.
Consejo de Protección y Bienestar Animal - PYBA	Decreto local 010 de 2018	Presidencia – activo	Se adelantaron las elecciones y la conformación del mismo. Se realizaron jornadas de vacunación e instalación de microchips en animales de compañía, cambio de la secretaria técnica mes de marzo
Comité de Derechos Humanos - DD.HH.	Acuerdo 04 de 1995 - Acuerdo 698 de 2018	Presidencia – activo	Se participó en el concurso Inter local de Derechos Humanos, para el cual se realizó un vídeo de la instancia y se hizo seguimiento a casos. Asignación del secretario técnico mes de abril.
Mesa de Entornos Escolares		Asistente – Activo	En los colegios Manuela Beltrán y Palermo se trabajaron en temas como: la prevención de violencias sexual, violencia en el noviazgo, equipaje de género, delitos cibernéticos, violencia intrafamiliar, paternidad y maternidad temprana, prevención del consumo de SPA, y manejo de conflictos.
Consejo local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos.- DRAFE	Decreto Distrital 557 de 2018	Presidencia – Activo	Se recogieron los aportes de la ciudadanía que se efectúan en los espacios del DRAFE; se presentaron los proyectos y las iniciativas en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivo, con perspectiva intergeneracional en la localidad de Teusaquillo, asistencia sin novedad mes de marzo



Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Decreto 248 de 2015	Presidencia – Intermitente	Se trabajó de manera conjunta con entidades y representantes del consejo la incorporación en el programa de cultura de Teusaquillo, así como, un espacio de reconocimiento y exaltación a través de un evento cultural y un foro y su participación en Teusaquillo, asignación de funcionaria IDPAC secretaria técnica mes de marzo.
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes - CCLONNA	Decreto 121 de 2012	Presidencia – Activo	Las temáticas abordadas fueron: Cuidado y protección de los animales, intervención para el mejoramiento de los parques, y prevención del abuso sexual en niños y niñas.
Comité Local de Justicia Transicional	Decreto 421 de 2015 Distrital	Presidencia - Activo	Servir de instancia de interlocución y de participación efectiva de las víctimas para proponer proyectos, planes y programas a las respectivas entidades públicas, sin delegado como secretario técnico por parte de la alta consejería de víctimas.
Consejo Local de La Bici	Decreto 495 de agosto de 2019	Invitados – intermitente	Se realizó reunión para analizar los trazados de las Ciclorrutas en la localidad y su impacto para la comunidad.
Comité Local de Libertad Religiosa	Decreto local 008 de 2019	Secretaría técnica – activo	Instancia que se conformó en el año 2019 y se ha ido fortaleciendo en el transcurso del año, con la participación de diferentes cultos y organizaciones de la localidad.
Mesa Local de Grafiti		Invitados – intermitente	Articulación con el IDPAC para el embellecimiento de las persianas de la calle 53 en el sector de Galerías.
Consejo Local Operativo de Política Social - CLOPS	Decreto Local 021 de 2013	Presidencia – Activo	Consejo que le hace seguimiento a las políticas sociales en la localidad de Teusaquillo, se reciben recomendaciones de parte de la comunidad local para la implementación de las políticas públicas sociales., preparación por medios virtuales al CLOPS de juventud
Comisión Local Intersectorial de Participación- CLIP Instancia de coordinación.	Decreto 448 de 2007 y Decreto 503 de 2011	Presidencia – Activo	Seguimiento a la política pública de participación en la localidad, coordinar acciones, y hacer seguimiento a las acciones en materia de participación en la localidad, preparación del CLOPS de Juventud
Unidad De Apoyo Técnico Del Consejo Local De Política Social-UAT Instancia de coordinación.	Decreto Local 021 de 2013	Presidencia – Activo	Realización de diferentes acciones coordinadas en el marco de las Estrategias de Abordaje Territorial y los territorios priorizados de Galerías y El Campin, en temas como violencias contra las mujeres, Niñas, niños y Adolescentes, Recreación y Deporte, y población LGBTI.
Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Instancia de coordinación.	Acuerdo 526 de 2012	Presidencia – Activo	Se trabajaron acciones para la seguridad de las mujeres en los ámbitos público y privado; sensibilización y prevención en feminicidio.
Consejo Local De Gobierno-CLG Instancia de Coordinación	Decreto 199 de 2019	Secretaría técnica – activo	Se desarrollaron reuniones de acuerdo con la normatividad; y se adelantaron temas como: violencias, mujeres, participación y río Arzobispo y San Francisco de la localidad de Teusaquillo

2.1.7. Proyecto 1354 “Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión”.



2.1.7.1. Metas Plan de Desarrollo.

Meta PDL	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA
Beneficiar personas 320 en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS	33.4%	33.4%	320	107

2.1.7.2. Logros de Gestión.

En el año 2019 se entregaron ayudas técnicas a 107 personas con discapacidad en el marco del convenio interadministrativo No. 193 de 2018 llevado a cabo con la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E por un valor de \$ 197.851830.

En el año 2020 se está llevando a cabo la fase de difusión, socialización del proyecto y preinscripción de personas con discapacidad que requieren ayudas técnicas que no son cubiertas por el POS.

A partir de la socialización se tiene una lista de espera de 25 personas con discapacidad de diferentes edades del ciclo vital.

2.1.7.3. Contratos en Ejecución.

Ninguno

2.1.7.4. Actividades en Ejecución.

Preinscripción de personas con discapacidad que requieran ayudas técnicas, logrando identificar 25 personas, lo cual corresponde a un 8% de meta por cumplir.

2.1.7.5. Contratos Suspendidos.

Ninguno

2.1.7.6. Actividades Pendientes por Ejecutar.

- Realización de convenio con la entidad que ejecutará el proyecto por un monto de \$ 180.000.000.



- Focalizar un total de 213 personas con discapacidad, las cuales corresponden al 66.5% de la meta que está por cumplir.

2.1.7.7. Dificultades para el cumplimiento de metas.

Focalización de población con discapacidad que cumpla los criterios para acceder al otorgamiento de la ayuda técnica.

2.1.7.8. Proyectos por adelantar.

Posiblemente con un convenio interadministrativo con la Sub - red Norte que es quien ejecutó el proyecto correspondiente a la vigencia del año 2018.

2.1.8. Proyecto 1355 “Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos”.

2.1.8.1. Metas del plan de Gestión.

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
1	Realizar	4	dotaciones	de seguridad para la localidad
2	Vincular	1600	Personas	Ejercicios de convivencia ciudadana

2.1.8.2. Logros de Gestión.

El diagnóstico de la localidad 13 tuvo en cuenta para la elaboración del Plan de Desarrollo Local 2017-2020, que Teusaquillo es una localidad pequeña que no supera los 160.000 habitantes, su territorio cubre solo el 3,4% del área urbana de Bogotá y es la cuarta localidad menos densa de las 20 localidades en las que está dividido el Distrito Capital, en tanto y en cuanto, es un territorio relativamente homogéneo donde habitan en una gran mayoría personas de clase media, el uso residencial predomina sobre otros como el dotacional o el comercial y el estrato que prevalece es el cuatro.

En el periodo del 28 de enero al 16 de abril del 2020 se realizaron las siguientes acciones:

PRIMER TRIMESTRE 2020	SECTOR
2 operativos	Canal arzobispo, Sector Campin,
5 operativos IVC	Quinta Paredes, Iglesia Señor de los Milagros, Galerías, Ciudad parrilla, Control de precios Tapa bocas, Operativo Call center.



2 operativos IVC	Chapinero Occidental
6 encuentros comunitarios	San Luis, Chapinero Occidental, La estrella, Quinta paredes, Galerías y CAN
2 mesas	Acción Popular UPZ Teusaquillo, Acción Popular Complejo LGS
Sensibilizaciones y Controles	Sensibilizaciones a residentes del sector Nicolas de Federmann, Controles al cumplimiento de la media Pico y Genero en la localidad, verificación y controles en parques de la localidad.

2.1.8.2.1. Problemas identificados en Consejos de Seguridad.

La localidad cuenta con 151.092 personas (DANE, Bogotá en cifras, 2015) Las condiciones de seguridad y convivencia dependen de muchos elementos que no se restringen a los ejercicios de control por parte de la Policía, sino que dependen en gran medida de las medidas preventivas que limiten la necesidad de ejercer la represión que termina siendo más costosa en recursos y en desgaste institucional. Los problemas evidenciados en Consejos de Seguridad se pueden enumerar así:

- Conflictos escolares en convivencia y Seguridad
- Conflictividad entre barras futboleras
- Venta y consumo de sustancias psicoactiva
- Conflictividad interpersonal, familiares, vecinales, riñas y lesiones comunes
- Violencia intrafamiliar y violencia sexual, de género e Intolerancia contra la población LGBTI
- Ventas informales
- Invasión de tierras, rondas de río y humedal
- Proliferación de establecimientos de comercio dedicados a la venta y consumo de licor sin la adecuada documentación.
- Casas de lenocinio y explotación sexual contra la dignidad de la mujer (Plan integral de Seguridad y Convivencia, 2015)

Por esto mismo, es importante adelantar tareas preventivas que incluyan a la comunidad y sus diferentes formas organizativas en el ejercicio de la seguridad desde la concepción que refiere a la seguridad humana, garantizando corresponsabilidad instituciones-comunidad y transformación cultural en la concepción de la seguridad ciudadana desde una lectura meramente represiva. Así mismo es importante caracterizar que estas problemáticas previamente identificadas varían de acuerdo con las dinámicas territoriales donde se desarrollan, pues estas generan condiciones que permiten o previenen la actividad delictiva de acuerdo con sus condiciones.

La comunidad hace parte de ese concepto de territorio que trasciende la definición geográfica o de espacio físico a convertirse en un espacio social determinado por las características no solo físicas sino sociales, económicas, políticas y ambientales y las relaciones sociales que interactúan con estas. Es por esto por lo que la ocurrencia de delitos y contravenciones tiene que analizarse desde una perspectiva amplia del territorio.

2.1.8.2.2. Resultados del Equipo de Seguridad y Convivencia.



Frente a las cifras y resultados que deja la gestión del año 2018-2019 se puede decir con gran satisfacción que el equipo de Seguridad y Convivencia realizó las tareas designadas año a año consiguiendo los siguientes resultados:

- Se llevaron a cabo 12 Consejos Locales de Seguridad y Comité Civil de Convivencia, dando cumplimiento a la normatividad vigente, la cual informa que este debe hacerse una vez al mes, durante el año.
- Dando cumplimiento al Acuerdo 526 del 2013, mediante el cual se estableció la conformación y celebración de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres - CLSM en cada una de las localidades de Bogotá, se informa que en la Alcaldía Local de Teusaquillo se realizaron en los años 2018-2019 ocho Consejos Locales, cuatro anuales como el acuerdo lo exige, adicional y como consecuencia de este Consejo local, la Alcaldía Local de Teusaquillo y la Secretaría Distrital de la mujer realizan un mural de resignificación de género con el objetivo de fortalecer la imagen de las mujeres vulneradas en la localidad por las problemáticas existentes.
- Este mural se lleva a cabo en la calle 26 con carrera 30, sector priorizado por la alta demanda de incidentes allí existentes con el género femenino, en este se quiere mostrar que a través del arte se puede empoderar a la mujer de la localidad creando sentido de pertenencia y embelleciéndolo para evitar delincuencia.
- Para el 2019 se realizaron 174 Operativos de inspección vigilancia y control (IVC) en la Localidad para el año 2019 cifra que supera en 88 operativos la del año anterior.
- Como eje central se realizaron 102 Mesas de trabajo (Comunidad y Entidades Distritales) esto con el fin de escuchar las problemáticas existentes en la Localidad y poder generar acciones para poder atender los requerimientos comunitarios.
- Se realizaron 5 jornadas Comandos de Puertas abiertas (P. Gernika, Parkway, Q.P, P. Magdalena y Nicolás de Federmann) donde nos articulamos con Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana y Alcaldía Local, para generar acciones de trabajo frente a las problemáticas expuestas en este espacio.
- Se llevaron a cabo 17 jornadas de la estrategia sensibilización “Patrullaje tu Barrio” que consiste en transitar junto a Policía y funcionarios del equipo de seguridad, los sectores más críticos para así poder identificar que problemas existen y poder determinar qué acciones se pueden realizar para mitigar los problemas de inseguridad existentes.
- Mediante el Decreto 560 de 2015 "Se adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle y se derogan los Decretos Distritales Nos 136 de 2005 y 170 de 2007", en dicho decreto se exponen cuáles son los criterios para el tratamiento de las personas que se encuentran en situación o riesgo de habitabilidad en calle. En el mismo, se señala en el artículo 6 numeral 3 que “Las y los ciudadanas/os que están en riesgo o son Habitantes de Calle son titulares y sujetos plenos de todos los derechos”, por lo tanto, una persona que se encuentre en esta condición tiene la posibilidad de decidir por sí misma sobre su vida y sus acciones. Este es un problema multidimensional, por tanto, cada caso debe recibir un tratamiento diferente, en este marco, debemos procurar no estigmatizar a estas personas y no asumirlas en general como delincuentes, en este sentido, para la formulación del plan de acción del 2019 se incluyeron diferentes actividades para poder mitigar las problemáticas y atender a las personas que se



encuentran en esta condición. A continuación, se enunciarán los ocho ítems incluidos resaltando que estas actividades son lideradas la Alcaldía Local en cooperación con la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de la Mujer, la Policía Metropolitana de Bogotá y demás entidades transversales a la problemática.

- Implementar una estrategia de prevención de habitabilidad en calle en los establecimientos educativos públicos de la localidad.
- Realizar 8 operativos interinstitucionales de restitución de espacio público / levantamiento de cambuches en la localidad.
- Implementar una estrategia interinstitucional de abordaje a población habitante de calle LGBTI.
- Realizar 12 Jornadas de Desarrollo Personal / Autocuidado en la localidad.
- Realizar 4 actividades de inclusión social dentro de la localidad para población habitante de calle.
- Implementar una estrategia de sensibilización de habitabilidad en calle con comunidad de la localidad.
- Realizar una mesa mensual de abordaje al fenómeno de habitabilidad en calle según convocatoria de Alcaldía Local
- Realizar 96 sensibilizaciones a establecimientos comerciales en la localidad.
- Realizar 4 jornadas de cuidado a la ciudad.
- Como estrategia de convivencia se realizó el “Pacto Parkway” en el que como acto simbólico se recolectaron 86 firmas en el monumento del Almirante Padilla, con el fin de comprometer entidades distritales, comerciantes y residentes del sector en pro de una buena convivencia en función de varias acciones para mitigar problemas existentes en este sector.

2.1.8.3. Contratos en ejecución.

Orden de compra 44203 “Adquisición de vehículos para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en virtud del acuerdo de precios CCE 312-1 AMP 2015 para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá.

ORDEN DE COMPRA 44203		2 Actualizaciones			
Información general					
Estado Emitido	30/12/2019	Dirección			
Fecha de la orden	30/12/2019	Calle 39 B # 19-30			
Solicitud núm.	75003	Bogotá 111311			
Solicitante	Luisa Fernanda López Guevara	Colombia			
Enviar Al Usuario	Luisa Fernanda López Guevara	A la atención de: Luisa Fernanda Lopez Guevara			
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Proveedor			
N.I.T.	899999061	Nombre			
Justificación	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-312-1-AMP-2015, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.			
Instrumento de Agregación de Demanda	Vehículos II	Dirección Principal			
Supervisor de la Orden de Compra	LUISA FERNANDA LOPEZ GUVARA	CARRERA 69 No. 25b - 44 Of 510 EDIFICIO WORLD BUSINESS PORT BOGOTÁ, CUNDINAMARCA Colombia			
Teléfono Supervisor	3387000	Teléfono (Celular)			
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/05/2020	+1 (310) 6189995			
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno				
Gravámenes adicionales	Ninguno				
Artículos					
No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	Renault TRAFIC 1.6L MT 1600CC AA 2T - PANEL DE VIGILANCIA	2.00	Unidad	110.877.000,00	221.754.000,00
2	veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	3.336.660,00	3.336.660,00



3	veh02--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	8.972.600,00	8.972.600,00
4	veh02--Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	881.400,00	881.400,00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.00	Unidad	0,00	0,00
6	veh02--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	0,00	0,00
7	veh02--SOAT	1.00	Unidad	1.791.500,00	1.791.500,00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.00	Unidad	0,00	0,00
9	veh02--Vehículo No Aplica	2.00	Unidad	0,00	0,00
10	veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	0,00	0,00
11	veh02--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	0,00	0,00
12	veh02--Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	0,00	0,00
13	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.00	Unidad	0,00	0,00
14	veh02--Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	0,00	0,00
15	veh02--SOAT	1.00	Unidad	0,00	0,00
16	veh02--Lugar de Entrega	1.00	Unidad	0,00	0,00
17	Renault TRAFIC 1.6L MT 1600CC AA 2T - PANEL DE VIGILANCIA	1.00	Unidad	110.877.000,00	110.877.000,00
18	veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	1.668.440,00	1.668.440,00
19	veh02--Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	4.486.300,00	4.486.300,00
20	veh02--Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	440.700,00	440.700,00
21	veh02--SOAT	1.00	Unidad	895.750,00	895.750,00
				Total	355.104.570,00

2.1.8.4. Actividades en Ejecución.

Suspendidas por Covid19.

2.1.9. Proyecto 1355 "Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos".

2.1.9.1. Dotaciones adquiridas para la localidad.

Frente a este pilar queda pendiente por ejecutar orden de compra OC-44203 del 2019 que tiene como objeto *“Adquisición de vehículos para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en virtud del acuerdo de precios CCE 312-1 AMP 2015 para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá Distrito Capital”* se informa que el cronograma se ha desarrollado en este primer trimestre de la siguiente manera:

- Miércoles 4 de marzo envió solicitud de información de facturación a Mónica Cuadros para realizar la ejecución de la orden de compra en asunto.
- Viernes 3 de abril se recibe correo por parte del proveedor para solicitar suspensión de 30 días de la orden de compra por la contingencia que genera el COVID-19
- Lunes 13 de abril se envía solicitud de **suspensión de Orden de compra por 30 días**, proceso realizado con el área jurídica. Se informa que a la fecha se han cumplido con los lineamientos estipulados por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia para el desarrollo del mismo. Adicional se informa el



- proceso por el que tienen que pasar los vehículos que se importan antes de su correspondiente entrega:
- Nacionalización.
 - Transformación (adecuación del vehículo que dura aproximadamente un mes) en paralelo al - proceso de matrícula (firma y radicación de formularios ante la oficina de tránsito y transporte)
 - Revisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

2.1.9.2. Personas vinculadas a ejercicios de convivencia ciudadana.

Frente a este pilar en este primer trimestre del 2020 se han realizado varios ejercicios para la vinculación de personas en ejercicios ciudadanos, para esto se han tenido encuentros comunitarios los cuales tienen como objeto la vinculación de los residentes, comerciantes y población flotante en las posibles soluciones a las problemáticas existentes en la localidad, en ese orden de ideas se llevaron a cabo 6 encuentros comunitarios en los sectores de Quinta Paredes, Galerías, San Luis, Chapinero Occidental, La estrella, y CAN los cuales nos arrojan que se han vinculado a los ejercicios de convivencia ciudadana 117 personas en el primer trimestre del 2020.

2.1.9.3. Contratos suspendidos.

OC- 44203



Fondo de Desarrollo Local

TEUSAQUILLO

Bogotá, D. C.

ACTA DE SUSPENSIÓN ORDEN DE COMPRA 44203, SUSCRITA ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-312-1-AMP-2015, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL."

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de Diciembre de 2019

FECHA DE INICIO: 30 de Diciembre de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Mayo de 2020

FECHA SUSPENSIÓN : 13 de Abril de 2020

FECHA REINICIO : 13 de Mayo de 2020

VALOR DEL CONTRATO: \$ 473.472.780

CONTRATISTA: RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.

Entre los suscritos **JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.586.703 de Fundación, Magdalena, en su calidad de Alcalde Local de Teusaquillo (E), nombrado mediante Decreto Distrital de Nombramiento N° 033 del 27 de enero de 2020 y debidamente posesionado mediante Acta de Posesión N° 072 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá del 28 de enero 2020, facultado por el Decreto 101 de 2010, y **GERALD PORCARIO** identificado con C.E. 694.392 Apoderado de **RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.** conforme al documento privado del 15 de septiembre de 2017 de Representante Legal, registrado en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur bajo el número 1874 del Libro V del Registro Mercantil el 11 de Octubre de 2017, hemos acordado **SUSPENDER** la Orden de Compra 44203 celebrado entre las partes, previas las siguientes consideraciones: 1. Que ante la inminente propagación del virus COVID-19 en el Territorio Nacional el Gobierno declaró el Estado de Emergencia y por consiguiente fue decretado el Aislamiento Preventivo Obligatorio mediante Decreto 457 de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público." mandato que a su vez es impartido por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Decreto 032 de 24 de Marzo de 2020 "Por el cual se imparten las ordenes e instrucciones necesarias para la debida ejecución de la medida de aislamiento obligatorio ordenada mediante Decreto 457 de 2020", medidas recientemente ampliadas por el Gobierno Nacional y Alcaldía Mayor de Bogotá respectivamente mediante decretos 531 y 106 de 08 de abril de 2020. 2. Que mediante oficio dirigido a la supervisión del contrato, el Contratista solicita la suspensión del referido Contrato y así mismo la supervisión remite solicitud de Suspensión al Área de Contratación, fundamentando la misma así: "(...)La anterior solicitud tiene su razón de ser en decisión del Presidente de la República, quien declaró mediante el Decreto Legislativo 457 de 2020, con fuerza de ley, el aislamiento preventivo y obligatorio de los ciudadanos, basado en razones de salud pública, lo cual constituye un hecho de fuerza mayor, imprevisto e inevitable que nos impide cumplir con la ejecución de la orden de compra en los términos de tiempo pactados difícilmente superable en las circunstancias de tiempo, modo y lugar actuales.

GCD-GCL-P049

Versión: 01

Vigencia: 17 de noviembre de 2017

Página: 1 de 2



2.1.9.4. Actividades pendientes por ejecutar.

Por parte del proyecto de inversión 1355 queda pendiente por ejecutar orden de compra OC-44203 del 2019 que tiene como objeto “Adquisición de vehículos para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en virtud del acuerdo de precios CCE 312-1 AMP 2015 para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá Distrito Capital”.

2.1.9.5. Dificultades para el cumplimiento de metas.

Teniendo en cuenta la situación por la que atravesamos, es preciso mencionar que:

- En el proceso de Nacionalización, que en condiciones normales puede tardar una semana, interviene la DIAN y el proveedor. Es preciso mencionar que los proveedores están en vacaciones colectivas programadas con ocasión de la contingencia de declaratoria de emergencia sanitaria.
- Los traslados al carroceros están frenados, por ahora, hasta el 13 de abril. Teniendo en cuenta la cantidad de vehículos represados en Puerto, es de indicar que sólo a partir de esa fecha se empezarán a despachar vehículos a las diferentes ciudades. Lo que, por temas de logística, no garantiza que sean trasladados al mismo tiempo todos los que comprenden las órdenes de compra de las Alcaldías Locales.
- En cuanto a la transformación de vehículos, el personal que realiza tales adecuaciones se encuentra en aislamiento preventivo o en vacaciones programadas por la contingencia, por lo que, por ahora, hasta el 13 de abril no se reanudan estas labores. En lo que tiene que ver con la matrícula de los vehículos, la oficina de tránsito y transporte de la ciudad de Bogotá cerró sus puertas, por ahora, hasta el 13 de abril.
- En igual estado se encuentra el personal de la SSCJ que realiza la revisión.
- Finalmente, en lo que tiene que ver con la entrega, es preciso mencionar que la misma se coordina previamente con los actores involucrados, es decir, el Alcalde Local, el Secretario de Seguridad, personal de la MEBOG, el proveedor de bienes y por supuesto la comunidad. Teniendo en cuenta que no pueden hacerse aglomeraciones, las entregas están suspendidas hasta nueva orden.

Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia elevó una petición ante Colombia Compra Eficiente con el ánimo de conocer, en temas de vencimiento de términos, las modificaciones que tendrán las órdenes de compra para la adquisición de vehículos tipo panel por parte de los Fondos de Desarrollo Local debido a la contingencia actual. Por ello, se extiende la información que nos entregó CCE para que adelanten los trámites a los que haya lugar dependiendo del estado de la orden y el tiempo que prudentemente requiera suspensión, en coordinación con el correspondiente proveedor:

“La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente informa que teniendo en cuenta las comunicaciones del Gobierno Nacional en relación con la propagación del COVID-19, es posible suspender la orden de compra, siempre y cuando la suspensión aplique para la orden de compra en su totalidad.

En este caso, la mencionada suspensión se realiza mediante acta entre la entidad compradora y el proveedor. En este caso, Colombia Compra Eficiente le recomienda que dicha acta deberá contener como mínimo lo siguiente:



- Fecha en la que inicia la suspensión
- Indicar la fecha en la que se reactiva la ejecución (la cual puede estar sujeta a comunicaciones emitidas por el Gobierno Nacional)
- Indicar que en su momento se realizará la modificación respectiva, para respetar el tiempo de ejecución inicialmente pactado y así mismo se realizará un "acta de reinicio de la orden de compra"
- Acuerdos sobre la facturación.

Así como las demás consideraciones que en virtud del artículo 40 de ley 80 de 1993 aconseje en esta oportunidad, el documento debe ser cargado como documento adicional a la orden de compra y debe estar firmado por las partes (Ordenador del gasto y Representante legal del proveedor).

Finalmente, con respecto de las órdenes de compra, por ser un negocio jurídico celebrado entre las Entidades Compradoras y los proveedores, las decisiones que se tomen corresponden a la entidad compradora en ejercicio de su autonomía administrativa, para lo cual podrá valerse del supervisor, quien puede valorar el hecho y determinar la actuación administrativa que permita remediar de la mejor manera el inconveniente y satisfacer la necesidad de la entidad, en el marco de los principios de la contratación estatal señalados en la Ley 80 de 1993 y dejando las constancias y consideraciones pertinentes”.

2.1.9.6. Cumplimiento de metas.

Frente a este componente “Realizar cuatro (4) dotaciones de seguridad para la localidad” en el año 2017 se firmó el convenio con Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia y todos los fondos de desarrollo local para el proyecto de instalación de cámaras de video vigilancia esto con el objeto de ayudar al cumplimiento de instalar más de 5.000 cámaras de video vigilancia a nivel distrital. Para el 2018 se definieron los puntos de instalación y se realizó la instalación de postes donde estarían ubicadas las cámaras, para el primer cuatrimestre del 2019 se definió el cronograma de instalación de las cajas de energía para la entrega de cámaras en el segundo cuatrimestre.

Por lo tanto, la Alcaldía Local de Teusaquillo se comprometió a la instalación de veintiocho (28) cámaras de video vigilancia en puntos escogidos mancomunadamente entre Policía Nacional y comunidad para el 31 de octubre del 2019, terminando un mes después de lo estipulado por inconvenientes de instalación que tuvo el proveedor, todo esto se puede evidenciar en la orden de compra OC-24288.

UT BOGOTA ALCALDIAS SEGURIDAD	Adquisición de bienes y servicios para el sistema de video vigilancia del distrito a través de la operación secundaria del instrumento de agregación de demanda No CCE-601-1-AG-2017 de Colombia compra eficiente para la localidad de Teusaquillo	OC-24288	ORDEN DE COMPRA	TERMINADO	\$622.599.000,00
-------------------------------------	---	----------	-----------------	-----------	------------------



2.1.9.6.1. Adquisición de motocicletas.

Durante el 2018, se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia en la cual se pretende realizar la adquisición de veintidós (22) motocicletas para el Fondo de Desarrollo

Local de Teusaquillo, en virtud del acuerdo marco de precios CCE-416-AMP 2016 para fortalecer las acciones de seguridad en las Localidades de Bogotá Distrito Capital, con el fin de ampliar el parque automotor de cuadrantes de la localidad como medida de apoyo a la seguridad.

El 3 de mayo del 2019 en el parque Alfonso Lopez se realiza la entrega de las 22 motocicletas a la Policía Metropolitana, frente al estado de esta orden de compra “OC-32514” celebrado entre INCOLMOTOS YAMAHA S.A. LA Alcaldía Local de Teusaquillo realizó un solo pago con la totalidad del contrato en el mes de mayo de 2019.

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No CTO	TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO DEL CTO	VALOR GIRADO	VALOR FINAL
INCOLMOTOS YAMAHA S.A	Se pretende la adquisición de motocicletas para el fondo de desarrollo local de Teusaquillo en virtud del acuerdo marco de precios CCE-416-AMP-2016, para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá Distrito Capital.	OC-32514	ORDEN DE COMPRA	TERMINADO	\$86.534.688	\$86.534.688

2.1.9.6.2. Adquisición de Vehículos.

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No CTO	TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO DEL CTO	VALOR GIRADO	VALOR FINAL
RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.	Adquisición de vehículos para el fondo de desarrollo local de Teusaquillo en virtud del acuerdo marco de precios cce-312-1-amp-2015, para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá distrito capital	OC-44203	Contrato de interventoría por licitación pública	Vigente	\$ 0	\$355.104.570.00



Durante el 2019, se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia en la cual se pretende realizar la adquisición de tres (3) Vehículos Renault trafic 1.6L M1600CC AA2T-PANEL DE VIGILANCIA para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, en virtud del acuerdo marco de precios CCE-416-AMP 2016 para fortalecer las acciones de seguridad en las Localidades de Bogotá Distrito Capital , con el fin de ampliar el parque automotor de cuadrantes de la localidad como medida de apoyo a la seguridad.

Durante el 2019 se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia en la cual se adquirieron dos (2) motocicletas bajo el CDP 534 para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, en virtud del acuerdo marco de precios CCE-416-AMP 2016 para fortalecer las acciones de seguridad en las Localidades de Bogotá Distrito Capital., con el fin de la ampliación del parque automotor de cuadrantes de la localidad como medida de apoyo a la seguridad.

Las cuales por medio del acta N003 del 2019 se realiza traspaso definitivo de bienes propiedad planta y equipo celebrada entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia., bajo el convenio interadministrativo de Cooperación No 903 de 2018 cuyo objeto es “Anuar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, la Policía Nacional de Colombia y los Fondos de Desarrollo Local.

El día 17 de diciembre del 2019 con la orden de pago 1730 y 1729 se realiza pago total de \$44.867.800.

NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO	No CTO	TIPO	ESTADO	VALOR	VALOR
FANALCA S.A	Adquisición de Vehículos para el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en virtud del acuerdo marco de precios CCE-416-1-AMP-2016 y en el acuerdo marco de precios CCE-312-11AMP 2015 para fortalecer las acciones de seguridad en las localidades de Bogotá.	OC-39034	Contrato de inventoría	TERMINADO	\$ 44.867.800,00	\$ 44.867.800,00

2.1.9.6.3. Ejercicios de convivencia ciudadana.

Frente al componente “Vincular 1600 personas en ejercicios de convivencia ciudadana se realizó lo siguiente:



Para este componente la meta anual se refleja en lo siguiente la vinculación de ochocientas (800) personas para el 2017, cuatrocientas (400) para el 2018 y cuatrocientas (400) para el 2019, a la fecha se han cumplido las metas al 100%.

2.1.9.7. Contratos por elaborar.

A la fecha no se tienen ningún contrato por elaborar bajo este proyecto.

2.1.10. Proyecto 1357 “Teusaquillo mejor para las personas mayores”

2.1.10.1. Metas Plan de Desarrollo.

Meta PDL	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA
Beneficiar 250 personas mayores de la localidad con la entrega del Subsidio Económico Tipo C	100%	88%	250	220

2.1.10.2. Logros de Gestión.

Mensualmente se ha consignado el valor de \$125.000 a en promedio 220 personas mayores de la Localidad, dependiendo de las diferentes eventualidades que generan egresos del servicio como: fallecimiento de la persona mayor, traslado a otro servicio que presente simultaneidad, cambio de localidad o cambio en las condiciones de vulnerabilidad e inseguridad económica, según la línea técnica de la Secretaria Distrital de Integración Social para que sea modificado el número de personas vinculadas al proyecto. Es de anotar que a la fecha se encuentran en estado de atención 216 personas mayores, es decir que hay 34 cupos disponibles, dado que los ingresos al servicio dependen exclusivamente de los casos reportados por la oficina de DADE de la Secretaria Distrital de Integración Social y no han sido remitidos nuevos casos, para alcanzar la cobertura del 100% este año.

En el año 2020 se ha hecho entrega de 862 subsidios a 216 personas mayores en el mes enero y febrero y 215 personas mayores durante los meses de marzo y abril, cumpliendo con un 86% de meta.

En el año 2020 se logró actualizar el archivo físico del año 2019 en su totalidad, quedando pendiente el año 2018. Se actualizó la información de las personas mayores de dirección de domicilio y teléfono de contacto en el sistema de información SIRBE de la Secretaria Distrital de Integración Social y se depuraron casos que



llevaban un atraso de más de 9 meses, dando respuesta oportuna a dineros que se encontraban represados, por no realizar acciones pertinentes.

En el 2020 hasta el inicio del aislamiento preventivo se han realizado cinco (5) encuentros de desarrollo humano. Estos encuentros tuvieron como finalidad brindar de herramientas conceptuales y metodológicas contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores en consonancia con los planteamientos de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-y el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIMP)

2.1.10.3. Contratos en Ejecución.

Convenio Marco de Asociación No. 4002 de 2011 con la Secretaria Distrital de Integración Social y Compensar.

Objeto: *Aunar recursos técnicos y administrativos para garantizar la entrega del subsidio económico Tipo C a las personas mayores beneficiarias del servicio social subsidios económicos que son atendidas con recursos de los Fondos de Desarrollo Local en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.*

Valor última adición según Resolución 024 de febrero de 2020: \$ 125.000.000

Plazo de ejecución adición: 4 meses

Fecha de iniciación: febrero de 2020

Fecha de finalización: mayo de 2020

2.1.10.4. Actividades en Ejecución.

- Se continúan habilitando los pagos mensuales de los \$125.000 para las personas mayores vinculadas al servicio.
- Se lleva a cabo la programación por horario de los cobros en los diferentes puntos de pago en coordinación con la Subdirección Local de la Secretaria de Integración Social de Barrios Unidos-Teusaquillo y se contacta a cada persona mayor telefónicamente, esto con el fin de evitar aglomeraciones en los puntos de pago dada la emergencia sanitaria.
- Se continúa haciendo seguimientos relacionados con saldos altos, bloqueos, desbloqueos, reportes de pérdida de tarjeta, cambios de domicilio o teléfono de contacto, fallecimientos y el correspondiente registro de novedades en el Sistema de información SIRBE de la Secretaria de Distrital de Integración Social.
- Seguimiento a casos reportados por la Secretaria Distrital de Integración Social a través del Informe Único, por saldo alto, concepto de No vulnerabilidad de DADE y fallecimientos.

2.1.10.5. Contratos Suspendidos.

Ninguno

2.1.10.6. Actividades Pendientes por Ejecutar.



Entrevista telefónica para diligenciamiento de Fichas SIRBE para ingresos que reporte en las próximas semanas la Subdirección para la vejez, según línea técnica dada la Emergencia sanitaria.

2.1.10.7. Dificultades para el cumplimiento de metas.

Dado que la línea técnica la realiza la Secretaría de Integración Social, esta entidad es la encargada de remitir las personas mayores que se benefician del subsidio a través de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico DADE y el proceso de reporte ha sido lento para poder dar cumplimiento a la meta.

2.1.10.8. Proyectos por adelantar.

Elaborar la Resolución que habilite el abono de los meses posteriores al mes de mayo, ya que a través de la Resolución 024 del 14 de febrero de 2020 se habilitó el pago del subsidio hasta el mes de mayo de 2020.

2.2. Resultado de Auditorías.

2.2.1. Resultado de auditorías Contraloría de Bogotá.

Entre el periodo del 29 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, la Contraloría de Bogotá realizó las siguientes auditorías:

AÑO	MODALIDAD AUDITORIA	FECHA INFORME	TIPO DE HALLAZGOS				
			1. ADMINISTRATIVOS	2. DISCIPLINARIOS	3. PENALES	4. FISCALES	5. TOTAL
			ABIERTOS	ABIERTOS	ABIERTOS	ABIERTOS	ABIERTOS
2018	Informe Final de Auditoría de Desempeño COD. 174 periodo AUD.2015-2016	Enero	3	1	0	0	4
2018	Informe Final de Auditoría de Regularidad COD 106 periodo AUD 2017	Mayo	23	4	0	1	28
2018	Informe Final de Auditoría de Desempeño-Contratación de obra Pública COD 118 periodo AUD 2016	Septiembre	5	5	1	1	12
2018	Informe Final de Auditoría de Desempeño-Contratos de prestación de	Diciembre	2	1	0	0	3



	servicios, convenios administrativos, arrendamiento y compraventa, entre otros, COD 138 periodo AUD 2016-2017							
2019	Informe Final Auditoría de Regularidad COD 081 periodo AUD 2018	Abril	30	3	0	0		33
2019	Informe Final Auditoría de Desempeño-contratación de obra pública (infraestructura, malla vial, parques, consultoría estudios y diseños e interventoría) COD 101 periodo AUD 2016-2017	Agosto	5	0	2	0		7
2019	Informe Final Auditoría de Desempeño-Contratación (prestación de servicios, compraventa y suministro) COD 121 periodo AUD 2017-2018	Octubre	0	0	0	0		0
2019	Informe Final Auditoría de Desempeño-Contratación (arrendamiento, comodato, contratos y convenios administrativos) COD 141 periodo AUD 2017-2018	Diciembre	2	0	0	0		2
	TOTAL		70	14	3	2		89

2.2.1.1. Planes de mejoramiento (Auditoría externa – Contraloría de Bogotá).

De acuerdo al Plan de Trabajo establecido por la Contraloría Distrital, nos permitimos informar que, a la fecha con cierre de Auditorías de Regularidad, COD.106 PAD 2018 y COD.081 PAD 2019 y seis (6) de desempeño, COD. 174 PAD 2018, COD.118 PAD 2018, COD.138 PAD 2018, COD.121 PAD 2019, COD.101 PAD 2019 y COD.141 PAD 2019, la Alcaldía Local de Teusaquillo cuenta con un total de 49 acciones en estado abierto las cuales corresponden a las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, en 2018 y 2019, en el presente cuadro se muestra el resumen de las acciones por vigencia:



Vigencia	Nro. de acciones
2018	10
2019	39

2.2.1.2. Contexto planes de mejoramiento (acciones vigentes).

2.2.1.2.1. Incidencias de los hallazgos.

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y revisión de las acciones formuladas para los hallazgos que presentan estado “Abierto”, y de los que presentó un cuadro del contexto y la incidencia con la cual fueron formulados dichos hallazgos:

Matriz resumen plan de Mejoramiento				
Total, de Hallazgos	Incidencia			
	018			
	Administrativa	Disciplinaria	Penal	fiscal
	10	1	0	0
	2019			
	Administrativa	Disciplinaria	Penal	fiscal
	39	8	0	2

Fuente; Informe de Auditoría por OCI-2019

2.2.1.2.2. Estado de acciones abiertas 2018.

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Área de Gestión de Desarrollo Local- Contratación	-	-	-	2
Área de Gestión de Desarrollo local-Almacén y Contabilidad	-	-	-	4
Área de Gestión de Desarrollo local-Jurídica cobro persuasivo	-	3	-	-
Área de Gestión de Desarrollo local-Almacén	-	-	2	1

Fuente; Informe de Auditoría por OCI-2019

De las 10 acciones abiertas de 2018, se evidencia al seguimiento de las acciones y evidencias del FDLT:

- 70% (7) Cumplidas.
- 30% (3) Vencidas.

Se observan tres acciones vencidas que tenían fecha de cumplimiento diciembre de 2018, relacionadas con el área de cobro persuasivo en las cuales, tanto la Contraloría Distrital, como la Oficina de Control Interno, en su función de seguimiento al Plan de Mejoramiento, han puntualizado lo siguiente: *“no fue posible evidenciar la actualización y gestión realizada en el sistema de información de cobro coactivo SICO, e identificar del total de procesos existentes con ocasión de multas y cuántos de estos han sido actualizados, así mismo, no se evidenció soportes de los acuerdos de pago generados a la fecha con ocasión de las multas”*.



Si bien esta acción no se ha cumplido, con las acciones planteadas, por la administración en relación con los tres hallazgos, del plan de mejoramiento, suscrito con la Contraloría, durante el período comprendido entre el 28 de enero de 2020 al 16 de abril de 2020, se dieron directrices específicas, al coordinador del área jurídica y a la profesional encargada del desarrollo de estas acciones, para adelantar la conciliación y depuración de la cartera en relación al cobro de multas, relacionadas con el tema de cobro persuasivo y coactivo, observándose que se han adelantado las siguientes:

El área gestión policiva puede determinar en este punto que se hizo un análisis jurídico de cada uno de los expedientes que tiene en su registro el área de contabilidad, y se pudo establecer con respecto a ellos que de un total de 75 expedientes, actualmente cinco (5) tienen pérdida de fuerza ejecutoria; uno (1) tiene acuerdo de pago; dos (2) se encuentran con doble registro uno de ellos con pérdida de fuerza ejecutoria y otro con el pago de la obligación; treinta (30) expedientes enviados a cobro no tributario; quince (15) expedientes en el área de cobro persuasivo; dos (2) obligaciones canceladas, Diecinueve (19) expedientes que no ha sido ubicar por su antigüedad, (al no tener registros anteriores) y es necesario buscarlos en el aplicativo de SICO para poder descartar que no se encuentren en la oficina de Cobro No Tributario, pero hasta el momento dicha oficina no ha enviado la clave necesaria para este trámite aún habiéndola solicitado por motivo de la contingencia del COVIC-19, realizada mediante Radicado N° 20206330123751; Un (1) expediente que fue remitido al área de origen toda vez que la resolución de la multa debía ser corregida; de manera adicional se trabaja en conjunto con la base de datos de cobro persuasivo con un total de 85 expedientes entre las dos bases y en donde se adelantan las gestiones de cobro de los expedientes enviados recientemente para iniciar con su trámite cobro persuasivo.

Todo lo anterior se relaciona para poder establecer que la conciliación con el área contable se está realizando desde la oficina de Gestión Policiva, que es la encargada de emitir los conceptos jurídicos y poder determinar a ciencia cierta cuales son las multas susceptibles de cobro ya que se pueden encontrar diversas variables con la cuales se puede concluir o determinar su cobro, aun después de haberse reportado al área contable como una multa susceptible de cobro; ello obedece a que algunas, según esta revisión minuciosa, fueron multas revocadas posteriormente y en consecuencia deben sacarse de la referida relación contable; por lo anterior en este momento se puede indicar que el área Jurídica tiene los sustentos para poder brindar al área de contabilidad los soportes de la información requerida con respecto al valor de las multas en el momento que se requiera, tanto con las bases indicadas como en forma física de cada uno de los referidos expedientes.

Es importante aclarar que ha sido difícil tener el control requerido por las áreas involucradas por cuanto no se tenía un registro actualizado del área de Cobro Persuasivo porque por el cambio reiterativo de la persona encargada del área no se tenía una base estructurada y única de la información de las multas sujetas a cobro; por tal razón desde octubre de 2018, momento en el cual fue contratada la persona encargada actualmente del tema de Cobro Persuasivo conjuntamente con el Coordinador del área Jurídica se implementó un plan de acción para poder recaudar una información veraz y real de esta área, toda vez que al momento de recibir la información de la funcionaria anterior existían alrededor de 6 bases de datos sin información confiable y que no se ajustaba a la realidad, por lo que con el plan de acción implementado a la fecha de hoy se cuenta con una base veraz y eficaz, con información recaudada al examinar de manera manual cada uno de los expedientes que conforman las bases relacionadas con anterioridad.

Adicionalmente se ha solicitado a través del Radicado N° 20206330123771, a la Oficina de Cobro No Tributario seis fichas técnicas las cuales se requieren para la conciliación ya que una vez revisados los expedientes no se encontraron las mismas.



Conforme con la información anteriormente relacionada me permito informar que se ha establecido un plan de trabajo de manera conjunta con el área de contabilidad de esta Alcaldía Local con el fin de consolidar la información requerida y poder realizar la conciliación entre las dos áreas.

2.2.1.2.3. Estado de acciones abiertas 2019.

Estado de acciones abiertas 2019 con fecha de vencimiento 31 de diciembre y dos administrativas competencia del área de almacén, procedentes de la Auditoría de desempeño COD.141 PAD 2019, con fecha de terminación 30 de marzo de 2020.

Áreas responsables	Total, acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Área de Gestión de Desarrollo Local- Contratación	-	-	22	-
Área de Gestión de Desarrollo Local- Contabilidad	-	-	4	-
Área de Gestión de Desarrollo Local Contabilidad y Presupuesto	-	-	1	-
Área de Gestión de Desarrollo Local- Planeación	-	-	1	-
Área de Gestión de Desarrollo Local- Presupuesto	-	-	1	-
Área de Gestión de Desarrollo Local- Contratación y Gestión Documental	-	-	3	-
Área de Gestión de Desarrollo Local- Almacén	1	-	-	1
Área de Gestión de Desarrollo Local- Almacén y Contabilidad	-	-	4	-
Área de Gestión de Desarrollo local- Infraestructura	-	-	-	1

Fuente; Informe de Auditoría por OCI-2019

De las 39 acciones abiertas de 2019, se evidencia, al seguimiento de las acciones y evidencias del FDLT:

- 3% (1) Sin iniciar
- 5% (2) Cumplidas
- 92% (36) En ejecución

Se observan una (1) acción sin iniciar que se vence el 31-12-2019, relacionada con el área de almacén y el ingreso y egreso de elementos, se alerta la necesidad de revisar y ejecutarla para garantizar su cumplimiento.

Nota. Sobre el anterior enunciado el área de almacén en el mes de enero de la vigencia 2020 realizó la acción que se encontraba sin iniciar y ejecuto las acciones previstas.

Se observa 36 acciones en ejecución, distribuidas en las áreas de gestión documental, contratación, presupuesto, contabilidad, almacén y planeación las cuales vencen en diciembre de 2019, y solo dos acciones correspondientes a la Auditoría de Desempeño COD 141 PAD 2019, para el área de almacén, vencen el 30 de marzo de 2020.

2.2.1.2.4. Seguimiento a acciones incumplidas.



Área Responsable	Estado de acciones calificadas Incumplidas (2018)		
	Cumplida en términos	Cumplida por fuera de términos	No reporta cumplimiento
Jurídica	1	-	-
Contabilidad y presupuesto	1	-	-
Contabilidad y Planeación	1	-	-
Planeación	1	-	-
Contabilidad	1	-	-
Planeación y Contratación	1	-	-

Se tienen 6 acciones calificadas como incumplidas (COD.137-H.2.1.3.10; COD.106-H.3.3.1.4; COD.106-H.3.3.1.6; COD.106-H.3.3.1.7; COD.106-H.3.3.1.8; COD.106-H.3.2.1.1), mediante radicado por parte de la Contraloría de Bogotá, No. 20196310069172 de fecha 29-05-2019, el ente solicitó información sobre estas acciones incumplidas evidenciadas al FDLT, y este a su vez dio respuesta mediante radicado No. 20196320086001 de fecha 05-06-2019 con asunto resultados y evidencias de las seis acciones calificadas como incumplidas.

A la fecha, la alcaldía local tiene conocimiento que 5 de estas acciones fueron calificadas con estado averiguación preliminar mediante memorando No. 2019631010637-2 de fecha 09-09-2019, por parte de la Contraloría Distrital, en donde la alcaldía local de Teusaquillo da respuesta con radicado No. 20196320192231 de 28-10-2019 y presenta evidencias y análisis de desarrollo de las acciones desarrolladas, a la fecha se encuentran en verificación para auto de cierre y/o el proceso que el ente de control a su criterio considere.

Nota; Para la vigencia 2020, se tiene conocimiento que estas acciones anteriormente enunciadas, fueron subsanas por parte de la Administración y ente de control informó que estos fueron cerrados y archivados.

2.2.1.2.5. Acciones inefectivas.

Las acciones inefectivas que fueron calificadas por el ente de control en la visita de auditoría de regularidad COD.81 PAD 2019.

Factor	Áreas responsables	Acciones Inefectivas
Gestión Contractual	Contratación- Infraestructura- Gestión Documental	17
Gestión Presupuestal	Planeación- Contratación	2

Nota: De acuerdo a los informes emitidos por la Contraloría Distrital, se anexa el siguiente link de consulta: <http://www.contraloriabogota.gov.co/informes-de-auditor>. Donde se puede obtener los informes y resultados de las auditorías practicadas por el ente de control a la Alcaldía Local de Teusaquillo, por cada vigencia, en la carpeta de “Participación Ciudadana”.

Nota: Para la vigencia 2019 y presentación de cumplimiento en el primer trimestre de la vigencia 2020, de las acciones y entrega de evidencias de todo el Plan de Mejoramiento para el FDLT, estas acciones fueron indicadas como nuevos hallazgos por parte del ente de control, a fin de que la administración procediera nuevamente a formular las acciones y presentar las evidencias de cumplimiento, dando así el total de 49 hallazgos en estado abierto, para lo cual la administración a solicitud del ente de Control, sobre el inicio de auditoria de regularidad periodo 2019 PAD 2020, mediante oficio No.20206320119871 el día 12-03-2020 y en cumplimiento al seguimiento del Storm de planes de mejoramiento suscrito por la Contraloría, entrega el



reporte de seguimiento del Storm y las evidencias para cada uno de los hallazgos, a la fecha se encuentra en revisión y proceso auditor por parte del ente de Control y no se ha emitido el informe preliminar de esta auditoría.

2.2.2. Planes de mejoramiento (Auditorías Internas de Control Interno).

Con relación a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, se informa que entre el 28 de enero de 2020 y el 16 de abril de 2020, el estado de los 2 planes de mejoramiento no cambió, ya que no se realizó el proceso de formulación por parte de los profesionales responsables de la acción.

Para la vigencia 2019, se tenía un solo Plan en estado de formulación y para la vigencia 2020, por fuente de auditoría Interna se realiza el cargue del Plan 122, a continuación, se muestra la información de los planes de mejoramiento al 16 de abril de 2020, de acuerdo al proceso en donde se presentaron los hallazgos, y así mismo el estado y el número de acciones que tiene cada uno de ellos:

No. PLAN	FUENTE	HALLAZGOS	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ABIERTO/CERRADO % DE AVANCE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
122	Auditorías internas de Gestión	2	Gestión corporativa local	1. No conformidad por adelantar expedientes policivos concernientes al proceso verbal abreviado, sin cumplir los procedimientos establecidos, (responsable; Dra. Jaqueline Campos) 2. No conformidad por la falta organización de expedientes bajo los criterios de gestión documental, (responsable; Auxiliar Administrativo; Norberto Peña).	EN EJECUCIÓN SIN FORMULAR VENCIDOS		
116	Auditorías internas de Gestión	4	Gestión corporativa local	No publicación en el portal SECOP II de la ficha técnica referente para obtener el precio oficial de los procesos. Debilidades en el seguimiento a la matriz de riesgos de la contratación estatal de los contratos de la muestra auditados. Debilidades en la publicación de informes de Supervisión y/ o Interventoría de los contratos de la muestra. Falencias de la etapa de planeación y estructuración del proyecto del contrato 187 de 2018.	EN EJECUCIÓN SIN FORMULAR VENCIDOS		



Del cuadro anterior se concluye que, a la fecha de corte de este informe, la Alcaldía, cuenta solo con dos planes de Mejoramiento Interno en estado “Abierto sin formular”, de los cuales no se está cumpliendo con los tiempos de formulación y cargue de evidencias en el aplicativo MIMEC. Para el caso del Plan 116, que se encuentran con 4 hallazgos en estado de vencimiento de formulación por parte del FDLT, y los cuales se encontraban en la bandejas de los profesionales; Daniel Aristizábal, área de contratación, con tres (3) hallazgos y el profesional; Carlos Castañeda, área de planeación, con un (1) hallazgo, este reasignó el día 13-04-2020, a la profesional; Clemencia García de Senn, por parte de la oficina asesora de Planeación de la SDG, en repuesta a los radicados de casos en el aplicativo Hola, como los correos en seguimiento impartidos por el señor alcalde; José Rafael Vecino Oliveros.

III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNICOS Y FISICOS.

3.1. Contabilidad.

Con el objetivo de reflejar los recursos financieros contables comparativos, en el periodo comprendido por el Alcalde José Rafael Vecino, entre el 28 de enero de 2020 y el 16 abril de 2020, el Contador Joaquín Salinas relaciona los estados de resultado y de la situación financiera de los meses de Enero y Febrero de 2020, quedando pendiente los estados de resultado del mes de Marzo, debido a la actual situación de emergencia (covid19) ya que cierta información que se requiere se encuentra en físico en el FDLT y no ha tenido acceso a la misma.

3.2. Presupuesto.

(Ver anexo 1) – Estado de resultados y (anexo 2). Estado de la situación financiera a corte 29 de febrero de 2020.

Momento presupuestal compromisos (a 16 de abril de 2020)	
Concepto/Vigencia	2020
Gastos totales	\$ 44.103.866.000
Funcionamiento	\$ 3.121.392.000
Inversión	\$ 40.982.474.000

Fuente: Sistema de información PREDIS



Año 2020 (a 16 de abril de 2020)					
NOMBRE	DISPONIBLE (Final)	EJECUCION	% Ejec	GIROS	% Giros
GASTOS	\$ 44.103.866.000	\$ 26.068.229.641	59.11	\$ 4.017.567.434	9.11
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.121.392.000	\$ 1.603.302.328	51.36	\$ 549.173.585	17.59
GASTOS GENERALES	\$ 2.295.000.000	\$ 1.168.225.275	46.55	\$ 338.736.615	8.73
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$ 826.392.000	\$ 435.077.053	52.65	\$ 210.436.970	25.46
INVERSIÓN	\$ 40.982.474.000	\$ 24.464.927.313	59.70	\$ 3.468.393.849	8.46
DIRECTA	\$ 13.511.537.000	\$ 1.375.182.400	10.18	\$ 408.074.963	3.02
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$ 27.470.937.000	\$ 23.089.744.913	84.05	\$ 3.060.318.886	11.14

Fuente: Sistema de información PREDIS

3.3. Inventarios.

En la actualidad el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo cuenta con 1.330 elementos en sus inventarios por un valor de \$ 31.617.811.198, los cuales se distribuyen así:

UBICACION	VALOR
BODEGA_NUEVO	\$ 30.872.000
BODEGA_USADO	\$ 211.635.876
COMODATO	\$ 1.028.096.332
SERVICIO	\$ 30.347.206.990
TOTAL	\$ 31.617.811.198

Fuente: Aplicativo Si Capital

Se anexa matriz de inventario general FDLT, (anexo No 3)

Los bienes en servicio corresponden a aquellos que están asignados para el uso de los funcionarios y contratistas del FDLT, como son computadores, impresoras, sillas, escritorios, entre otros.

Por la contingencia generada por la pandemia y las pautas dadas por la Secretaria de Gobierno para realizar teletrabajo desde casa, y de acuerdo con las instrucciones y autorización del Señor Alcalde Local (E) José Rafael Vecino Oliveros, a cinco funcionarios de la alcaldía local se les asignaron equipos para que realizaran sus funciones desde casa, los cuales se relacionan a continuación.



RESPONSABLE	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION RESIDENCIA	PLACA EQUIPO	DESCRIPCION
YAIRA MILENA QUINTERO CAUCALI	52273020	Calle 8a bis a N° 80 63 apto 1027 barrio Castilla	15499	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO
			16513	COMPUTADOR TODO EN UNO DELL
JOAQUIN SALINAS TIBABUSO	79045803	Carrera 69 B No. 24B55 Interior 4 Apartamento 702 Conjunto Residencial Satibarun Ciudad Salitre	16845	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO
CARLOS EDUARDO HOYOS PAEZ	79788026	Calle 18 No. 86-55 Torre 3 Apto 404. Edificio Parque de Ostende - Barrio Hayuelos	16523	COMPUTADOR TODO EN UNO DELL
LUIS GABRIEL NOSSA ROJAS	1010164064	Calle 42 No. 11 C 46 Este	16585	COMPUTADOR PORTATIL DELL
BLANCA LEIDY NAVARRO DOMINGUEZ	1030525081	Transversal 50 # 69C 15 sur, Sierra morena-Candelaria	15156	COMPUTADOR PORTATIL HP

Este cuadro fue enviado a los intermediarios de seguros, ASE & ASE, para que pusiera en conocimiento de Liberty Seguros sobre las nuevas ubicaciones de los bienes de la entidad.

Dentro de estos bienes, también se encuentran dos grandes grupos que son:

3.3.1. Vehículos.

PLACA	VALOR	MARCA	MODELO	COLOR	CILINDRAJE	Nº MOTOR	Nº SERIE	Nº CHASIS
OJX 969	\$ 75.520.500	TOYOTA	2015.	BLANCO	2694	2TR7822838	MROEX12GXF2090967	MROEX12GXF2090967
OKZ 807	\$ 96.045.000	CHEVROLET	2017	BLANCO GALAXIA	2999	2U3653	9GDNMR850HB037061	9GDNMR850HB037061
OKZ 813	\$198.528.000	TOYOTA	2017	NEGRO	2982	1KD2687801	JTEBH3FJ3H5100087	JTEBH3FJ3H5100087

Fuente: Aplicativo Si Capital

3.3.2. Bienes inmuebles de propiedad del FDLT.

Identificación	Nombre o Alias	Estado	No. Matrícula inmobiliaria	Cédula catastral	Dirección
EDIFICIOS	SEDE ALCALDIA	USO PROPIO	50C-201127	AAA0082TCLF	CALLE 39 B N° 19 - 46
TERRENO	SEDE ALCALDIA	USO PROPIO	50C-201127	AAA0082TCLF	CALLE 39 B N° 19 - 46
TERRENO	SEDE JAL	USO PROPIO	50C-1241635	AAA0083OOJZ	TRANSVERSAL 28 No. 36-39 APTO 101
TERRENO	SEDE JAL	USO PROPIO	50C-1241636	AAA0083OOKC	TRANSVERSAL 28 No. 36-39 APTO 102
CASAS	SEDE JAL	USO PROPIO	50C-1241635	AAA0083OOJZ	TRANSVERSAL 28 No. 36-39 APTO 101
CASAS	SEDE JAL	USO PROPIO	50C-1241636	AAA0083OOKC	TRANSVERSAL 28 No. 36-39 APTO 102
EDIFICIOS	VOLUNTARIA BARRIO EL RECUERDO	COMODATO	50C-124047	AAA0073HJAF	CARRERA 38 A No. 25 B 52
TERRENO	VOLUNTARIADO BARRIO EL RECUERDO	COMODATO	50C-124047	AAA0073HJAF	CARRERA 38 A No. 25 B 52
EDIFICIOS	JAC GRAN AMERICA	COMODATO	50C-941325	AAA0073MUYX	CARRERA 32 A No. 25 A 10

Fuente: Aplicativo SiCapital



A la fecha el FDLT ha entregado por medio de contrato de comodato 444 bienes a 13 juntas de acción comunal de la localidad, distribuidos de la siguiente manera:

No. CONTRATO	COMODATARIO	VALOR	ESTADO
01-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio La Esmeralda	\$ 19.916.771	VIGENTE
02-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio El Salitre El Griego	\$ 84.649.158	VIGENTE
03-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio Acevedo Tejada De La Localidad 13	\$ 26.016.581	VIGENTE
04-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio Gran America	\$ 327.477.944	VIGENTE
05-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio Palermo	\$ 1.667.891	VIGENTE
06-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio Alfonso Lopez De La Localidad 13	\$ 2.302.999	VIGENTE
07-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio Nicolas De Federman	\$ 1.619.999	VIGENTE
08-2018	Junta De Acción Comunal Del Barrio La Soledad	\$ 2.609.998	VIGENTE
09-2018	Junta De Acción Comunal Teusaquillo	\$ 4.794.764	VIGENTE
10-2018	Junta De Acción Comunal De La Urbanización Rafael Nuñez	\$ 6.107.764	VIGENTE
12-2018	VOLUNTARIADO BARRIO EL RECUERD	\$ 549.016.272	VIGENTE
14-2019	Junta De Acción Comunal Del Barrio Quirinal	\$ 677.892	VIGENTE
15-2019	Junta De Acción Comunal Del Barrio Galerias De La Localidad 13 Teusaquillo	\$ 1.238.299	VIGENTE
Total		\$1.028.096.332	

Fuente: Aplicativo SiCapital

Es de mencionar que, en el mes de marzo del año en curso, se remitió oficio a las 13 Juntas de Acción Comunal, con el fin de hacer seguimiento sobre el estado de los elementos que fueron entregados en Comodato.

En cuanto a los elementos en bodega usados, están pendientes para asignación o una baja definitiva de bienes por encontrarse en mal estado, deterioro u obsoletos

Actualmente se está a la espera de un diagnóstico por parte del área de sistemas de cada uno de los bienes para poder asignarlos o proceder con la realización de comité de inventarios para la baja.

En bodega nuevo, el FDLT cuenta con ocho sistemas de identificación dactilar que fueron adquiridos en el marco de un convenio interadministrativo No. 853 con el Fondo de Vigilancia.

Los ocho sistemas de identificación dactilar fueron adquiridos bajo el convenio interadministrativo No. 853 de 2010 firmado con el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, estos elementos fueron recibidos el 18 de junio de 2013 a satisfacción por el almacenista de la época. Se nos informó que en repetidas ocasiones las administraciones anteriores realizaron la solicitud para la entrega formal de estos elementos al Fondo de Vigilancia, lo cual no fue posible, a diciembre de 2018 este Fondo fue liquidado. Para la vigencia 2019, buscándole una posible salida al tema se habló con la Policía de Bogotá para ver si era posible que ellos lo recibieran y la respuesta de parte de ellos es que no se podía debido a que el sistema operativo de estos no era compatible con el que actualmente maneja la MEBOG.

También considero importante informar que durante la vigencia 2019 estos equipos como el resto del inventario, y en atención al nuevo marco normativo contable, se les realizó avalúo comercial el cual dictaminó que el nuevo valor de cada uno de estos equipos de \$ 800.000 frente al valor de compra que fue de \$ 17.960.106

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo cuenta con el contrato No. 90-2019 con Liberty Seguros de la siguiente manera:



TIPO	CONTRATO No.	POLIZA No.	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
MANEJO POLIZA GLOBAL	90-2019	306281	1/04/2019	30/04/2020
SEGURO AUTOMOVILES		302992	1/04/2019	30/04/2020
RESPONSABILIDAD CIVIL - SERVIDORES PUBLICOS		181	1/04/2019	30/04/2020
RESPONSABILIDAD CIVIL - EXTRA CONTRACTUAL		304967	1/04/2019	30/04/2020
DAÑO MATERIALES COMBINADOS		312136	1/04/2019	30/04/2020
SOAT		OKZ 813	14/02/2020	13/02/2021
		OKZ 807	27/02/2019	26/02/2021
		OJX 969	25/10/2019	24/10/2020

Se presentó solicitud de adición y prórroga No. 2, a la fecha se encuentra en trámite, con la siguiente información:

Fecha de Solicitud: 18 de marzo de (2020)		Área de Origen: AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	
I. RESUMEN CONTRACTUAL			
Número Contrato: 90-2019	Fecha de Suscripción: (29) de (03) de (2019)	Tipo de Contrato: Seguros	
Plazo Inicial: 395 días.	Fecha de Inicio: 1 de abril de 2019	Fecha de Terminación: 30 de abril de 2020	
Contratista: LIBERTY SEGUROS S.A.			
Interventor/ Apoyo a la Supervisión: HELENA RODRIGUEZ		Valor Inicial: \$ 96.920.602	
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA			MODIFICACIÓN No_1
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
\$ 44.302.587	Tiempo: 180 días		
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 27 de octubre de 2020		
CDP Valor:			
III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES			

3.4. Sistemas de Información.

3.4.1. Recursos Tecnológicos.

3.4.1.1. Tangibles.

En uso perteneciente al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo:



ITEM	CANTIDAD
EQUIPO DE ESCRITORIO	69
EQUIPOS PORTATILES	13
SERVIDOR	1
IMPRESORAS	13
ESCANER	7
VIDEO BEAM	3
SWITCH	5
UPS	3
SISTEMA BIOMETRICO	2

En uso perteneciente a la Secretaria de Gobierno Distrital:

ITEM	CANTIDAD
EQUIPO DE ESCRITORIO	12
EQUIPOS PORTATILES	3
IMPRESORAS	4
IMPRESORAS PORTATIL	5
ESCANER	2
SWITCH	3

3.4.1.2. Sistemas de información.

- **SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL - ORFEO**

Propietario: Secretaría de Gobierno Distrital

- **SI-CAPITAL**

Propietario: Secretaría de Gobierno Distrital

- **SI-ACTUA – ARCO**

Propietario: Secretaría de Gobierno Distrital



- **SISTEMA DE INFORMACION CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA**

Propietario: Secretaría de Gobierno Distrital

- **SISTEMA DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS**

Propietario: Secretaría de Gobierno Distrital

- **SISTEMA DE ATENCION AL CIUDADANO QDS**

Propietario: Alcaldía Mayor de Bogotá

- **PREDIS (PRESUPUESTO DISTRITAL)**

Propietario: Secretaría de Hacienda Distrital

- **OPGET (ORDENES DE PAGO GENERADAS EN TESORERIA)**

Propietario: Secretaría de Hacienda Distrital

- **PAC (PROGRAMA ANUAL DE CAJA)**

Propietario: Secretaría de Hacienda Distrital

- **SIVICOF: (SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL)**

Propietario: Contraloría Distrital

La Dirección de Planeación y Sistemas de Información de la Secretaría de Gobierno, es la encargada de proveer los mecanismos (medios) que garanticen el flujo de información precisa y oportuna que son insumo en el proceso de toma de decisiones por parte del Nivel Directivo y en la presentación de informes que debe presentar la Entidad. **(anexo 4) formato de implementación Gobierno en Línea)**

Es objetivo del área de Sistemas de la Alcaldía Local de Teusaquillo el atender las políticas que se definan en lo relacionado con hardware, software, administración, comunicaciones, seguridad, normas técnicas, etc.

3.5. Gestión documental.

Son los inventarios documentales en el formato (FUID GDI-GPD-F001) de las series documentales que reposan en el Archivo de la Alcaldía local de Teusaquillo: Contratos, Obras y Urbanismo, Establecimientos de Comercio, Espacio Público, Propiedad Horizontal y un avance del inventario que se está realizando en el fondo acumulado que se encuentra ubicado en la casa de la participación.



Durante el periodo comprendido entre el 28 de enero del año en curso y el 16 de abril, se intervino, la parte de contratación de la vigencia 2019 con el fin de dejar todo preparado, organizado cronológicamente y foliado para iniciar su digitalización.

Se inicio la verificación de la foliación de expedientes contractuales, y se inició el arreglo de la foliación de algunos contratos que se encontraban mal foliados.

Se llevó a cabo una reunión con Dirección administrativa de la Secretaría de Gobierno, a fin de realizar un Plan Piloto, para la organización del Archivo de la Alcaldía Local de Teusaquillo, del resultado de esta reunión, se dejaron algunas actividades a realizar, por parte del FDLT.

Durante este período, se actualizaron los inventarios documentales, en el formato establecido para tal fin, FUID (GDI-GPD-F001) con el código de dependencia, serie y subserie como se encuentra en la TRD, ya que estos se registraban en un formato que no estaba formalizado en el Sistema de Gestión de Calidad, o se encontraban en bases de Excel.

Se adjunto archivo con los inventarios, en el estado en que se encontraron, -inventario base de datos, (**anexo 5**) y otro archivo con los inventarios en formato FUID (**anexo 6**)

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

4.1. Planta de personal. (Personal de Planta y Contratistas de apoyo a la gestión CPS.)

PERSONAL DE PLANTA.

DEPENDENCIA	NUMERO DE PERSONAS DE PLANTA
DESPACHO	1
COORDINACIÓN JURÍDICA	1
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2
OFICINA ASESORA DE OBRAS	3
INSPECCIONES DE POLICIA	10
COORDINACIÓN AREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.	1
OFICINA DE PLANEACIÓN	1
OFICINA DE PRESUPUESTO	1
OFICINA DE CONTABILIDAD	1
ALMACEN	1
OFICINA JURIDICA Y POLICIVA.	3
CDI	2
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO	1
CONDUCTORES	1
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	1
TOTAL	30

**PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
VIGENCIA 2020.**

N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
001	NATALIA MURCIA MURCIA	27-jul.-20	10 MESES	1329 - TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$21.950.000
002	GLORIA MATHILDE SANTANA CASALLAS Terminación Anticipada	3-feb.-20	12 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$31.620.000
003	CAMILO ALBERTO DIAZ VARELA	27-ene.-20	11 MESES	1355 -TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	\$45.287.000
004	MARISOL QUINTAS CHANAG	4-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$5.972.000
005	EDWIN PEDROZO CARDENAS	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
006	FABIAN HAMON	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
007	LUISA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA (CESION) DIANA MAYERLY LARROTA RAMIREZ	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.468.000
008	JAIME RENE BARAJAS GARCIA	5-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$28.444.000
009	OMAR ARTURO CALDERON ZAQUE	11-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$24.000.000
010	CLEMENCIA GARCIA DE SENN	13-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$33.356.000
011	EDNA MARGARITA DAVILA NOVOA	13-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
012	PILAR ROCIO CASTRO DURAN	13-feb.-20	4 MESES	1357- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LAS PERSONAS MAYORES	\$19.200.000
013	YAIRA MILENA QUINTERO GUACALI	14-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
014	MAGDA LORENA DAVILA VELANDIA	14-feb.-20	4 MESES	1338 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO	\$21.064.000
015	MARIA ELENA ORTEGA AMAYA	14-feb.-20	4 MESES	1330 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA EL AMBIENTE	\$16.856.000
016	ANA MILENA BERMUDEZ	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$11.976.000
017	LUIS GABRIEL NOSSA ROJAS	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
018	BLANCA LEIDY NAVARRO DOMINGUEZ	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.816.000
019	ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA	17-feb.-20	4 MESES	1333- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CULTURA, LA RECREACION Y EL DEPORTE	\$16.856.000
020	ANDREA ROMERO LOPEZ	17-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.120.000
021	KAREN LORENA MONTOYA HENAO CONTRATISTA RECHAZA CONTRATO EN SECOP	N/A	N/A	N/A	N/A
022	DIANA MARCELA CANO PIÑEROS	17-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
023	JENNIFER HERNANDEZ BAUTISTA	17-jun.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
024	CATHERINE HURTADO SANCHEZ	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
025	JOSE FERNANDO JIMENEZ REYES	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
026	DIEGO ALEJANDRO PUIENTES ROBAYO	19-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
027	GINNA MARCELA PEREZ PRENS	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
028	IVAN FELIPE CASTRO	25-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$11.976.000
029	YOLANDA HERRERA VELOZA	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$33.356.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
030	TERESA CRISTINA MARGARITA ALBANO TORRES	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
031	JORGE ENRIQUE CAMARGO (CESION) KAREN LORENA MORA FORERO	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
032	JHONATAN DAVID GARCES TOLEDO	21-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
033	FABIAN LEONARDO MUÑOZ GUERRERO	21-feb.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON MEJORES PARQUES RECREACIONALES Y DEPORTIVOS	\$5.972.000
034	JOHN JAIRO ARBELAEZ	20-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$20.000.000
035	CRISTIAN TORRES	21-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
036	SANDRA BENILDA AHUMADA CONTRERAS	19-feb.-20	4 MESES	1354-TEUSAQUILLO MEJOR CON IGUALDAD E INCLUSION 1357 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LAS PERSONAS MAYORES	\$16.856.000
037	JHONES NEIDER PABON RUBIO	25-feb.-20	4 MESES	1338- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO PEATONAL	\$12.000.000
038	FABIAN SORZA	21-feb.-20	4 MESES	1351 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA	\$16.856.000
039	ESGAR MEDINA ROJAS (CESION) LUZ MARINA PARRA CRISTANCHO	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
040	CATALINA RODRIGUEZ RIFALDO	21-feb.-20	4 MESES	1329 - TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
041	YARLIS YASMIN CASTAÑEDA CARDONA	21-feb.-20	4 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$10.180.000
042	AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS	21-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
043	LAURA ESTEFANIA RESTREPO GONZALEZ	24-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$24.000.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
044	LUZ MERY PEREZ RUGE	24-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
045	CARLOS ERNESTO RIVERA	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.468.000
046	EDY YANET ROJAS GARCIA	21-feb.-20	4 MESES	1329- TERUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
047	DANNA STEPHANIA CASTILLO MEDINA Terminación Anticipada	N/A	N/A	N/A	N/A
048	NINI JOHANA ROJAS PARDO	25-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
049	LUISA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA	26-feb.-20	8 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$32.936.000
050	EMMA GONZALEZ ARBOLEDA	9-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.000.000
051	VIANEY LUCIA ARDILA DAVILA	25-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.400.000
052	GLORIA MATILDE SANTANA CASALLAS	21-feb.-20	10 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$31.000.000
053	DANNA STEPHANIA CASTILLO MEDINA	26/06/2020	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
054	DOUGLAS JOSE FRANCO GERENA	26-feb.-20	8 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$48.000.000
055	CARLOS ALIRIO CAMACHO PARADA	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
56	ISABELA RAQUEL FERNANDEZ PEREZ	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$28.000.000
57	OSCAR JAVIER DIAZ MONROY	28-feb.-20	4 MESES	1351- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA	\$16.400.000
58	FELIPE OSWALDO CARDENAS LAVERDE	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$9.480.000
059	NIDIA MARLEM DIAZ GUTIERREZ	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.400.000
60	ANGIE VIVANA RODRIGUEZ LOAIZA	9-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
61	CRISTIAN DAVID BUSTAMANTE DAVILA	9-mar.-20	4 MESES	1338- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO	\$16.000.000
62	CESAR MAURICIO CACERES HERNANDEZ	11-mar.-20	4 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HIMANOS-1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
63	DIEGO ALEJANDRO MORENO MAHECHA	12-mar.-20	8 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	\$12.000.000
64	JENNIFER ALEXANDRA MORENO CASTELBLANCO	14-abr.-20	4 MESES	1333- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	\$16.856.000
65	LUISA MILENA ARIAS SIERRA	11-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.000.000
66	ELSA MARIELA MEDINA HIGUERA	11-mar.-20	4 MESES	1329- MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.816.000
67	CRISTHIAN ANDRES TORRES SOLER	11-mar.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON MEJORES PARQUES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$12.000.000
68	LEIDY LILIANA OROZCO CETINA	12-mar.-10	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
69	ERIKA LIZETH VASQUEZ RAMIREZ	16-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.480.000
70	KAREN YULEXY SANCHEZ CASTELBLANCO	19-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
71	JULIETH ANGELICA AYALA PEREIRA	30-mar.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON LOS MEJORES PARQUES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$8.400.000
72	LIGIA PAOLA GOMEZ VARGAS	25-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
73	CLAUDIA STELLA FUENTES ALDANA	25-mar.-20	4 MESES	1355 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$15.200.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
74	FABIAN LEONARDO MUÑOZ GUERRERO	25-mar.-20	4 MESES	1330- TEUSAQUILLO MEJOR PARA EL AMBIENTE	\$8.000.000

V. PROGRAMAS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO.

5.1. Ejecución consolidada Plan de Desarrollo Local.

A continuación, se relaciona **por todas las vigencias fiscales** cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de corte, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se han formulado para el cumplimiento misional de la entidad, acumulados a 31 de diciembre de 2019, **último periodo de reporte a la Secretaría Distrital de Planeación en SEGPLAN.**

Meta PDL	No. Proyecto	Nombre Proyecto	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA	Total, compromisos ACUMULADO 2019
Adecuar 1 jardín infantil de la localidad	1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	100%	100%	1	1	\$0
Dotar 9 jardines infantiles de Teusaquillo	1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	89%	89%	9	8	\$33.025.000
Vincular 1000 personas en programas para fortalecer el buen trato infantil	1335	Teusaquillo mejor para la primera infancia	114%	140%	1000	1403	\$63.126.500
Beneficiar 320 personas en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el Pos	1354	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	48%	50%	320	159	\$23.000.000
Beneficiar 250 personas mayores de la localidad con la entrega del subsidio económico Tipo C	1357	Teusaquillo mejor para las personas mayores	75%	75%	250	243*	\$389.281.429
Dotar 2 colegios con materiales pedagógicos	1332	Teusaquillo mejor localidad para	150%	150%	2	3	\$0



Meta PDL	No. Proyecto	Nombre Proyecto	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA	Total, compromisos ACUMULADO 2019
		los colegios					
Realizar 20 eventos artísticos y culturales	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	135%	120%	20	24	\$238.148.556
Realizar 20 eventos de recreación y deporte	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	105%	85%	20	17	\$141.573.372
Vincular 2000 personas en procesos de formación artística y cultural	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	57%	41%	2000	816	\$196.717.419
Vincular 2000 personas en procesos de formación deportiva	1333	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	77%	55%	2000	1102	\$296.626.089
Intervenir 24 parques de bolsillo y/o vecinales de la localidad	1348	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	92%	50%	24	12	\$1.307.249.998
Mantener 34 Km/Carril de malla vial local	1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	63%	18%	34	6,22	\$5.288.799.058
Mantener 12000 m2 de espacio público local	1338	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	95%	26%	12000	3179	\$1.286.547.615
Realizar 4 dotaciones de seguridad para la localidad	1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	75%	63%	4	2,5	\$399.972.370



Meta PDL	No. Proyecto	Nombre Proyecto	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (contratado)	% AVANCE META PLAN CONSOLIDADO (ejecución real)	PROGRAMADO	Ejecución física real ACUMULADA	Total, compromisos ACUMULADO 2019
Vincular 1600 personas en ejercicios de convivencia ciudadana	1355	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	75%	75%	1600	1203	\$165.811.666
Intervenir o sembrar 2000 árboles de la localidad	1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	300%	195%	2000	3.908	\$0
Intervenir 2000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	1330	Teusaquillo mejor para el ambiente	100%	50%	2000	1000	\$129.470.000
Cubrir 9 ediles con el pago de honorarios**	1329	Teusaquillo mejor gobierno local	100%	100%	9	9	\$0
Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional	1329	Teusaquillo mejor gobierno local	75%	75%	1	1	\$10.287.199.845
Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control	1329	Teusaquillo mejor gobierno local	75%	75%	1	1	\$1.139.391.000
Fortalecer 20 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas	1351	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	100%	16	20	16	\$118.311.141
Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social	1351	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	83%	67%	500	335	\$98.541.375

* Valor promedio del promedio de las 3 vigencias ejecutadas, 2017=250, 2018=250 y 2019=230

** Esta meta tuvo ejecución las vigencias 2017 y 2018, a partir del 2019 se realiza el pago con recursos de funcionamiento

VI. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO.

6.1. Obras Públicas. Anexo 7.



6.1.1. Componente Parques.

6.1.1.1. Contratos de Parques en ejecución.

NUMERO DE CONTRATO	COP-134-2019
OBJETO:	“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y EL MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO,” DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”
NOMBRE CONTRATISTA:	INGEDEUR SAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.023.897.267
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN No. 1	27 DE MARZO DEL 2020
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	26 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE JULIO DE 2020
ESTADO	SUSPENDIDO

6.1.1.2. Listado de parques a intervenir

6.1.1.2.1. Parque de las Américas.





6.1.1.2.2. Parque la Magdalena.





6.1.1.2.3. Parque Galerías.



6.1.1.2.4. Parque Palermo



6.1.1.3. Costo de intervención de cada parque.

NOMBRE DEL PARQUE	CÓDIGO	COSTO INCLUIDO AIU	ESTADO	OBSERVACIONES
RAFAEL NÚÑEZ	13-044	\$ 46.515.188	EXCLUIDO	COSTO DE LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ACTIVIDAD ENTREGADA EN EL DIAGNOSTICO
LA MAGDALENA	13-034	\$ 372.587.641	APROBADO PARA EJECUCIÓN	SOLICITUD DE PMT



AMÉRICAS	13-011	\$ 224.051.354	APROBADO PARA EJECUCIÓN	INICIA ACTIVIDADES EL DÍA 9 DE MARZO
GALERIAS	13-007	\$ 283.349.362	APROBADO PARA EJECUCIÓN	SOLICITUD DE PMT
CIUDAD SALITRE	13-096	\$ 33.915.320	EXCLUIDO	COSTO DE LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO ACTIVIDAD ENTREGADA EN EL DIAGNOSTICO
PALERMO	13-032	\$ 49.733.790	APROBADO PARA EJECUCIÓN	SOLICITUD DE PMT
COSTO INCLUIDO AIU		\$ 1.010.152.655		
GESTIÓN SOCIAL	0,50%	\$ 3.817.947,90		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SST	1,00%	\$ 7.635.895,79		
MANEJO DE TRANSITO	0,30%	\$ 2.290.768,74		
TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA APROBADO		\$ 1.023.897.267,00		

6.1.1.4. Metas físicas del contrato.

El proyecto se realiza en la localidad de Teusaquillo, las metas a intervenir están enfocadas en las UPZ Teusaquillo y Galerías, a través de la intervención de 4 parques vecinales y de bolsillo los cuales corresponden a la identificación: CODIGO 13-034 parque la Magdalena, CODIGO 13-111 parque Américas, CODIGO 13-007 parque Galerías y CODIGO 13-032 parque Palermo; en estos parques se realizarán actividades de mantenimiento, mediante acciones que consisten en la instalación de juegos infantiles de última generación de acuerdo a la vocación del parque, cambio y/o adecuación de mobiliario urbano, desmonte e instalación de juegos existentes, obras civiles para adecuación de base para instalación de juegos, señalización, pintura, entre otras.

6.1.1.5. Estado del contrato.

En términos generales se realizaron las actividades de localización y replanteo para el diagnóstico y determinación del presupuesto de los seis parques priorizado inicialmente, incluyendo el parque de Rafael Núñez con CODIGO 13-044 y el Parque de Ciudad Salitre con CODIGO 13-096.

Par el día 3 de marzo del 2020 en comité técnico No 4. Se definió por parte del FDLT las metas físicas del contrato y se dio el aval al inicio de las obras físicas de ejecución según el presupuesto y diagnóstico presentado por el contratista y avalado por la interventoría.

Se inició ejecución de obra el día 4 de marzo del 2020, iniciando por el frente del parque las Américas y Arrayanes; los avances a la fecha son la realización de actividades de localización, replanteo, cerramiento, desmonte del juego y excavación zona de juegos infantiles.



El contrato se suspendió a partir del 27 de marzo del 2020, por el término de treinta (30) días calendario con fecha de posible reinicio el 26 de abril del año en curso; lo anterior debido a la emergencia presentada a causa del virus COVID-19 por la emergencia sanitaria y el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional en cabeza del presidente de la República.

**6.1.1.6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 130 DEL 2019 SEGUIMIENTO AL
CONTRATO DE OBRA No. 134-2019.**

NUMERO DE CONTRATO	CI-130-2019
OBJETO:	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO. Y, EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y DIAGNÓSTICOS DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO FDLT 2019
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 92.599.998
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN No. 1	27 DE MARZO DEL 2020
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	26 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE JULIO DEL 2020
ESTADO	SUSPENDIDO

6.1.1.7. CONTRATO DE PARQUES EN LIQUIDACIÓN.

NÚMERO DEL CONTRATO:	189-FDLT-2018
----------------------	---------------



OBJETO:	“EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y DIAGNÓSTICOS DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO PROCRUZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.134.130.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE AGOSTO DE 2019
SUSPENSIÓN NO. 1	29 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO NO. 1	29 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE SUSPENSIÓN NO. 1	4 DE SEPTIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN NO. 2	22 DE JULIO DE 2019
PLAZO DE SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE REINICIO NO. 2	6 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE SUSPENSIÓN NO. 2	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PRORROGA NO 1	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA NO 1	19 DE OCTUBRE DE 2019
ESTADO	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

6.1.1.7.1. ESTADO DEL CONTRATO.

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-189.2018 y el de la Interventoría CIN-172-2018. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de fecha 7 y 14 de abril del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría, para entrega del 16 de abril, los cuales son:

- Oficio al FDLT por parte de esta Interventoría, con la información del área y descripción del PARQUE URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR, para solicitar la respectiva plancha en la Secretaría Distrital de Planeación; y así se pueda solicitar en el IDRDR mesa de



trabajo para la revisión del área del parque.
Esta actividad sigue pendiente por realizar.

- Radicar en el FDLT las actas de reunión, efectuadas en el Jardín Botánico y el IDRDR de las gestiones adelantadas con ocasión a los diseños del Parque URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR. De acuerdo a la respuesta dada por el Coordinador de la Interventoría el Ingeniero Wilson Esas Actas fueron radicadas al FDLT el 16 o 17 de marzo del 2020.
- Radicación en el FDLT de la aprobación de los Estudios y diseños del parque URBANIZACION NICOLÁS DE FEDERMAN II SECTOR, por parte de esta Interventoría, de acuerdo a lo establecido contractualmente en el Contrato de obra e interventoría; con el fin de que el Fondo de Desarrollo Local radique dichos estudios y diseños en el IDRDR. De acuerdo a lo manifestado por la Interventoría, los Diseños fueron radicados por el contratista en la oficina principal de la interventoría el día 13 de marzo del 2020, pero no han sido revisados por ninguno de los componentes. Se reitera la entrega al FDLT de los mismos como producto contractual del COP-189-2018.
- Ampliación y envío de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías, manifestado por la abogada del Fondo de Desarrollo. Adjunto los oficios por parte del FDLT, con el fin de que la Interventoría realice ante la Aseguradora la ampliación de las garantías del contrato de obra al igual que las pólizas de la Interventoría.
- Entrega del Informe Final con todos los componentes, técnico, social, ambiental, y SST, del Contratista e Interventoría. La interventoría indica que los profesionales están realizando el informe final, y realizando observaciones al mismo; de igual manera informa que el informe también fue radicado por el contratista el día 13 de marzo del 2020. Se reitera la entrega de dicho informe al FDLT.
- Revisión de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría. (enviada en días pasados al correo).

Lo enunciado por la Interventoría "Esta actividad se realizará tan pronto estén los informes finales elaborados", se aclara y se reitera que dentro de la mencionada lista de chequeo hay varias actividades y requisitos que son indispensables para liquidar contractualmente el contrato de obra e interventoría; las cuales se deben relacionar en el proyecto de liquidación de los contratos solicitados por el FDLT.

- Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-189-2018 y CI-172-201

La interventoría envió los borradores de las actas de liquidación para los contratos de obra e interventoría; las cuales se revisarán por parte del Fondo de Desarrollo. Se recuerda que antes de suscribir estas actas de liquidación deben estar radicados ante el Fondo de Desarrollo Local todos los requisitos, documentos, informes, paz y salvos (que apliquen) y demás documentos contractuales exigidos en los citados contratos.

- Entrega del informe de presunto incumplimiento del Contratista CONSORCIO PROCRUZ, referente a la entrega de los productos contractuales y el cumplimiento del objeto contractual; de acuerdo a lo establecido en los términos del contrato de obra COP-189-2018.



6.1.1.7.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 172 DEL 2018 SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 189 DEL 2018.

NÚMERO DEL CONTRATO:	172-FDLT-2018
OBJETO:	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁN POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO; Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y DIAGNÓSTICOS DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO FDLT_013
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 95.598.401,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE AGOSTO DE 2019
SUSPENSIÓN NO 1	29 DE MAYO DE 2019
PLAZO DE SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO NO. 1	29 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE SUSPENSIÓN NO. 1	4 DE SEPTIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN NO. 2	22 DE JULIO DE 2019
PLAZO DE SUSPENSIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE REINICIO NO. 2	6 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE SUSPENSIÓN NO. 2	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PRORROGA NO 1	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA NO 1	19 DE OCTUBRE DE 2019
ESTADO	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

6.1.2. COMPONENTE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO.

6.1.2.1. CONTRATOS EN EJECUCIÓN.



6.1.2.1.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 132 DEL 2019.

NUMERO DE CONTRATO	COP-132-2019
OBJETO:	“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO Y APENDICES.Y ANEXO TÉCNICO”.
NOMBRE CONTRATISTA:	INCÍTECO SAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 5.601.953.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN No. 1	27 DE MARZO DEL 2020
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	26 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2020
ESTADO	SUSPENDIDO

6.1.2.1.2 LISTADO DE SEGMENTOS PRIORIZADOS PARA INTERVENIR.

No.	CIV	SEGMENTO	DESDE	HASTA	UPZ	BARRIO	TIPO DE INTERVENCIÓN MALLA VIAL SEGÚN DIAGNÓSTICO
1	13001402	CALLE 47 A	AV CARACAS	CARRERA 14A	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
2	13001392	CALLE 47 A	CARRERA 14A	CARRERA 15	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
3	13001426	DG 45F	TV 16A	TV 17	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
4	13001531	CALLE 45 BIS	CR 15A BIS	CR 16	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
5	13001414	CARRERA 20	CALLE 45A BIS	DG 45D	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
6	13001467	CALLE 45A	CR 19	CR 20	101-TEUSAQUILLO	PALERMO	RECONSTRUCCION
7	13002452	CARRERA 26A	CALLE 40A	CALLE 41	101-TEUSAQUILLO	LA SOLEDAD	MANT. PERIODICO
8	13001709	CALLE 41	CARRERA 24	CARRERA 23	101-TEUSAQUILLO	LA SOLEDAD	RECONSTRUCCION
9	13001711	CARRERA 21A	CALLE 41	DG 42A	101-TEUSAQUILLO	LA SOLEDAD	RECONSTRUCCION
10	13002389	CARRERA 25	CALLE 27	CALLE 27A	101-TEUSAQUILLO	ESTRELLA	RECONSTRUCCION
11	13002256	CARRERA 24	CALLE 27	CALLE 27A	101-TEUSAQUILLO	ESTRELLA	RECONSTRUCCION
12	13001876	CALLE 27A	CARRERA 32A	CARRERA 33	107 - QUINTA PAREDES	ACEVEDO TEJADA	RECONSTRUCCION
13	13001901	CALLE 25B	CARRERA 34	CARRERA 35	107 - QUINTA PAREDES	EL RECUERDO	REHABILITACION
14	13001600	CALLE 22A	CARRERA 44A	CARRERA 44B	107 - QUINTA PAREDES	ORTEZAL	REHABILITACION
15	13001390	CALLE 24C	CARRERA 44A	CARRERA 45	107 - QUINTA PAREDES	QUINTA PAREDES	REHABILITACION
16	13001611	CALLE 22B	CARRERA 43B	CARRERA 44	107 - QUINTA PAREDES	ORTEZAL	REHABILITACION
17	13001458	CALLE 25B	CARRERA 43	CALLE 25	107 - QUINTA PAREDES	EL RECUERDO	RECONSTRUCCION
18	13000330	CARRERA 53	CALLE 57	CALLE 57B	106 - LA ESMERALDA	PABLO SEXTO	REHABILITACION
19	13001184	CALLE 50	CARRERA 24	CARRERA 25	100 - GALERIAS	ALFONSO LOPEZ	RECONSTRUCCION
20	13001263	CARRERA 23	CALLE 49	CALLE 45C	100 - GALERIAS	ALFONSO LOPEZ	RECONSTRUCCION



6.1.2.2. PRESUPUESTO DE SEGMENTOS VIALES.

No.	CIV	SEGMENTO	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN MALLA VIAL SEGÚN DIAGNOSTICO	VALOR FINAL	AREA SEGMENTO VIAL	KM CARRIL CALZADA	AREA ESPACIO PUBLICO
1	13001402	CALLE 47 A	AV CARACAS	CARRERA 14A	RECONSTRUCCION	\$ 221,003,180	355.2	0.101	
2	13001392	CALLE 47 A	CARRERA 14A	CARRERA 15	RECONSTRUCCION	\$ 227,757,932	369.39	0.106	
3	13001426	DG 45F	TV 16A	TV 17	RECONSTRUCCION	\$ 247,134,285	435.63	0.124	
4	13001531	CALLE 45 BIS	CR 15A BIS	CR 16	RECONSTRUCCION	\$ 79,795,568	167.63	0.048	
5	13001414	CARRERA 20	CALLE 45A BIS	DG 45D	RECONSTRUCCION	\$ 378,990,588	713.36	0.204	
6	13001467	CALLE 45A	CR 19	CR 20	RECONSTRUCCION	\$ 185,788,588	350.38	0.100	279.5
						\$ -			
						\$ -			
7	13002452	CARRERA 26A	CALLE 40A	CALLE 41	MANT. PERIODICO	\$ 47,885,881	382.94	0.109	
8	13001709	CALLE 41	CARRERA 24	CARRERA 23	RECONSTRUCCION	\$ 280,161,932	557.05	0.159	
9	13001711	CARRERA 21A	CALLE 41	DG 42A	RECONSTRUCCION	\$ 346,990,801	676.42	0.193	
10	13002389	CARRERA 25	CALLE 27	CALLE 27A	RECONSTRUCCION	\$ 180,383,636	344.84	0.099	177.25
					RECONSTRUCCION	\$ -			
11	13002256	CARRERA 24	CALLE 27	CALLE 27A	RECONSTRUCCION	\$ 172,424,689	362.22	0.103	
12	13001876	CALLE 27A	CARRERA 32A	CARRERA 33	RECONSTRUCCION	\$ 392,326,365	756.9	0.216	212.44
					RECONSTRUCCION	\$ -			
13	13001901	CALLE 25B	CARRERA 34	CARRERA 35	REHABILITACION	\$ 87,974,986	323.51	0.092	300.18
						\$ -			
						\$ -			
14	13001600	CALLE 22A	CARRERA 44A	CARRERA 44B	REHABILITACION	\$ 130,816,256	481.05	0.137	
15	13001390	CALLE 24C	CARRERA 44A	CARRERA 45	REHABILITACION	\$ 276,230,042	960.62	0.274	
16	13001611	CALLE 22B	CARRERA 43B	CARRERA 44	REHABILITACION	\$ 98,014,974	360.43	0.103	
17	13001458	CALLE 25B	CARRERA 43	CALLE 25	RECONSTRUCCION	\$ 337,651,250	656.8	0.188	
18	13000330	CARRERA 53	CALLE 57	CALLE 57B	REHABILITACION	\$ 152,293,998	560.03	0.160	
19	13001184	CALLE 50	CARRERA 24	CARRERA 25	RECONSTRUCCION	\$ 315,854,878	663.53	0.190	
20	13001263	CARRERA 23	CALLE 49	CALLE 45C	RECONSTRUCCION	\$ 413,605,995	868.88	0.248	
TOTALES						\$ 4,573,085,825	10346.810	2.956	969.370
VALOR GESTIONES						260,661,541.00			
COSTO DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS						251,724,582.20			
COSTO ESTIMADO ESPACIO PUBLICO						\$ 191,147,162			
COSTO ESTIMADO ACTIVIDADES ESPECIALES						\$ 325,333,890			
VALOR TOTAL						5,601,953,000.05			

6.1.2.3. METAS FÍSICAS DEL CONTRATO.

El proyecto se realiza en la localidad de Teusaquillo y se lleva a cabo en las UPZ, Esmeralda, Quinta Paredes, Teusaquillo y La Esmeralda, allí es donde se encuentran localizados cada uno de los segmentos viales ejecutados en el desarrollo del contrato de obra 132 FDLT-2019; con las siguientes metas físicas: Segmentos Viales 2,956 Km/Carril y para Espacio Público Peatonal 969,370 m².

6.1.2.4. ESTADO DEL CONTRATO.

El día 7 de febrero de 2020 se realiza el comité técnico No 3 de obra en las instalaciones del FDLT el cual cuenta con la presencia del alcalde local encargado doctor José Rafael Vecino, supervisora del contrato Ing. Magda Lorena Dávila, contratista e interventoría; en este comité se realizó la presentación, diagnóstico y presupuesto de cada segmento vial, donde el alcalde encargado define realizar la revisión del presupuesto para obtener el resultado más favorable del tipo de intervención arrojado en los diagnósticos iniciales.



Par el día 3 de marzo del 2020 en comité técnico No 4. Se definió por parte del FDLT las metas físicas del contrato y se dio el aval al inicio de las obras según el presupuesto y diagnóstico presentado por el contratista y avalado por la interventoría.

A la fecha se está implementando los PMT's en los CIVs 13001402 correspondiente a la dirección Calle 47A entre Av. Caracas y Carrera 47A y en el CIV 13001392 correspondiente a la dirección Calle 47A entre Carrera 14A y Carrera 15; para proceder a iniciar las actividades de obra.

A la fecha el contrato se encuentra suspendido a partir del 27 de marzo del 2020, debido a la emergencia presentada a causa del virus COVID-19 por la emergencia sanitaria y el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional en cabeza del presidente de la República.

6.1.2.5. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 130 DEL 2019 SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO No. 132-2019

NUMERO DE CONTRATO	CI-130-2019
OBJETO:	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO. Y, EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y DIAGNÓSTICOS DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO FDLT 2019
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 533.124.941
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN No. 1	27 DE MARZO DEL 2020
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	26 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2019
ESTADO	SUSPENDIDO

**6.1.2.6. CONTRATOS EN LIQUIDACIÓN.****6.1.2.6.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 088 DEL 2017 EN LIQUIDACIÓN.**

NUMERO DE CONTRATO	COP-088-2017
CONTRATISTA	INTER INGENIERÍA SAS
OBJETO	“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.216.531.922.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26 DE FEBRERO DE 2018
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE OCTUBRE DEL 2018
SUSPENSIÓN No 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO DESDE 25 DE OCTUBRE DE 2018
PRÓRROGA No. 1	TRES (3) MESES
SUSPENSIÓN No.2	QUINCE DÍAS CALENDARIO DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2019
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.2	SEIS (6) DÍAS HASTA EL 6 DE MARZO DE 2019
PRORROGA No.2	TRES (3) MESES
SUSPENSIÓN No. 3	07 DE JUNIO DEL 2019 (11 DÍAS)
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 3	HASTA 24 DE JUNIO DEL 2019 (7 DÍAS)
PRORROGA No. 3	(50) CINCUENTA DÍAS
SUSPENSIÓN No.4	QUINCE (15) DÍAS DEL 8 AL 22 DE AGOSTO DEL 2019
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.4	OCHO (8) DÍAS DEL 23 AL 30 AGOSTO DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No.4	SIETE (7) DÍAS DEL 31 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No.4	SEIS (6) DÍAS DEL 7 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 4 SUSPENSIÓN No.4	SEIS (6) DÍAS DEL 13 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
PRÓRROGA No. 4	DOS (2) MESES
OTROSÍ No. 1	AGOSTO DEL 2019
OTROSÍ No. 2	5 DE OCTUBRE DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ESTADO	EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN

6.1.2.6.2. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.

El contratista presentó un avance del 93 % a la fecha de terminación del contrato de obra No. 088 de 2017, sin embargo, con el acta de terminación de la obra la Interventoría CIVILE SAS, dejo observaciones con pendientes, los cuales ya se subsanaron, y consistieron en remates generales en cada uno de los segmentos; dentro de las actividades pendientes por realizar en el contrato de obra para completar el 100% de ejecución, estaba la señalización y demarcación de todos os segmentos viales del contrato y la instalación de la manga requerida por parte de la Empresa de EAAB en el CIV 13001985.



Por lo anterior el contrato a la fecha presenta un porcentaje de avance del 98% quedando pendiente realizar estas actividades enunciadas.

Se debe tener en cuenta que, para la implementación de las actividades de demarcación y señalización en las calzadas de las vías, es necesario contar con el diseño de señalización aprobado por la SDM, procedimiento que a la fecha no se ha surtido. La SDM emitió observaciones a los diseños de señalización y demarcación el pasado 26/11/2019 mediante comunicado SDM-SS-256543-19 y fueron atendidas por el contratista el pasado 29 de enero del presente año; sin embargo la SDM entregó observaciones mediante acta de reunión del pasado 25/02/2020 las cuales fueron atendidas por el contratista y radicadas a la interventoría el 02/03/2020, con lo cual esta interventoría las radico en la SDM mediante Radicado No. SDM-SS-3186-2020 y el mismo fue notificado por CIVILES SAS al FDLT mediante Radicado No. 20206310022312 de fecha 18 de marzo del 2020.

Respecto a la implementación de la señalización y demarcación de los segmentos viales del contrato de obra, a la fecha la Secretaria Distrital de Movilidad aun no emitido la aprobación a estos diseños. El día 25 de febrero del año en curso se realizó una mesa de trabajo en la SDM, en la cual asistió el contratista, interventoría y el FDLT; mediante la cual la SDM devolvió al contratista los planos del diseño de señalización con observaciones para atender, según lo manifestado por el contratista la interventoría CIVILES SAS se encuentra revisando las subsanaciones efectuadas por el contratista, para proceder a radicar nuevamente estos diseños ante la Secretaria de Movilidad.

Está pendiente informar al Fondo de Desarrollo Local, el estado de aprobación de los Diseños de Demarcación y Señalización Radicados en la Secretaria Distrital de Movilidad desde el mes de octubre del año 2019 y que a la fecha no se encuentran implementados en los diferentes CIVs del contrato de obra. (Se anexa oficio enviado por la SDM).

Entrega de los Paz y Salvos tramitados con las Empresas de Obras Públicas, para el contrato de obra.

Ampliación de las pólizas de los contratos de obra, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías.

6.1.2.6.3. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 2017

NUMERO DE CONTRATO	CI-099-2017
CONTRATISTA	CIVILE SAS
OBJETO	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN A MONTO AGOTABLE, DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIZADA DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLT-LP-006-2017, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 549.161.676
ADICIÓN PRESUPUESTAL No. 1	\$ 35.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 584.161.676



FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26 DE FEBRERO DE 2018
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 DE OCTUBRE DEL 2018
SUSPENSIÓN No.1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO DESDE 25 DE OCTUBRE DE 2018
PRÓRROGA No. 1	TRES (3) MESES
SUSPENSIÓN No.2	QUINCE DÍAS CALENDARIO DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2019
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN NO.2	SEIS (6) DÍAS HASTA EL 6 DE MARZO DE 2019
PRORROGA No.2	TRES (3) MESES
SUSPENSIÓN No. 3	07 DE JUNIO DEL 2019 (11 DÍAS)
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN NO. 3	HASTA 24 DE JUNIO DEL 2019 (7 DÍAS)
PRORROGA No. 3	(50) CINCUENTA DÍAS
SUSPENSIÓN No.4	QUINCE (15) DÍAS DEL 8 AL 22 DE AGOSTO DEL 2019
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.4	OCHO (8) DÍAS DEL 23 AL 30 AGOSTO DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No.4	SIETE (7) DÍAS DEL 31 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No.4	SEIS (6) DÍAS DEL 7 AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
AMPLIACIÓN No. 4 SUSPENSIÓN No.4	SEIS (6) DÍAS DEL 13 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
PRÓRROGA No. 4	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ESTADO	EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN

6.1.2.6.4. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CIVILES S.A.S, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-088.2017 y el de la Interventoría CIN-099-2017. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de abril 16 del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría:

- Envío al FDLT el informe de resultado de la visita efectuado por esta interventoría el día 20 de marzo del año en curso, mediante el cual se estableció en la reunión de seguimiento, que esta Interventoría cuantificaría las obras civiles de cada uno de los segmentos viales del contrato a recibo a satisfacción.
- Informar al Fondo de Desarrollo Local, el estado de aprobación de los Diseños de Demarcación y Señalización Radicados en la Secretaria Distrital de Movilidad desde el mes de octubre del año 2019, de lo cual las últimas observaciones a los mismos se efectuaron y se radicaron nuevamente en la SDM con oficio No. 20206310022312; y a la fecha no se encuentran implementados en los diferentes CIVs del contrato de obra. Trámite de la ampliación de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías, manifestado en reunión por la abogada del Fondo de Desarrollo.
- Entrega del Informe Final del contrato de obra como del contrato de Interventoría.
- Informe de gestión y entrega de los Paz y Salvos tramitados con las Empresas de Obras Públicas, para el contrato de obra
- Revisión e información de cada uno de los componentes de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría.
- Entrega al FDLT de Informe de los Presuntos incumplimientos por parte del Contratista INTER-INGENIERIA SAS, con ocasión al contrato de obra pública No. 088-2017. Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-088-2017 y CI-099-2017



6.1.2.6.5. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 140 DEL 2018 EN LIQUIDACIÓN.

NUMERO DE CONTRATO	COP-140-2017
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL BOGOTÁ
OBJETO	“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.177.543.822.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE DICIEMBRE DE 2018
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE AGOSTO DEL 2019
SUSPENSIÓN No. 1	02 DE AGOSTO DE 2019 AL 16 DE AGOSTO DE 2019 - 15 DÍAS
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1	17 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 - 15 DÍAS
AMPLIACIÓN NO. 2 SUSPENSIÓN No. 1	01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - 30 DÍAS
AMPLIACIÓN NO. 3 SUSPENSIÓN No. 1	01 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2019 - 8 DÍAS
REINICIO	09 DE OCTUBRE DE 2019
PRÓRROGA No.1	DOS (2) MESES DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2019
OTROSÍ No. 1	16 DE JULIO DEL 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22 DE DICIEMBRE DEL 2019
ESTADO	EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN

6.1.2.6.6. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO.

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109 y al Contratista CONSORCIO VIAL BOGOTÁ, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría, para entrega del 16 de abril, los cuales son:

- Ampliación de las pólizas de los contratos de obra, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías.
- Gestión y entrega de los Paz y salvos con las Empresas de Servicios.

**6.1.2.6.7. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 172 DEL 2018 SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 140-2018.**

NUMERO DE CONTRATO	CI-172-2018
CONTRATISTA	CONSORCIO FDLT 013
OBJETO	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO. Y, EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y DIAGNÓSTICOS DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 685.312.158
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE DICIEMBRE DE 2018
PLAZO INICIAL	8 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE AGOSTO DEL 2019
SUSPENSIÓN NO 1	02 DE AGOSTO DE 2019 AL 16 DE AGOSTO DE 2019 - 15 DÍAS
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN NO 1	17 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 - 15 DÍAS
AMPLIACIÓN NO. 2 SUSPENSIÓN NO 1	01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - 30 DÍAS
AMPLIACIÓN NO. 3 SUSPENSIÓN NO 1	01 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2019 - 8 DÍAS
REINICIO	09 DE OCTUBRE DE 2019
PRÓRROGA NO.1	DOS (2) MESES DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2019
SUSPENSIÓN NO. 2	06 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22 DE DICIEMBRE DEL 2019
ESTADO	EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN

6.1.2.6.8. ESTADO DEL CONTRATO.

Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación, mediante reuniones de seguimiento efectuadas en los meses de febrero y marzo del presente año, se le ha requerido a la Interventoría CONSORCIO FDLT 2109, el proyecto de liquidación del contrato de obra pública COP-140.2018 y el de la Interventoría CIN-172-2018. Así mismo se le ha reiterado mediante correos electrónicos de fecha 7 y 14 de abril del 2020, la entrega de los siguientes pendientes por parte del Contratista y la Interventoría, para entrega del 16 de abril, los cuales son:



- Ampliación de las pólizas de los contratos de obra, de acuerdo al restablecimiento y ampliación de las garantías. Adjunto los oficios por parte del FDLT, con el fin de que la Interventoría realice ante la Aseguradora la ampliación de las garantías del contrato de obra al igual que las pólizas de la Interventoría.
- Entrega del Informe Final con todos los componentes, técnico, social, ambiental, y SST, del Contratista e Interventoría
- La interventoría indica que los profesionales están realizando el informe final, y realizando observaciones al mismo; de igual de manera informa que el informe también fue radicado por el contratista el día 13 de marzo del 2020. Se reitera la entrega de dicho informe al FDLT.
- Revisión de la lista de chequeo para la liquidación de los contratos tanto de obra como de Interventoría. (enviada en días pasados al correo).

Lo enunciado por la Interventoría "Esta actividad se realizará tan pronto estén los informes finales elaborados", se aclara y se reitera que dentro de la mencionada lista de chequeo hay varias actividades y requisitos que son indispensables para liquidar contractualmente el contrato de obra e interventoría; las cuales se deben relacionar en el proyecto de liquidación de los contratos solicitados por el FDLT.

- Gestión y entrega de los Paz y salvos con las Empresas de Servicios Públicos E.S.P. A lo enunciado por la Interventoría: "Esta actividad le corresponde realizarla al contratista, la Ing. Magda tiene conocimiento que desde el mes de noviembre el contratista solicito los Paz y Salvo a las diferentes empresas de servicios públicos, pero a la fecha no tenemos respuesta, estos soportes de los radicados de solicitud e Paz y Salvo fueron enviados vía WhatsApp a la Ing. Magda para que tuviera conocimiento de que se realizó la actividad"; Es claro que el contratista solicito el paz y salvo ante la EAAB, pero si a la fecha no ha sido expedido por esta Entidad, es obligación del Contratista e Interventoría estar pendiente y gestionar ante la Empresa de Acueducto la obtención de este paz y salvo, enviando un oficio y/ o comunicación preguntando sobre el estado de este trámite, con el fin de poder complementar el proyecto de liquidación del mismo.
- Entrega del proyecto de liquidación para los contratos COP-140-2018 y CI-172-2018 La interventoría envió los borradores de las actas de liquidación para los contratos de obra e interventoría; las cuales se revisarán por parte del Fondo de Desarrollo. Se recuerda que antes de suscribir estas actas de liquidación deben estar radicados ante el Fondo de Desarrollo Local todos los requisitos, documentos, informes, paz y salvos de las E.S.P., PIN Ambiental, y demás documentos contractuales exigidos en los citados contratos.

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL.

Conformación del Equipo de trabajo del área de contratación: el equipo de trabajo está conformado por ocho (8) personas: Cinco (5) abogados y tres (3) auxiliares administrativos, distribuidos de la siguiente manera: Tres (3) funcionarios de planta: un (1) abogado y dos (2) auxiliares administrativos Cinco (5) contratistas: cuatro (4) abogados y un (1) auxiliar administrativo



7.1. Actividades realizadas.

Al 16 de abril de 2020, se han celebrado un total de 76 contratos.

7.2. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados vigencia 2020.

Durante la vigencia 2020, se han celebrado, 74 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de los cuales 2 tuvieron terminación Anticipada y uno fue rechazado por el contratista en el SECOP; se encuentran en ejecución 71.

Estos contratos están soportados en la necesidad de fortalecer la planta de personal que existe actualmente en la Alcaldía, poder cumplir con el giro ordinario de las actividades en la localidad, y así dar cumplimiento a las metas pactadas en el plan de Desarrollo Local.

A partir del contrato 09 fueron SUSCRITOS, previa la certificación del NO HAY que expide la Secretaría de Gobierno, durante el encargo del Dr. José Rafael Vecino Oliveros

N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
001	NATALIA MURCIA MURCIA	27-jul.-20	10 MESES	1329 - TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$21.950.000
002	GLORIA MATILDE SANTANA CASALLAS Terminación Anticipada	3-feb.-20	12 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$31.620.000
003	CAMILO ALBERTO DIAZ VARELA	27-ene.-20	11 MESES	1355 -TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	\$45.287.000
004	MARISOL QUINTAS CHANAG	4-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$5.972.000
005	EDWIN PEDROZO CARDENAS	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
006	FABIAN HAMON	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
007	LUISA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA (CESION) DIANA MAYERLY LARROTA RAMIREZ	28-ene.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.468.000
008	JAIME RENE BARAJAS GARCIA	5-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$28.444.000
009	OMAR ARTURO CALDERON ZAQUE	11-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$24.000.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
010	CLEMENCIA GARCIA DE SENN	13-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$33.356.000
011	EDNA MARGARITA DAVILA NOVOA	13-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
012	PILAR ROCIO CASTRO DURAN	13-feb.-20	4 MESES	1357- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LAS PERSONAS MAYORES	\$19.200.000
013	YAIRA MILENA QUINTERO GUACALI	14-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
014	MAGDA LORENA DAVILA VELANDIA	14-feb.-20	4 MESES	1338 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO	\$21.064.000
015	MARIA ELENA ORTEGA AMAYA	14-feb.-20	4 MESES	1330 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA EL AMBIENTE	\$16.856.000
016	ANA MILENA BERMUDEZ	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$11.976.000
017	LUIS GABRIEL NOSSA ROJAS	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
018	BLANCA LEIDY NAVARRO DOMINGUEZ	14-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.816.000
019	ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA	17-feb.-20	4 MESES	1333- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CULTURA, LA RECREACION Y EL DEPORTE	\$16.856.000
020	ANDREA ROMERO LOPEZ	17-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.120.000
021	KAREN LORENA MONTOYA HENAO CONTRATISTA RECHAZA CONTRATO EN SECOP	N/A	N/A	N/A	N/A
22	DIANA MARCELA CANO PIÑEROS	17-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
023	JENNIFER HERNANDEZ BAUTISTA	17-jun.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
024	CATHERINE HURTADO SANCHEZ	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
025	JOSE FERNANDO JIMENEZ REYES	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
026	DIEGO ALEJANDRO PUIENTES ROBAYO	19-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
027	GINNA MARCELA PEREZ PRENS	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
028	IVAN FELIPE CASTRO	25-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$11.976.000
029	YOLANDA HERRERA VELOZA	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$33.356.000
030	TERESA CRISTINA MARGARITA ALBANO TORRES	18-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
031	JORGE ENRIQUE CAMARGO (CESION) KAREN LORENA MORA FORERO	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
032	JHONATAN DAVID GARCES TOLEDO	21-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
033	FABIAN LEONARDO MUÑOZ GUERRERO	21-feb.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON MEJORES PARQUES RECREACIONALES Y DEPORTIVOS	\$5.972.000
034	JOHN JAIRO ARBELAEZ	20-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$20.000.000
035	CRISTIAN TORRES	21-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.800.000
036	SANDRA BENILDA AHUMADA CONTRERAS	19-feb.-20	4 MESES	1354-TEUSAQUILLO MEJOR CON IGUALDAD E INCLUSION 1357 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LAS PERSONAS MAYORES	\$16.856.000
037	JHONES NEIDER PABON RUBIO	25-feb.-20	4 MESES	1338- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO PEATONAL	\$12.000.000
038	FABIAN SORZA	21-feb.-20	4 MESES	1351 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA	\$16.856.000
039	ESGAR MEDINA ROJAS (CESION) LUZ MARINA PARRA CRISTANCHO	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
040	CATALINA RODRIGUEZ	21-feb.-20	4 MESES	1329 - TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
041	YARLIS YASMIN CASTAÑEDA CARDONA	21-feb.-20	4 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$10.180.000
042	AIRASOL HUERTAS BOLAÑOS	21-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
043	LAURA ESTEFANIA RESTREPO GONZALEZ	24-feb.-20	4 MESES	1329-TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$24.000.000
044	LUZ MERY PEREZ RUGE	24-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
045	CARLOS ERNESTO RIVERA	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.468.000
046	EDY YANET ROJAS GARCIA	21-feb.-20	4 MESES	1329- TERUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
047	DANNA STEPHANIA CASTILLO MEDINA Terminación Anticipada	N/A	N/A	N/A	N/A
048	NINI JOHANA ROJAS PARDO	25-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
049	LUISA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA	26-feb.-20	8 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$32.936.000
050	EMMA GONZALEZ ARBOLEDA	9-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.000.000
051	VIANEY LUCIA ARDILA DAVILA	25-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.400.000
052	GLORIA MATILDE SANTANA CASALLAS	21-feb.-20	10 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$31.000.000
053	DANNA STEPHANIA CASTILLO MEDINA	26/06/2020	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
054	DOUGLAS JOSE FRANCO GERENA	26-feb.-20	8 MESES	1329- TEUSQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$48.000.000
055	CARLOS ALIRIO CAMACHO PARADA	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
56	ISABELA RAQUEL FERNANDEZ PEREZ	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$28.000.000
57	OSCAR JAVIER DIAZ MONROY	28-feb.-20	4 MESES	1351- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA	\$16.400.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
58	FELIPE OSWALDO CARDENAS LAVERDE	26-feb.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$9.480.000
059	NIDIA MARLEM DIAZ GUTIERREZ	2-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.400.000
60	ANGIE VIVANA RODRIGUEZ LOAIZA	9-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$8.400.000
61	CRISTIAN DAVID BUSTAMANTE DAVILA	9-mar.-20	4 MESES	1338- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO	\$16.000.000
62	CESAR MAURICIO CACERES HERNANDEZ	11-mar.-20	4 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HIMANOS-1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.856.000
63	DIEGO ALEJANDRO MORENO MAHECHA	12-mar.-20	8 MESES	1355- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	\$12.000.000
64	JENNIFER ALEXANDRA MORENO CASTELBLANCO	14-abr.-20	4 MESES	1333- TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	\$16.856.000
65	LUISA MILENA ARIAS SIERRA	11-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.000.000
66	ELSA MARIELA MEDINA HIGUERA	11-mar.-20	4 MESES	1329- MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$16.816.000
67	CRISTHIAN ANDRES TORRES SOLER	11-mar.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON MEJORES PARQUES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$12.000.000
68	LEIDY LILIANA OROZCO CETINA	12-mar.-10	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$18.000.000
69	ERIKA LIZETH VASQUEZ RAMIREZ	16-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.480.000
70	KAREN YULEXY SANCHEZ CASTELBLANCO	19-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$10.180.000
71	JULIETH ANGELICA AYALA PEREIRA	30-mar.-20	4 MESES	1348- TEUSAQUILLO CON LOS MEJORES PARQUES RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	\$8.400.000



N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
72	LIGIA PAOLA GOMEZ VARGAS	25-mar.-20	4 MESES	1329- TEUSAQUILLO MEJOR GOBIERNO LOCAL	\$15.768.000
73	CLAUDIA STELLA FUENTES ALDANA	25-mar.-20	4 MESES	1355 - TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$15.200.000
74	FABIAN LEONARDO MUÑOZ GUERRERO	25-mar.-20	4 MESES	1330- TEUSAQUILLO MEJOR PARA EL AMBIENTE	\$8.000.000

7.3. Contratos de prestación de servicios relacionados con el funcionamiento.

Se adelanta el proceso de dos(2) contratos de prestación de servicios, requeridos para el giro normal de las actividades de la alcaldía.

N° Contrato	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCIÓN	PROYECTO	VALOR TOTAL INICIAL
75	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA 472	No ha iniciado	12 MESES	0006 SERVICIOS DE MENSAJERIA	\$46.800.000
76	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	22-abr.-20	12 MESES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$114.773.595.000

- Contrato Interadministrativo: N 075-2020.
Contratista: Entidad Estatal Servicios Postales Nacionales S.A. 472.
Objeto: la prestación del servicio de correspondencia
Valor: \$46.800.000.00
Estado Actual: Se encuentra perfeccionado y pendiente de dar el inicio, bajo el apoyo de la supervisión de la Coordinación Administrativa en razón de la situación de emergencia sanitaria.
- Orden de Compra: No 47077-2020, por acuerdo marco TVCCE
Contratista: Unión temporal Eminser –Soloaseo 2020
Objeto: la prestación del servicio de aseo y cafetería
Estado Actual: Se encuentra perfeccionado y en alistamiento y análisis de la logística, dada la situación actual. Listo para firmar el acta de inicio.

7.4. Cuantías Aplicables.

La tabla que se anexa a continuación es la aplicable para los contratos a celebrar bajo vigencia 2020.



Entidades con presupuesto anual inferior a 120.000 SMLMV Tabla aplicable a la Alcaldía Local de Teusaquillo Vigencia 2020		
MODALIDAD	LIMITE DE CUANTIA	
	DESDE	HASTA
MÍNIMA CUANTIA	\$0	\$24.578.484
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (Subasta Inversa, Menor Cuantía, Servicios de Salud y demás de la subsección 2 del Decreto 1082 de 2015)	\$ 24.578.485	\$ 245.784.840
LICITACIÓN PÚBLICA	\$245.784.841	Sin límite de cuantía
CONCURSO DE MÉRITOS	\$245.784.841	Sin límite de cuantía
CONTRATACIÓN DIRECTA	Sin límite de cuantía	

7.5. Procesos en Curso.

- Servicio de Mantenimiento de vehículos y adquisición de llantas. Pendiente de aceptación de oferta
- Servicio de Seguridad y Vigilancia. Se publicaron estudios previos. Está en etapa de observaciones.

7.6. Contratos de vigencias anteriores, en ejecución en el 2020.

De la vigencia 2016 se encuentran en ejecución dos contratos.

La tabla siguiente indica cuales son

Contrato	Nombre Contratista	Objeto	Fecha De Inicio	Plazo Ejecución	Fecha Prevista Terminación	Novedad	Fecha Novedad	Fecha Reinicio	Fecha Nueva Terminación	Apoyo a la Supervisión
088-2016	CONSORCIO JR SEDE	Realizar por el sistema de precios	12-ene.-2017	43 MESES	10-ago.-2020	Suspensión	25-mar.-2020	14-abr.-2020	30-ago.-2020	DOUGLAS FRANCO



Contrato	Nombre Contratista	Objeto	Fecha De Inicio	Plazo Ejecución	Fecha Prevista Terminación	Novedad	Fecha Novedad	Fecha Reinicio	Fecha Nueva Terminación	Apoyo a la Supervisión
		unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de la nueva sede de la alcaldía local de Teusaquillo en la ciudad de Bogotá				Prorroga suspensión	31-mar-2020	28-abr-2020	13-sep-2020	
096-2016	CONSORCIO VELNEC GNG 2017	El contratista se obliga para con el fondo realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social y sistema al contrato resultante del proceso n° FDLT – 019-2016 cuyo objeto es la realización por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la construcción de la nueva sede de la alcaldía local de Teusaquillo en la ciudad de Bogotá, D.C.	12-ene.-2017	43 MESES	10/08/2020	Suspensión	25-mar-2020	14-abr-2020	30-ago-2020	LUIZA GOMEZ
					Prorroga suspensión	31-mar-2020	28-abr-2020	13-sep-2020		

7.7. Estado actual de Contratos firmados en 2019.

Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
1	INVERSIONES RECTICAR S.A.S	Entregar al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a	18-ene.-2019	12 MESES	17-ene.-2020					HELENA RODRIGUEZ



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
		título de Arrendamiento el uso y goce de un inmueble UBICADO EN LA CALLE 40N° 20-38 para el funcionamiento del depósito y oficina del almacén de la Alcaldía Local, además de contar con los INSTALACIONES adecuados para la realización de las actividades propias de los diferentes espacios de Participación Ciudadana				Adición y prórroga por \$35.000.000	13-feb.-2020	N/A	15-jul.-2020	
010	ANA ANGELICA CHAPARRO VARON	Apoyar administrativamente y asistencialmente al Área de Gestión de Desarrollo Local, en el marco del Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo 2017-2020 y el Plan de Gestión Local para la Vigencia 2019 en el marco de toda la normatividad legal y procedimiento establecida	31-ene.-2019	11 MESES	30-dic.-2019	Adición y prórroga	N.A.	N.A.	30-abr.-2020	OMAR CALDERO N ZAQUE
035	HOLDINGRIP-ARRENDAMIENTO	Entregar al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a título de Arrendamiento el uso y goce del inmueble ubicado en la CALLE 39B N° 19-30 para el funcionamiento de la Sede Administrativa de la Alcaldía Local	1-feb.-2019	12 MESES	31-ene.-2020	Adición y prórroga por \$43.383.000	11-mar.-2020	N.A.	29-jul.-2020	LAURA RESTREPO VERIFICAR



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
044	KAREN GIULIANA JARA RIVEROS	Apoyar jurídicamente la ejecución de las acciones requeridas para el trámite e impulso procesal de las actuaciones contravencionales y/o querellas que cursen en las inspecciones de Policía 13A,13B Y 13 E, de la Localidad	1-feb.-2019	11 MESES	31-dic.-2019	Adición y prórroga	N.A.	N.A.	3-may.-2020	JAIRO RIVAS
089	ORQUESTA FILARMONICA		N.A.	N.A	N.A	Otrosi	19-mar.-2020	N.A.	Terminado	N.A
90	LIBERTY SEGUROS	Adquisición de las Pólizas de daños y patrimoniales para el programa de Seguros del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo con el fin de proteger los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, los intereses patrimoniales y los que se encuentren bajo su cuidado, custodia, tenencia y control.	1-abr.-2019	12 MESES	30 Abril - 2020	N.A	N.A.	NA.	N.A	HELENA RODRIGUEZ
108	FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL	Prestación de servicios para realizar acciones de promoción del buen trato mediante la vinculación de los sectores poblacionales de la de la Localidad de Teusaquillo en el marco del proyecto 1335 "TEUSAQUILLO	16-sep.-2019	4 MESES	15-ene.-2020	Suspension	16 de marzo 2020	1 de Junio 2020	25 de Junio de 2020	ANDREA GONZALEZ



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
		MEJOR PARA LA PRIMERA INFANCIA DENTRO DE SU COMPONENTE" buen trato infantil, de conformidad con los estudios previos, anexo técnico y pliego de condiciones								
118	SERTCO SERVICIO DE FOTOCOPIADO	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS, ANEXOS TECNICOS E INVITACION	10-sep.-2019	7 MESES	9-abr.-2020	Suspendido	3-abr.-2020	Al finalizar emergencia COVID-19		LAURA RESTREPO
120	FUNDACION IWOKE	Desarrollar las actividades enmarcadas en el proyecto 1333 "Teusaquillo mejor para la cultura , la recreación y el deporte" para los procesos de formación artística y cultural mediante la realización de eventos culturales y artísticos en la Localidad de Teusaquillo	1-oct.-2019	5 MESES	29-feb.-2020	Suspendido	19-mar.-2020	1-jun.-2020	16 de junio 2020	ANDREA GONZALEZ



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
122	SEGUROS LA PREVISORA - EDILES	Suministro de la Póliza de Vida de los EDILES de la Localidad de Teusaquillo-Bogotá D.C con una vigencia no inferior a 365 días, expedidas por Compañías de Seguros legalmente constituidas.	FALTA	12 MESES	1-oct.-2020	N.A	N.A	N.A	N.A	HELENA RODRIGUEZ
124	GRUPO LOS LAGOS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, MEDIANTE EL SISTEMA DE SUMINISTRO INTEGRAL A PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TEUSAQUILLO	8-nov.-2019	8 MESES	7-jul.-2020	N.A	N.A	N.A	N.A	LAURA RESTREPO
127	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	CONTRATAR EL SERVICIO DE EMBELLECIMIENTO URBANO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 1330 "TEUSAQUILLO MEJOR PARA EL AMBIENTE"	16-dic.-2019	7 MESES	15-jul.-2020	N.A	N.A	N.A	N.A	MARIA ELENA ORTEGA



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
129	INVERSIONES DÍAZ POSADA S.A.S	CONTRATAR LA PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE MATERIAL POP Y DE PIEZAS COMUNICATIVAS QUE LOGREN DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO	16-dic.-2019	4 MESES	15/04/2020 hasta agotar presupuesto	N.A	N.A	N.A	N.A	NIDIA DIAZ



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
130	CONSORCIO FDLT 2019 (INTERVENTORIA)	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRA POR OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO APÉNDICES	20-dic.-2019	7 MESES	19-jul.-2020	Suspendido	27-mar.-2020	27-abr.-2020	19-ago.-2020	MAGDA DAVILA



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
132	INCITECO S.A.S	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES	20-dic.-2019	7 MESES	19-jul.-2020	Suspendido	27-mar.-2020	27-abr.-2020	19-ago.-2020	MAGDA DAVILA
133	CITIUS COLOMBIA	REALIZAR EVENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE Y FORMULACIÓN DEPORTIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO 1333 "TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ", DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXO TÉCNICO	12-feb.-2020	5 MESES	11/07/2020 susp	Otrosi	19-mar.-2020	1 de Junio 2020	28 de Septiembre 2020	ANDREA GONZALEZ



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
133.A	DIGERATI HACER OTRO SI PARA QUE QUEDE 133A	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO AL FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y LA EXALTACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO, VINCULAR A LA COMUNIDAD DE TEUSAQUILLO A PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O CONTROL SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "1351 TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA"	20-dic.-2019	3 MESES	23/03/2020	Otrosi	19-mar.-2020	Terminación emergencia sanitaria		OSCAR MONROY



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
134A	TRANSPORTES CSC S.A.S	PRESTAR A LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL CONTINUO, CON EL PROPOSITO DE TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS /AS, CONTRATISTAS Y/O USUARIOS EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN, PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2017-2020	15-ene.-2020	4 MESES	14/05/2020	N.A	N.A	N.A	N.A	LAURA RESTREPO



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
134	INGEDEUR	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y EL MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.	30-dic.-2019	6 MESES	29-jun.-2020	Suspendido	27-mar.-2020	27-abr.-2020	30-jul.-2020	MAGDA DAVILA



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
135	STARCOMPUTO DE COLOMBIA S.A.S (MANTENIMIENTO EQUIPOS)	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER, VIDEO BEAM, UPS, EQUIPOS ACTIVOS (SWITCH), SERVIDOR, CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA BIOMÉTRICO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO, INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS AGOTABLE	14-ene.-2019	6 MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS	13/06/2020	N.A	N.A	N.A	N.A	JOHN ARBELAEZ
136	UNION TEMPORAL K3D (INMOBILIARIO SEDE)	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO PARA LAS INSTALACIONES DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO UBICADA EN LA CARRERA 30 #40A-14 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	10-feb.-2020	6 MESES	9-ago.-2020	Suspendido	25-mar.-2020	14-abr.-2020	29-ago.-2020	LUISA FERNANDA GOMEZ
						Prorroga suspensión	31-mar.-2020	28-abr.-2020	12-sep.-2020	



Contrato	Nombre contratista	Objeto	Fecha de inicio	Plazo ejecución	Fecha inicial terminación	Novedad	Fecha novedad	Fecha reinicio	Nueva terminación	Apoyo a la supervisión
ORDEN DE COMPRA 44203	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-312-1-AMP-2015, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	30 DIC 2019	5 MESES	31 MAY 2020	suspensión	13-abr.-2020	12-may.-2020	30-jun.-2020	CAMILO DIAZ

7.8. Contratos Suspendidos.

Los contratos sombreados del cuadro anterior se encuentran suspendidos con fundamento en todos los decretos nacionales y distritales, mediante los cuales se decretó la emergencia sanitaria y la calamidad pública y los cuales incluyen las medidas de aislamiento.

Dichos contratos son:

Los de Obra pública 2019. Malla vial, Parques y sede y por ende los contratos de interventoría correspondientes. Están estos contratos para reiniciar actividades el 27 de abril, siguiendo las fechas del confinamiento y la prohibición de adelantar trabajos en este tipo de infraestructura. Se incluye el contrato de adquisición de mobiliario.

Los derivados del proyecto misional de cultura y deporte, participación comunitaria 2019, se encuentran suspendidos hasta el 31 de mayo, con fundamento en la prohibición de realizar reuniones de más de 50 personas.

La compra de vehículos con recurso 2019, se encuentra suspendido hasta el 12 de mayo.

El contrato de prestación de servicio de equipo de cómputo y de fotocopiado, son los únicos de funcionamiento que se encuentran suspendidos, hasta el 26 de abril.



7.9. Adiciones y prorrogas en trámite.

Contrato de Seguros: Se encuentra en estudio de documentos presentados por el intermediario de seguros, aprobación correspondiente para dar curso a la elaboración del documento y trámite correspondiente. Debe quedar perfeccionado la próxima semana.

Orden de compra combustible, pendiente de adición y prórroga.

7.10. Contratos para liquidar y Obligaciones por pagar De la vigencia 2019.

CONTRATISTA	2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA A INICIAL	FECHA FINALIZACION	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P								
GERMAN CAMILO ALMANZA BASTIDAS	47	14	PRESTACION DE SERVICIOS	5	2019	24-ene.-2019	5-feb.-2019	13.383.334,00	PROCESO DE LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
ANA ANGELICA CHAPARRO VARON	192	149	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	10	2019	31-ene.-2019	30-abr.-2020	2.610.000,00	FINALIZA 30 DE ABRIL 2020	EMMA GONZALEZ
DAYI MERLEN SEDANO GONZALEZ	182	121	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	18	2019	29-ene.-2019	31-dic.-2019	3.066.700,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
JAIME ROLANDO RODRIGUEZ BARRETO	40	190	PRESTACION DE SERVICIOS	27	2019	30-ene.-2019	1-dic.-2019	4.573.334,00	TERMINACION ANT	EMMA GONZALEZ
JAIME ROLANDO RODRIGUEZ BARRETO	45	206	PRESTACION DE SERVICIOS	27	2019	30-ene.-2019	1-dic.-2019	1.633.333,00	TERMINACION ANT	EMMA GONZALEZ
DANIEL RODRIGO ARISTIZABAL VILLA	103	90	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28	2019	29-ene.-2019	11-ene.-2020	2.920.000,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
JENNIFER ARIAS TAVERA	31	3	PRESTACION DE SERVICIOS	30	2019	29-mar.-2019	31-dic.-2019	4.140.000,00		EMMA GONZALEZ
JENNIFER ARIAS TAVERA	33	4	PRESTACION DE SERVICIOS	30	2019	29-mar.-2019	31-dic.-2019	306.667,00	PROCESO DE LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
JEIMMY STEPHANIA BONILLA VARGAS	165	75	PRESTACION DE SERVICIOS	36	2019	31-ene.-2019	18-feb.-2020	856.000,00	EN PROCESO DE LIQUIDACION	CLAUDIA SUAREZ
KAREN GIULIANA JARA RIVEROS	127	104	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	44	2019	1-feb.-2019	3-may.-2020	5.016.000,00	EN EJECUCION	EMMA GONZALEZ



CONTRATISTA	2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P								
JOHAN ANDRES CAMARGO GARCES	126	103	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	47	2019	1-feb.-2019	31-dic.-2019	180.000,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
JULIETH VANESSA GARCIA CARDENAS	73	35	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	49	2019	31-ene.-2019	11-ene.-2020	1,00	LIQUIDAD O	MAGDA DAVILA
FREDY EDUARDO NARVAEZ	77	46	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	52	2019	13-feb.-2019	1-dic.-2019	2.065.000,00	TERMINACION ANTICIPADA	EMMA GONZALEZ
NATALIA MURCIA MURCIA	144	71	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	53	2019	11-mar.-2019	31-dic.-2019	440.011,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
JOHN JAIRO ARBELAEZ CASTAÑEDA	170	11	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	55	2019	5-feb.-2019	7-ene.-2020	720.000,00	LIQUIDAD O	CLAUDIA SUAREZ
NASLY ANDREA OLARTE VALENCIA	76	45	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	56	2019	13-feb.-2019	31-dic.-2019	5.520.000,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
OSCAR JAVIER GODOY BAUTISTA	132	40	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	63	2019	5-feb.-2019	31-dic.-2019	7.400.000,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
JENNY ELVIRA PRIETO OLARTE	55	1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	69	2019	6-feb.-2019	31-dic.-2019	300.000,00	LIQUIDAD O	MAGDA DAVILA
DUBAN ESNEIDER RAMOS TIBABIJA	134	107	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	73	2019	12-feb.-2019	31-dic.-2019	392.000,00	LIQUIDAD O	LUISA LOPEZ
WILLIAM XAVIER POVEDA ORTEGA	72	43	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	75	2019	14-feb.-2019	11-ene.-2020	450.000,00	LIQUIDAD O	MAGDA DAVILA
CESAR AUGUSTO CRISTANCHO SILVA	68	27	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	82	2019	20-feb.-2019	31-dic.-2019	316.666,00	LIQUIDAD O	MAGDA DAVILA
LUISA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA	141	110	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	84	2019	1-mar.-2019	19-jun.-2019	29.000.801,00	TERMINACION ANTICIPADA	LUISA LOPEZ
LEO DAVID LEON CARDOZO	142	111	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	86	2019	5-mar.-2019	31-dic.-2019	5.826.667,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ



CONTRATISTA	2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P								
LUIS TOVAR VARON	78	47	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	86	2019	4-mar.-2019	31-dic.-2019	319.999,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
LIBERTY SEGUROS S A	8	139	SEGUROS	90	2019	1-abr.-2019	30-abr.-2020	166.096,00	EJECUCION	HELENA RODRIGUEZ
LIBERTY SEGUROS S A	9	140	ORDEN DE SEGUROS	90	2019	1-abr.-2019	30-abr.-2020	2.265.388,00	EN EJECUCION	HELENA RODRIGUEZ
ZUMARCE SAS	176	218	SUMINISTRO	91	2019	24-abr.-2019	23-ago.-2019	2.259,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
COMPANIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA.	14	143	PRESTACION DE SERVICIOS	92	2019	26-may.-2019	30-ene.-2020	3.716.127,00	EJECUCION	LAURA RESTREPO
PARQUE DE MAQUINARIA SAS	2	133	PRESTACION DE SERVICIOS	94	2019	26-may.-2018	24-mar.-2019	2.000.000,00	EN LIQUIDACION	LUISA GOMEZ
PARQUE DE MAQUINARIA SAS	21	146	PRESTACION DE SERVICIOS	94	2019	24-dic.-2018	23-dic.-2019	5.012.094,00	PROCESO DE LIQUIDACION	LUISA GOMEZ
MIGUEL ANGEL RIAÑO GOMEZ	146	113	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	98	2019	21-jun.-2019	31-dic.-2019	300.000,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
JORGE ENRIQUE ESCOBAR PRECIADO	79	48	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	103	2019	26-jun.-2019	26-oct.-2019	2.906.668,00	LIQUIDAD O	MAGDA DAVILA
FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL	30	205	PRESTACION DE SERVICIOS	108	2019	1-oct.-2019	31-ene.-2020	18.447.000,00	EN EJECUCION	ANDREA GONZALEZ
SECURITY PERFORMANCE AND COMMUNICATION S.A.S.	22	148	PRESTACION DE SERVICIOS	109	2019	23-jul.-2019	13-abr.-2020	2.465.304,00	EN EJECUCION	JOHN ARBELAEZ
FREDY EDUARDO NARVAEZ	88	53	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	113	2019	26-jun.-2019	25-oct.-2019	1.380.000,00	LIQUIDAD O	MARIA ELENA ORTEGA
GLADYS ROCIO GUERRA FORERO	145	112	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	117	2019	26-jun.-2019	25-oct.-2019	900.000,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
SERTCO S&S LTDA	203	126	PRESTACION DE SERVICIOS	118	2019	10-sep.-2019	5-ago.-2019	3.662.330,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO



CONTRATISTA	2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P								
FUNDACION PARA EL DESARROLLO INFANTIL SOCIAL Y CULTURAL IWOKE	36	186	PRESTACION DE SERVICIOS	120	2019	1-oct.-2019	31-ene.-2020	134.442.587,00	EN EJECUCION	ANDREA GONZALEZ
LUIS MARIO SOSA RUEDA	95	116	PRESTACION DE SERVICIOS	123	2019	8-nov.-2019	7-mar.-2020	10.037.800,00	LIQUIDAD O	JAI ME BARAJAS
GRUPO LOS LAGOS S.A.S	1	132	SUMINISTRO	124	2019	8-nov.-2019	7-jul.-2020	42.004.545,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
LAURA MARCELA BONILLA PENAGOS	152	117	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	126	2019	11-dic.-2019	31-dic.-2019	1.958.333,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	83	214	PRESTACION DE SERVICIOS	127	2019	16-dic.-2019	15-jul.-2020	16.300.000,00	EN EJECUCION	MARIA ELENA ORTEGA
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A	5	138	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	128	2019	22-nov.-2019	21-feb.-2020	7.877.500,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A	7	137	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	128	2019	22-nov.-2019	21-feb.-2020	3.573.289,00	EN LIQUIDACION	LAURA RESTREPO
INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S	23	200	SUMINISTRO	129	2019	16-dic.-2019	15-abr.-2020	19.354.198,00	EN LIQUIDACION	NIDIA DIAZ
CONSORCIO FDLT 2019	51	209	INTERVENTORIA	130	2019	30-dic.-2019	29-jun.-2019	92.599.998,00	EN EJECUCION	MAGDA DAVILA
CONSORCIO FDLT 2019	61	212	INTERVENTORIA	130	2019	30-dic.-2019	29-jun.-2020	533.124.941,00	EN EJECUCION	MAGDA DAVILA
YESICA LORENA CONDE PERDOMO	153	118	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	131	2019	12-dic.-2019	31-dic.-2019	1.041.666,00	EN LIQUIDACION	EMMA GONZALEZ
INCITECO S A S	58	167	OBRA	132	2019	20-dic.-2019	19-ago.-2020	4.481.562.400,00	EN EJECUCION	MAGDA DAVILA
CITUS COLOMBIA	37	207	PRESTACION DE SERVICIOS	133	2019	12-feb.-2020	20-jul.-2020	227.404.460,00	EN EJECUCION	ANDREA GONZALEZ
CORPORACION COLECTIVO DIGERATI	177	219	PRESTACION DE SERVICIOS	133	2019	12-feb.-2020	11-may.-2020	59.072.516,00	EN EJECUCION	OSCAR MONROY



CONTRATISTA	2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P								
TRANSPORTES CSC S.A.S	4	135	PRESTACION DE SERVICIOS	134	2019	15-ene.-2020	14-may.-2020	19.731.494,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS INGEDEUR	50	168	OBRA PUBLICA	134	2019	30-dic.-2019	29-jun.-2019	716.728.087,00	EJECUCION	MAGDA DAVILA
STARCOMPUTO DE COLOMBIAS AS	20	145	PRESTACION DE SERVICIOS	135	2019	14-ene.-2020	13-jul.-2020	55.000.000,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
UNION TEMPORAL 3 DK	96	217	SUMINISTRO	136	2019	12/02/20	11-ago.-2020	573.000.000,00	EN EJECUCION	LUISA GOMEZ
DIEGO FELIPE TORRES CARDENAS	172	119	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	138	2019	30-dic.-2019	7-feb.-2020	833.333,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
LOIS ALICIA ROJAS CAMACHO	92	81	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	139	2019	30-dic.-2019	10-feb.-2020	1.570.000,00	LIQUIDAD O	MARIA ELENA ORTEGA
FREDY EDUARDO NARVAEZ	93	82	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	142	2019	30-dic.-2019	10-feb.-2020	1.570.000,00	LIQUIDAD O	MARIA ELENA ORTEGA
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	3	134	ORDEN DE COMPRA	32247	2019	22-oct.-2018	21-mar.-2020	7.477.998,00	EJECUCION	LAURA RESTREPO
URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO S.A.S	6	136	ORDEN DE COMPRA	34170	2019	11-dic.-2018	20-sep.-2019	304.871,00	TERMINADA	LAURA RESTREPO
SERVIASEO SA	17	130	ORDEN DE COMPRA	37384	2019	10-sep.-2019	9-abr.-2020	9.776.517,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
SERVIASEO SA	18	131	ORDEN DE COMPRA	43459	2019	10-sep.-2019	9-abr.-2020	3.396.608,00	EN EJECUCION	LAURA RESTREPO
SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.	81	213	COMPRAVENTA	44203	2019	29-sep.-2019	2-sep.-2019	355.104.570,00	TERMINADO	EMMA GONZALEZ



7.10.1. De la vigencia 2018.

CONTRATISTA	2018		2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CD P	CR P	CD P	CR P								
MARIA TERESA VEGA ALVAREZ			186	221	PRESTACION DE SERVICIOS	72	2018	26-dic.-2018	31-ago.-2018	9.467.333,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
PARQUE DE MAQUINARIA SAS	575	667	60	195	PRESTACION DE SERVICIOS	94	2018	24-dic.-2018	23-dic.-2019	1.633.312,00	EN EJECUCIÓN	LUISA GOMEZ
KATHERINE PEREZ PERDOMO			193	227	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	119	2018	26-ene.-2018	25-ago.-2018	1.694.333,00	EN LIQUIDACION	JAIME BARAJAS
ALEX JAVIER GUZMAN CUERVO			191	226	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	138	2018	5-oct.-2018	30-dic.-2018	1.955.000,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
MULTIREPUESTOS BOSAS INTERNACIONAL S.A.S.			190	225	SUMINISTRO	163	2018	11-feb.-2019	8-dic.-2019	47.029.420,00	EN LIQUIDACION	LUISA GOMEZ
CONSORCIO FDLT 013			60	211	INTERVENTORIA	172	2018	5-dic.-2018	8-dic.-2019	36.265.508,00	EN LIQUIDACION	MAGDA DAVILA
CONSORCIO FDLT 013			188	222	INTERVENTORIA	172	2018	5-dic.-2018	8-dic.-2019	4.779.920,00	EN LIQUIDACION	MAGDA DAVILA
JOHAN CAMILO RODRIGUEZ BAREÑO			194	228	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	180	2018	20-nov.-2018	31-dic.-2018	837.334,00	LIQUIDAD O	EMMA GONZALEZ
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA			184	150	PRESTACION DE SERVICIOS	187	2018	15-feb.-2019	30-oct.-2019	9.276.540,00	PENDIENTE PAGO	EMMA GONZALEZ
CONSORCIO VIAL BOGOTA			189	324	OBRA PUBLICA	189	2018	5-feb.-2019	19-oct.-2019	308.987.492,00	LIQUIDAD O	JAIME BARAJAS
CONSORCIO PROCRUZ			187	223	OBRA	189	2018	5-feb.-2019	19-oct.-2019	56.706.500,00	PENDIENTE PAGO	JAIME BARAJAS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE			183	220	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	193	2018	19-feb.-2019	18-nov.-2019	2.148.170,00	EN LIQUIDACION	PILAR CASTRO
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA			15	144	ORDEN DE COMPRA	266	2018	2303/2018	19-nov.-2018	7.360,00	EN LIQUIDACION	LAURA RESTREPO



IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	303	362	152	96	OFERTA DE COMPRA	29894	2018	13-jul.-2018	12-oct.-2019	8.939.875,00	LIQUIDAR DIC	NIDIA DIAZ
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	452	519	19	3	ORDEN DE COMPRA	32247	2018	22-oct.-2018	21-mar.-2020	1.643.212,00	EN EJECUCIÓN	MARIA ELENA ORTEGA

7.10.2. De la Vigencia 2017.

CONTRATISTA	2017		2018		2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACIÓN	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE
	CDP	CRP	CDP	CRP	CDP	CRP								
JOSE GABRIEL MOLINA LAGOS	283	324	26	25	276	267	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	50	2017	11-abr.-2017	17-sep.-2017	22.500.000,00	EN LIQUIDACIÓN	EMMA GONZALEZ
ARIOS COLOMBIA SAS			258	250	66	201	PRESTACION DE SERVICIOS	52	2017	2-may.-2017	16-mar.-2018	19.283.669,00	EN LIQUIDACIÓN	CLAUDIA SUAREZ
ARIOS COLOMBIA SAS			28	27	153	212	PRESTACION DE SERVICIOS	52	2017	2-may.-2017	16-mar.-2018	704.581,00	EN LIQUIDACIÓN	EMMA GONZALEZ
INTER INGENIERIA SAS					94	170	OBRA PUBLICA	88	2017	19-oct.-2017	15-nov.-2019	7.600.000,00	EN LIQUIDACIÓN	MAGDA DAVILA
INTER INGENIERIA SAS	349	522	78	76	272	263	OBRA PUBLICA	88	2017	19-oct.-2017	15-nov.-2019	1.699.157.834,00	EN LIQUIDACIÓN	MAGDA DAVILA
CIVILE SAS					59	210	INTERVENTORIA	99	2017	24-nov.-2017	15-nov.-2019	35.000.000,00	EN LIQUIDACIÓN	MAGDA DAVILA
CIVILE LTDA	348	573	101	96	273	264	INTERVENTORIA	99	2017	24-nov.-2017	15-nov.-2019	236.923.926,00	LIQUIDADADO	MAGDA DAVILA
UT BOGOTA ALCALDIAS SEGURIDAD CIUDADANA	509	625	118	113	274	265	OFERTA DE COMPRA	24288	2017	27-dic.-2017	26-oct.-2019	12.023.244,00	TERMINADO	EMMA GONZALEZ



7.10.3. De la vigencia 2016 y anteriores.

CONTRATISTA	2016		2017		2018		2019		TIPO DE CONTRATO	No. de Cto	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	SALDO FINAL	ESTADO	RESPONSABLE	
	CDP	CRP	CDP	CRP	CDP	CRP	CDP	CRP								
CONSORCIO JR SEDE	353	550	155	147	9	9	246	271	OBRA PUBLICA	88	2016	12-ene.-2017	10-ago.-2020	1.882.398.103,00	EN EJECUCION	DOUGLAS FRANCO
Consortio VELNEC GN2017								97	216	96	2016	12-ene.-2017	10-ago.-2020	558.000.000,00	EN EJECUCION	DOUGLAS FRANCO
Consortio VELNEC GN2017	46	185	29	207	16	137	244	273	INTERVENTORIA	96	2016	12-ene.-2017	10-ago.-2020	167.061.610,00	EN EJECUCION	LUISA GOMEZ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR								32	183	40	2011	19-dic.-2011	31-dic.-2020	1.066.846,00	EN EJECUCION	PILAR CASTRO

Es importante dar continuidad a la liquidación de los contratos, que se deben someter a este trámite legal y de obligatorio cumplimiento.

Este listado preliminar de contratos se viene realizando, para iniciar la depuración de estas liquidaciones de contratos que por ley la requieren y así poder desafectar presupuesto, pagar y remitirlo al archivo formalmente.

7.10.4. Contratos en Riesgo de Caducidad y Pérdida de Competencia para liquidar.

CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	Contrato		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	ESTADO	RESPONSABLE	SALDO FINAL	OBSERVACIONES
ARIOS COLOMBIA SAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	52	2017	2-may.-17	16-mar.-18	20-04-2020 SE SOLICITA ESTADO PRESUPUESTAL PARA LIQUIDACION.	CLAUDIA SUAREZ	19.283.669	EL 16 DE MARZO DE 2020 OPERO LA CADUCIDAD DE LA ACCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y COMO CONSECUENCIA LA PERDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EL CONTRATO. LAS PARTES PUEDEN DECIDIR COMPENSAR VOLUNTARIAMENTE SUS DEBITOS PRESTACIONALES



CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	Contrato		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	ESTADO	RESPONSABLE	SALDO FINAL	OBSERVACIONES
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA	ORDEN DE COMPRA	26612	2018	23/03/2018	19-nov.-18	PROCESO DE LIQUIDACION	LAURA RESTREPO	7.360	19 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE CUMPLE EL TERMINO DE CADUCIDAD DE LA ACCION CONTRACTUAL Y COMO CONSECUENCIA LA PERDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EL CONTRATO
CIVILES	CONTRATO DE INTERVENTORIA	99	2017	24-nov.-17	15-nov.-19	PROCESO DE LIQUIDACION	MAGDA DAVILA	35.000.000	ESTE ES EL CONTRATO DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO 88 DE 2017. CONTRATO EN PROCESO DE LIQUIDACION. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO PARCIALMENTE CON SUS OBLIGACIONES DENTRO DEL TERMINO DE EJECUCION.
CONSORCIO FDLT 013	CONTRATO DE INTERVENTORIA	172	2018	5-dic.-18	8-dic.-19	PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACION ENTREGADA POR LA INTERVENTORIA. SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISION	MAGDA DAVILA	36.265.508	ESTE ES EL CONTRATO DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO 140 Y 189 DE 2018. CONTRATO EN PROCESO DE LIQUIDACION. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO PARCIALMENTE CON SUS OBLIGACIONES DENTRO DEL TERMINO DE EJECUCION.
CONSORCIO VIAL BOGOTÁ	CONTRATO DE OBRA	140	2018	5-dic.-18	22-dic.-19	PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACION ENTREGADA POR LA INTERVENTORIA. SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISION			SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS CONTRATISTA DE OBRA CUMPLIO PARCIALMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL TERMINO DE EJECUCION
CONSORCIO PROCRUZ	CONTRATO DE OBRA	189	2018	5-feb.-19	19-oct.-19	EN ESPERA DE PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACION POR PARTE DEL INTERVENTOR. SE SOLICITA ESTADO PRESUPUESTAL PARA LIQUIDACION	JAIME BARAJAS	56.706.500	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS CONTRATISTA DE OBRA CUMPLIO PARCIALMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL TERMINO DE EJECUCION



CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	Contrato		FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	ESTADO	RESPONSABLE	SALDO FINAL	OBSERVACIONES
INTERINGENIERIAS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	88	2017	19-oct.-17	15-nov.-19	EN PROCESO DE LIQUIDACION	MAGDA DAVILA	1.699.157.834	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS CONTRATISTA DE OBRA CUMPLIO PARCIALMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL DENTRO DEL TERMINO DE EJECUCION
ALEX JAVIER GUZMAN CUERO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	138	2018	5-oct.-18	30-dic.-18	LIQUIDADO UNILATERALMENTE. SE SOLICITAN PRUEBAS AL CONTRATISTA PARA CONCLUIR RESOLUCIÓN DE REVOCATORIA DIRECTA	EMMA GONZALEZ	1.955.000	EL 20 DE ABRIL DE 2020 EL INTERESADO RESPONDE AL REQUERIMIENTO. NO APORTA DOCUMENTOS, OFRECE ACERCARSE A LA ALCALDIA. SE LE RESPONDE VIA CORREO ELECTRONICO ESE MISMO DIA QUE POR TEMA DE AISLAMIENTO OBLIGATORIO NO ES POSIBLE QUE LOS ENVIE POR CORREO ELECTRONICO. AL 22-04-2020 NO HA RESPONDIDO. SE CONTINUA CON EL PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA
JOSE GABRIEL MOLINA LAGOS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	50	2017	11-abr.-17	17-sep.-17	CONTRATO LIQUIDADO CON SITUACION ESPECIAL. REVISADA EL ACTA DE LIQUIDACION, INFORME DE APOYO A LA SUPERVISION SOPORTE, SE EVIDENCIO QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE ENTREGAR 50 INFORMES MENSUALES. OPERO PERDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EL 17 DE MARZO DE 2020	EMMA GONZALEZ	22.500.000	CONTRATO LIQUIDADO CON SITUACION ESPECIAL. REVISADA EL ACTA DE LIQUIDACION, INFORME DE APOYO A LA SUPERVISION SOPORTE, SE EVIDENCIO QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE ENTREGAR 50 INFORMES MENSUALES. OPERO PERDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR EL 17 DE MARZO DE 2020



Nota: La elaboración de este cuadro se hizo a partir de la información entregada por presupuesto y algunos archivos entregados. Nos encontramos en proceso de verificación documental, teniendo en cuenta que no fue realizada acta de entrega ni de la relación correspondiente.

VIII. REGLAMENTO Y MANUALES.

I. Procesos Liderados por las Alcaldías: Las Alcaldías Locales por sus competencias, dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria de Gobierno se ubican en: 1) Macroproceso Gestión Jurídica, asociado al Proceso Inspección y Vigilancia y Control, soportado en cincuenta y tres (53) procedimientos, que se pueden consultar en la siguiente link: <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-p%C3%ABlica-territorial-local>

2) Macroproceso Gestión Jurídica, asociado al proceso Gestión Pública Territorial Local, con tres procedimientos asociados, (a. procedimiento del Consejo Local de Gobierno, b. Procedimiento para la elaboración, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo Local, y c) Procedimiento para la formulación y seguimiento a los proyectos de Inversión Local. 3) Macroproceso Gestión Corporativa, asociado al proceso, Acompañamiento a la Gestión Local. <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-p%C3%ABlica-territorial-local>

3) Manuales. Los manuales aplicables a los procesos de la Secretaria de Gobierno y a las Alcaldías Locales, se pueden consultar en el link, <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/matiz>, (Mejores Prácticas de Aprendizaje Institucional, Trabajo en Equipo e Innovación para el Liderazgo y desarrollo de la Ciudad) se anexan los siguientes manuales que por su carácter estratégico son de suma importancia en el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de sus objetivos misionales de la Alcaldía de Teusaquillo: 1) Manual de buenas prácticas en la actividad contractual, 2) Manual de contratación de la Secretaria de Gobierno. 3) Manual de Supervisión e interventoría, 4) Manual de Política de Operación Contable. **(anexos 8, 9, 10, 11, respectivamente)**

IX. ASUNTOS VARIOS – Gestión de los Otros Asuntos Administrativos o Misionales a cargo del Alcalde Local.

9.1.Asuntos jurídicos.

Como soporte e insumo para los procesos de entrega de información habituales que se realizan al final de una vigencia y/o administración a continuación se relacionan los principales logros alcanzados durante el periodo comprendido entre el 28 de enero al 16 de abril de 2020 en el Área de Gestión Policiva - Jurídica de la Alcaldía Local de Teusaquillo, al igual que unas breves recomendaciones en relación con lo que a nivel de recursos y estrategias se debería garantizar para el siguiente cuatrienio en materia de descongestión de actuaciones administrativas radicadas en vigencia del Decreto 01 de 1984 o la Ley 1437 de 2011 respectivamente, se realiza una breve reseña sobre lo realizado en el cuatrienio anterior y que se describe de la siguiente manera:

Dentro del proceso de revisión encomendado por el Despacho y adelantado por parte del Dr. Jaime Barajas, del área Jurídica Policivo, se evidenció que dentro de los expedientes que se adelantan por obras y Urbanismo existen treinta y un (31) expedientes en los cuales operan la caducidad y siete (7) expedientes en los cuales aplica frente a la decisión tomada la pérdida de fuerza ejecutoria.



9.1.1. Estadísticas Intervención Jurídica.

Actuaciones activas a diciembre de 2015 (línea base): 2128

Meta Plan de Desarrollo Distrital (62% de la línea base) a junio: 1322

Actuaciones archivadas y/o depuradas y/o inactivadas a diciembre: 1156

Porcentaje de cumplimiento Meta Plan de Desarrollo: 87.44%

Actuaciones pendientes de archivar y/o depurar y/o inactivar de la línea base: 166

Actuaciones incorporadas o abiertas 2016 a 2019: 1875

GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA - IVC		
1	Inventario físico de las actuaciones administrativas con el registrado en SI – ACTÚA	De acuerdo a la siguiente tipología se tienen las siguientes Actuaciones Administrativas activas: Obras y Urbanismo: 820 Espacio Público: 70 Establecimientos de Comercio: 1166
2	Registro de caninos potencialmente peligrosos	Se realizó la inscripción de 7 caninos de raza potencialmente peligrosos
3	Cumplimiento de sentencias de Acciones Populares	OPERATIVOS DE ESPACIO PÚBLICO. 1. A la fecha se han adelantado 2 operativos con relación a la Acción Popular 2007-00273 Correspondiente a la Iglesia San Alfonso de Ligorio (Iglesia de los Milagros). 2. Se realizó mesa de seguimiento para el cumplimiento de la Acción Popular No. 2016-748 con ocasión a la respuesta a la solicitud de información del cronograma de actividades realizadas en cumplimiento a la providencia emanada del Juzgado 50 Administrativo del Circuito de Bogotá. Las actividades realizadas hasta la fecha son: a. Expedición del Acto Administrativo (Resolución No. 214 de 09/08/2019). b. Publicación del acto administrativo (13/08/2019). c. Socialización apertura acto administrativo para recuperación de espacio público. d. Entrega de Volantes a vendedores informales. e. En cuanto a la orden operativa de restitución del Espacio público, me permito informarle que la misma no pudo llevarse a cabo por cuanto a la fecha del operativo, como es de conocimiento público la Policía Nacional se encontraba controlando las marchas y desmanes que ocurrieron en la ciudad al finalizar el año 2019. f. Programación mesa preparatoria (Fecha por definir).



		3. Con ocasión de la Acción Popular No. 2020-0003 interpuesta por la Personería de Bogotá, se remitió insumo de respuesta a Secretaría Jurídica Distrital para la contestación de la Acción Constitucional. Se está a la espera de Audiencia Pública.
5	Acciones de control u operativos en materia de Actividad Económica y afectaciones por ruido	<p>OPERATIVOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. Para la fecha se han realizado 6 Operativos a establecimientos de comercio con el fin de verificar cumplimientos de requisito de Ley 1801 de 2016.</p> <p>Con fundamento a la declaratoria de emergencia sanitaria, se han realizado 4 Operativos a Establecimiento de Comercio verificando las condiciones de aglomeraciones.</p> <p>Por último, se resalta que la Secretaría Distrital de Ambiente no ha solicitado acompañamiento para realizar mediciones con ocasión de la Acción Popular No. 2016-428.</p>
6	Acciones de control u operativos en materia de Infracción al Régimen de Obras y Urbanismo	OPERATIVOS EN OBRAS Y URBANISMO. Se llevan a cabo operativos de control urbanístico. Lo anterior con miras a ejercer una permanente inspección, vigilancia y control a los comportamientos que afectan la integridad urbanística. (Se han realizado 6 operativos)
7	Acciones de Control u Operativos Relacionados con la Integridad del Espacio Público	Se realizan operativos relacionados con el fin de lograr la recuperación de la integridad del Espacio Público. (Se han realizado 2 operativos)
8	Inscripción y Actualización de propiedad horizontal	Se les ha dado trámite a 10 Actualizaciones de forma manual y 87 por la plataforma Bizagi.
9	Aglomeraciones	<p>Respecto a la realización de los eventos de aglomeraciones de público, se han emitido 38 conceptos favorable para el desarrollo de los eventos, en los diferentes escenarios de la localidad como el parque Simón Bolívar, Corferias, Movistar Arena y el estadio El Campín y clasificados de la siguiente manera:</p> <p>Alta complejidad: 19 Media complejidad: 18 Baja complejidad: 1</p> <p>Así mismo, se han expedido 31 conceptos de Permiso unificado para filmaciones audiovisuales (PUFA) por la plataforma del Sistema Único de Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA).</p>
10	Inspección, vigilancia y Control en Metrología Legal	Para la fecha se encuentra en fase de estudios previos para la suscripción del Contrato de Metrología Legal.
11	Reparto a Inspecciones de	En aplicación del Código Nacional de Policía a los Alcaldes Locales



	Policía	les corresponde efectuar el reparto de querellas a los Inspectores de Policía de cada Alcaldía Local. Se ha realizado el reparto y para el período se tienen 38 actas de reparto
12	Despachos Comisorios	Se han recibido en la alcaldía Local de Teusaquillo 35 despachos comisorios, de los cuales fueron practicados 4 despachos comisorios. Quedan pendientes por realizar 77 Despachos comisorios.

9.1.2. Dificultades para el desarrollo de las funciones.

- El coordinador del área jurídica-policiva manifiesta que la no continuidad de personal contratista, es la principal dificultad para el desarrollo de las funciones.
- El coordinador del área jurídica-policiva indica que la falta de recurso humano para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y prestar un pronto, oportuno y efectivo servicio a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.
- El coordinador del área jurídica-policiva indica que la inconsistencia en las plataformas institucionales (Arco, Orfeo, Si Actúa 2), plantea continuos retrocesos en la gestión.

9.1.3. Recomendaciones para tener en cuenta.

- Garantizar en el Plan de Adquisiciones los recursos financieros para los fallos de fondo que requieren materialización. (demolición predios privados, restitución de espacio público, entre otros).
- Incorporar en el presupuesto local los recursos financieros para la contratación del recurso humano de apoyo a la misionalidad de la alcaldía local (abogados, arquitectos, notificadores), al igual que la logística para este fin (correo certificado, parque automotor). Lo anterior a partir de las características propias de las actuaciones.
- Asegurar que los contratos de prestación de servicios se prolonguen en el tiempo con personal idóneo y con suficiente experticia en el tema jurídico policivo

9.2. Informe de Atención al Ciudadano.

la Secretaria Distrital de Gobierno, a través del Informe Promotor Público remite a las Alcaldías Locales, el seguimiento realizado a la respuesta a los Derechos de Petición, que se soportan a través del aplicativo CRONOS-Sistema de Gestión Documental ORFEO, detallando el porcentaje de cumplimiento en cuanto: a) Derechos de Petición con respuesta, b) Derechos de Petición que se encuentran en trámite, el cual se adjunta a este informe y que tiene como fecha de corte 14 de abril del 2020, como quiera que existen radicados tipificados como Derechos de Petición desde el 2017 y que aún se encuentran en trámite, para este informe se puntualizará el estado de los mismos desde dicha fecha, así:

Vigencia 2017: radicados tipificados como Derechos de Petición (1804), de los cuales se dió respuesta a 1794 que corresponden a un 99.5% , se encuentran en trámite 10 que corresponden a un 0.5%.



Vigencia 2018: radicados tipificados como Derechos de Petición (1229), de los cuales se dio respuesta a 1213 que corresponden a un 98.7 %, se encuentran en trámite 16 que corresponden a un 1.3 %.

Vigencia 2019:1283 radicados tipificados como Derechos de Petición (1283), de los cuales se dio respuesta a 1074 que corresponden a un 83.7 % y se encuentran en trámite 209 que corresponden a un 16.3 %.

Vigencia 2020: en lo corrido del año a 16 de abril, radicados tipificados como Derechos de Petición (164) de los cuales se han dado respuesta a 7 que corresponden a un 4.27 % y se encuentran en trámite 157 que corresponden a un 95.7 %.

En cuanto al Informe Promotor Público que reporta la Secretaría Distrital de Gobierno, se puede apreciar que a enero 28 de 2020, se recibió el reporte con un total de 1272 radicados tipificados como Derechos de Petición, para el 2019, año que tomaremos como línea base para definir lo tramitado y lo pendiente. A esta fecha se habían dado respuesta a 1009 Derechos de Petición y venían en trámite 263 radicados.

Para el mes de febrero ya se registran en el Informe Promotor Público 41 Derechos de Petición que ingresan en el 2020 según reporte de 26 de febrero de 2020.

A la fecha de entrega del cargo, de acuerdo al Informe de fecha 15 de abril de 2020, se tiene un registro de 1275 radicados y se dio respuesta a 1064 Derechos de Petición, es decir, un 83,5% y seguían en trámite 211 que equivalen a un 16,5% del año 2019 y para el 2020 según el mismo reporte, de un total de 161 Derechos de Petición se ha dado respuesta a 15 radicados, es decir, un 9.3% y siguen en trámite 155 que corresponden a un 90.7%. **(ver anexos 12), “Gestión Documental-Inventario Documental Orfeo”, ver (anexo 13) “Informe Promotor Público Teusaquillo -2016-2020.**

Durante los meses de Febrero, Marzo y abril del año en curso, por instrucciones del Señor Alcalde (E), se diseñó y puso en marcha un plan de contingencia para reducir el número de Derechos de Petición represados y otras solicitudes de información (memorandos, informados, etc.) , que se encuentran en el sistema ORFEO, para tal efecto se adelantaron las siguientes actividades:

- Se contrato un profesional para realizar el seguimiento control y verificación del estado de las respuestas de las comunicaciones, solicitudes, requerimientos de la ciudadanía, se solicitó a este profesional de manera semanal generar alertas tempranas, sobre respuesta a los Derechos de Petición que se encuentran sin respuesta, la cual es remitida al Despacho del alcalde.
- De igual manera este profesional realiza seguimiento y control de las solicitudes realizadas por los diferentes entes de control (Contraloría, Veeduría, Personería y Concejo de Bogotá) y genera alertas correspondientes, frente al tiempo de respuesta.
- La herramienta utilizada para realizar el seguimiento y el envío de correos institucionales, se baja semanalmente del Informe Promotor Público reportado por la Secretaría Distrital de Gobierno.
- En desarrollo de estas actividades, se remitieron ciento cincuenta y un (151) correos electrónicos en total, a cada profesional que tienen a su cargo Derechos de Petición con su respectiva relación y la observación del estado en el que se encuentran, así como de las diferentes entradas (Memorandos, Oficios y Entradas) con el fin de que se realice la depuración respectiva.



- Es importante resaltar que se cuenta con la información actualizada por dependencias: Jurídica, Área de Gestión de Desarrollo Local e Inspecciones, con observaciones de seguimiento de calidad en cuanto al estado actual del radicado, de acuerdo al informe promotor público.
- Respecto a la solicitud de información de los Entes de Control, (Contraloría, Veedurías, Concejo de Bogotá), se elaboró una matriz de seguimiento con el registro del estado actual de los mismos de acuerdo con el Sistema de Gestión ORFEO.
- Se llevaron a cabo reuniones, con el profesional responsable del seguimiento al aplicativo ORFEO: marzo 3, “Depuración y lineamientos relacionados con el Sistema ORFEO”, marzo 16 “Entrenamiento y entrega de bases implementadas para derechos de petición, solicitudes y demás radicados en el Sistema ORFEO”, marzo 19 “Seguimiento al proceso de Gestión ORFEO – Sistema de Calidad”
- El 11 de marzo, del año en curso, se realizó reunión, con la asistencia del Señor Alcalde (E), los profesionales de Calidad de la Alcaldía de Teusaquillo, el Profesional de la Dependencia de Secretaría Gobierno, con el objetivo de realizar seguimiento a los radicados en estado abiertos en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, del área de Gestión Policial Jurídica y el área de Gestión de Desarrollo Local, con el fin de establecer el estado de los mismos, y se remitió oficio a los líderes de estas dependencias reiterando el estado actual de dichos requerimientos, el resultado de esta reunión se remitió a la Personería Local, para lo de su competencia.
- En reunión realizada vía team, el 15 de abril del año en curso, con objetivo reunión de Empalme, presidida por el Dr. José Rafael Vecino Oliveros, como Alcalde (E) saliente y la Dra Esmeralda Hernández, como Alcaldesa Entrante, el Dr. Carlos Hoyos, como Coordinador Jurídico, asumió los siguientes compromisos, referente a comunicaciones recibidas por su Despacho y sin el trámite correspondiente:
 - Entregar con respuesta 395 orfeos que se encuentran pendientes en su bandeja de entrada, el 17 de abril 2020 a las 4 de la tarde.
 - Se comprometió a realizar el reparto a las cuatro inspecciones de Teusaquillo, correspondiente a 609 querellas pendientes de reparto a más tardar el día 21 de abril de 2020.
 - -En cuanto a la carpeta personal que creo el Dr. Carlos Hoyos con otros requerimientos que suman 334 radicados quedo como compromiso que entregaría el martes 21 de abril a las 4 p.m. esta información al día, a la Dra. Esmeralda Hernández.

9.3. Control de la gestión.

Ver numerales 5 y 6. Información en donde se relaciona el estado de los Planes de Mejoramiento.



9.4. Transparencia.

Último reporte del estado de ejecución del Plan Anticorrupción e Informe de rendición de cuentas de la Veeduría Distrital

Para el FDLT, el cumplimiento del Plan Anticorrupción vig.2019 fue; mediante informe emitido por la Oficina de Control Interno de la SDG, se observó un nivel ejecutado del 81%, del nivel programado del 100%, dado que los componentes de rendición de cuentas y mecanismos de transparencia a través de la publicación para mejorar la atención a la ciudadanía y transparencia e iniciativas adicionales no lograron los indicadores propuestos. (anexo 14)

9.5. Herramientas Sistema Integrado de Gestión.

- Procesos Liderados por las Alcaldías: Las Alcaldías Locales por sus competencias, dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria de Gobierno se ubican en: 1) Macroproceso Gestión Jurídica, asociado al Proceso Inspección y Vigilancia y
- Control, soportado en cincuenta y tres (53) procedimientos, que se pueden consultar en la siguiente link: <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-p%C3%ABblica-territorial-local>
- Macroproceso Gestión Jurídica, asociado al proceso Gestión Pública Territorial Local, con tres procedimientos asociados, (a. procedimiento del Consejo Local de Gobierno, b. Procedimiento para la elaboración, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo Local, y c) Procedimiento para la formulación y seguimiento a los proyectos de Inversión Local. 3) Macroproceso Gestión Corporativa, asociado al proceso, Acompañamiento a la Gestión Local. <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/proceso/gesti%C3%B3n-p%C3%ABblica-territorial-local> y servicio a la ciudadanía.

9.5.1. Procesos y Procedimientos que se aplican en las Alcaldías Locales.

Documentos que a la fecha se encuentran vigentes

PROCESO	Caracterización	Formatos	Instrucciones	Manuales	Matrices de riesgos	Plantillas	Procedimientos	TOTAL GENERAL
Gestión corporativa institucional	1	120	26	5	1	1	2	156
Gestión pública territorial local	1	2			1		3	7
Inspección vigilancia y control	1	52	10		1	3	37	104
Servicio a la ciudadanía	1	1	2	2	1		2	9
TOTAL, GENERAL	4	175	38	7	4	4	44	276

Fuente: Listado maestro de documentos internos con fecha de corte 16 de abril de 2020.



- **Matriz de Riesgo por proceso:** La matriz de riesgos de proceso de la Alcaldía Local, tiene identificados treinta (30) riesgos, así: cuatro (4) para Gestión Pública Territorial, diez (10) riesgos para Inspección Vigilancia y Control, y dieciséis (16) riesgos para Gestión Corporativa Institucional, el último monitoreo de acuerdo a los lineamientos establecidos para tal fin, se realizó el último cuatrimestre del 2019, el siguiente monitoreo corresponde al primer cuatrimestre del 2020 y se realizará durante los primeros diez días del mes de mayo del año en curso, **se anexa matriz de riesgos por proceso y corrupción, (anexo 15).**
- **Planes de Gestión:** El Plan Estratégico Institucional se construyó teniendo en cuenta los objetivos estratégicos institucionales, este incluye cronogramas, responsables, indicadores para monitorear y evaluar el cumplimiento de las metas. (se anexa planes de gestión). **(se anexa plan de gestión (anexo 16)**
- **Producto No Conforme.** Es aquel que se genera por el incumplimiento de un requisito, en este momento se encuentra en revisión, de acuerdo a directrices de la Oficina Asesora de Planeación: “con el fin de fortalecer la capacidad institucional, para la creación de valor público, y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1499, el SIG, inicia una transición, hacia el Sistema de Gestión bajo la estructura operativa del mipg, aplicable a todas las entidades públicas del orden nacional y territorial.
- **Manuales.** Los manuales aplicables a los procesos de la Secretaria de Gobierno y a las Alcaldías Locales, se pueden consultar en el link, <http://gaia.gobiernobogota.gov.co/matiz>, (Mejores Prácticas de Aprendizaje Institucional, Trabajo en Equipo e Innovación para el Liderazgo y desarrollo de la Ciudad) se anexan los siguientes manuales que por su carácter estratégico son de suma importancia en el desarrollo de la gestión y el cumplimiento de sus objetivos misionales de la Alcaldía de Teusaquillo: 1) Manual de buenas prácticas en la actividad contractual, 2) Manual de contratación de la Secretaria de Gobierno. 3) Manual de Supervisión e Interventoría, 4) Manual de Política de Operación Contable.

9.6. Instancias de participación y coordinación.

Relación de las instancias existentes en la Alcaldía Local, del rol de la Alcaldía local en ellos, los compromisos existentes y los avances alcanzados en ellos.

INSTANCIA	NORMATIVIDAD	ROL - ESTADO	AVANCE
Mesa LGBTI Interinstitucional	Decreto 587 de 2017	Asistencia – Mesa activa	Tema transversal a los proyectos, se trabajó la participación e implementación de la política pública que cumplió 12 años, y la garantía al acceso y plena de sus derechos a las personas LGBTI, su familia y redes de afecto.



Mesa de habitabilidad en calle	Decreto 560 de 2015 y Resolución 0756 del 08 mayo de 2017	Asistencia - Mesa activa	En coordinación con SDIS se trabajó el fenómeno de habitabilidad en calle en la localidad de Teusaquillo, para acordar acciones en atención al ciudadano habitante de calle a través de los servicios sociales y atender a los requerimientos que hace la comunidad.
Comité Operativo Local De Mujer Y Género- COLMYG	Decreto Local 5 de 2011	Presidencia – Activo	Mujeres de la localidad de Teusaquillo y entidades públicas nos reunimos para hacerle seguimiento a la implementación de acciones para las mujeres y la promoción de sus derechos en la localidad, sesión virtual el mes de abril.
Consejo de Propiedad Horizontal - CLPH	Acuerdo local 002 de 2018	Presidencia – Activo	Se realizó elección para consejeros, se activó el Consejo, asignación del funcionario que ejerce la secretaria técnica en el mes de abril, sesión virtual.
Consejo Local De Discapacidad-CLD	Acuerdo 505 de 2012	Presidencia – Activo	Acciones encaminadas en la armonización de políticas y en beneficio de productos y proyectos para la población con discapacidad, bajo 4 objetivos estratégicos: accesibilidad, reformulación de la política pública, empleabilidad y acceso, cambio de secretaria técnica ahora a cargo de la Secretaria Hábitat mes de marzo.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP	"Decreto 455 de 2009 Decreto 627 de 2007"	Presidencia – Activo	Territorialización de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad y agrupar las iniciativas de las organizaciones culturales para el fortalecimiento de los procesos, asignación de secretario técnico mes de abril sesión virtual mes de marzo
Comisión Local de Movilidad Teusaquillo- CLMT	Decreto 018 de dic. De 2017	Presidencia – Activo	Con los referentes de cada una de las UPZ y las entidades distritales se trabaja en un espacio de corresponsabilidad ciudadana, con el fin de generar acciones para la comunidad en la localidad.
Consejo de Sabios y Sabias -CSS	Acuerdo Local 1 de 2005	Invitado – Activo	Se brinda asesoramiento para que planteen y presenten sus iniciativas a la Alcaldía Local de Teusaquillo, apoyo en



			actividad de asamblea general anual (Suspendida por COVID 19)
Comité Operativo Local De Infancia Y Adolescencia - COLIA	Decreto 520 de 2011	Presidencia – Activo	Se trabajó para la caracterización RIA/Identificación de servicios locales, identificación de brechas y necesidades para la atención integral, y la formulación de propuestas de articulación para la atención integral a la infancia y la adolescencia, asignación de secretaria técnica mes de abril.
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá.	Protocolo 512 de 2019, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá.	Asistencia – Activo	Se reúnen todas las víctimas del conflicto armado que han sido elegidas para representar diferentes hechos victimizantes, buscando que la institucionalidad le responda a las necesidades de las víctimas, última reunión mes de marzo
Comité de Participación Comunitaria en Salud- COPACOS	Decreto 1757 de 1994	Presidencia – Activo	Trabajamos para fortalecer la participación comunitaria para la gestión de la salud; espacio que se reactivó y fortaleció en la localidad en los últimos cuatro años, última reunión mes de marzo
Consejo Local De Gestión De Riesgo Y Cambio Climático- CLGR- CC	Decreto 172 de 2014	Presidencia – Activo	Se articularon procesos de gestión de riesgos y cambio climático, en armonía con las disposiciones del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y el Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
Comité Operativo para las Familias- COF	Resolución 334 del 30 agosto 2013	Presidencia – Activo	Activamos un dialogo permanente entre la comunidad y las instituciones, sobre las políticas públicas de familias. Reunión virtual marzo
Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN	Decreto 508 de 2007 - Resolución 068 de 2004	Presidencia – Activo	Articular acciones entre las entidades y la comunidad, en pro de la política de seguridad alimentaria y nutricional; y buscamos articular acciones en pro de la misma.
Comisión Ambiental Local –CAL	Decreto 575 de 2011	Presidencia – Activo	En conjunto con la comunidad se trabajó por la sostenibilidad ambiental y el mejoramiento ambiental de la localidad de Teusaquillo. Se realizaron jornadas de siembra de árboles, jornadas de



			embellecimiento y limpieza, gestión con los residuos sólidos y sensibilización en materia de ambiente. Y se adelantó una huerta en la Universidad Nacional.
Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez-COLEV	Decreto Local 021 de 2013	Presidencia – Activo	Proceso de discusión permanente acerca de la temática de vejez y envejecimiento, articulando acciones que desarrollan las diferentes entidades y las políticas que deberían ejecutarse en la localidad.
Red del Buen Trato- RBT	Decreto Local 09 de 2011	Presidencia – activo	Se trabajó articuladamente entre la comunidad y las entidades para atender temáticas relacionadas con la promoción, prevención y atención integral de la violencia intrafamiliar y sexual; y se celebró la semana del Buen Trato en el mes de noviembre. Reunión virtual mes de marzo
Comité Operativo Local de Juventud - COLJ	Decreto 115 de 2015	Presidencia – activo	Territorialización de la política pública de la juventud y priorización de las necesidades de los jóvenes entre los 14 y 28 años de Teusaquillo reunión virtual mes de abril.
Consejo de Protección y Bienestar Animal - PYBA	Decreto local 010 de 2018	Presidencia – activo	Se adelantaron las elecciones y la conformación del mismo. Se realizaron jornadas de vacunación e instalación de microchips en animales de compañía, cambio de la secretaria técnica mes de marzo
Comité de Derechos Humanos -DD.HH.	Acuerdo 04 de 1995 - Acuerdo 698 de 2018	Presidencia – activo	Se participó en el concurso Inter local de Derechos Humanos, para el cual se realizó un vídeo de la instancia y se hizo seguimiento a casos. Asignación del secretario técnico mes de abril.
Mesa de Entornos Escolares		Asistente – Activo	En los colegios Manuela Beltrán y Palermo se trabajaron en temas como: la prevención de violencias sexual, violencia en el noviazgo, equipaje de género, delitos cibernéticos, violencia intrafamiliar, paternidad y maternidad temprana, prevención del consumo de



			SPA, y manejo de conflictos.
Consejo local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos.- DRAFE	Decreto Distrital 557 de 2018	Presidencia – Activo	Se recogieron los aportes de la ciudadanía que se efectúan en los espacios del DRAFE; se presentaron los proyectos y las iniciativas en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivo, con perspectiva intergeneracional en la localidad de Teusaquillo, asistencia sin novedad mes de marzo
Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Decreto 248 de 2015	Presidencia – Intermitente	Se trabajó de manera conjunta con entidades y representantes del consejo la incorporación en el programa de cultura de Teusaquillo, así como, un espacio de reconocimiento y exaltación a través de un evento cultural y un foro y su participación en Teusaquillo, asignación de funcionaria IDPAC secretaria técnica mes de marzo.
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes -CCLONNA	Decreto 121 de 2012	Presidencia – Activo	Las temáticas abordadas fueron: Cuidado y protección de los animales, intervención para el mejoramiento de los parques, y prevención del abuso sexual en niños y niñas.
Comité Local de Justicia Transicional	Decreto 421 de 2015 Distrital	Presidencia - Activo	Servir de instancia de interlocución y de participación efectiva de las víctimas para proponer proyectos, planes y programas a las respectivas entidades públicas, sin delegado como secretario técnico por parte de la alta consejería de víctimas.
Consejo Local de La Bici	Decreto 495 de agosto de 2019	Invitados – intermitente	Se realizó reunión para analizar los trazados de las Ciclorutas en la localidad y su impacto para la comunidad.
Comité Local de Libertad Religiosa	Decreto local 008 de 2019	Secretaría técnica – activo	Instancia que se conformó en el año 2019 y se ha ido fortaleciendo en el transcurso del año, con la participación de diferentes cultos y organizaciones de la localidad.
Mesa Local de Grafiti		Invitados – intermitente	Articulación con el IDPAC para el embellecimiento de las persianas de la calle 53 en el sector de Galerías.



<p>Consejo Local Operativo de Política Social - CLOPS</p>	<p>Decreto Local 021 de 2013</p>	<p>Presidencia – Activo</p>	<p>Consejo que le hace seguimiento a las políticas sociales en la localidad de Teusaquillo, se reciben recomendaciones de parte de la comunidad local para la implementación de las políticas públicas sociales., preparación por medios virtuales al CLOPS de juventud</p>												
<p>Comisión Local Intersectorial de Participación- CLIP Instancia de coordinación.</p>	<p>Decreto 448 de 2007 y Decreto 503 de 2011</p>	<p>Presidencia – Activo</p>	<p>Seguimiento a la política pública de participación en la localidad, coordinar acciones, y hacer seguimiento a las acciones en materia de participación en la localidad, preparación del CLOPS de Juventud</p>												
<p>Unidad De Apoyo Técnico Del Consejo Local De Política Social-UAT Instancia de coordinación.</p>	<p>Decreto Local 021 de 2013</p>	<p>Presidencia – Activo</p>	<p>Realización de diferentes acciones coordinadas en el marco de las Estrategias de Abordaje Territorial y los territorios priorizados de Galerías y El Campin, en temas como violencias contra las mujeres, Niñas, niños y Adolescentes, Recreación y Deporte, y población LGBTI.</p>												
<p>Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Instancia de coordinación.</p>	<p>Acuerdo 526 de 2012</p>	<p>Presidencia – Activo</p>	<p>Se trabajaron acciones para la seguridad de las mujeres en los ámbitos público y privado; sensibilización y prevención en feminicidio.</p>												
<p>Consejo Local De Gobierno-CLG</p> <table border="1" data-bbox="334 1276 776 1845"> <thead> <tr> <th data-bbox="334 1276 431 1310">Fecha</th> <th data-bbox="431 1276 591 1310">Actividad</th> <th data-bbox="591 1276 776 1310">Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="334 1310 431 1419">08 de enero 2020</td> <td data-bbox="431 1310 591 1419">Análisis de la Circular Conjunta 002 de 2020</td> <td data-bbox="591 1310 776 1419"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="334 1419 431 1633">09 de enero 2020</td> <td data-bbox="431 1419 591 1633">Proyección de la resolución 001 de 2020</td> <td data-bbox="591 1419 776 1633">Adecuación y aterrizaje de las directrices de la C.C. 002 de 2020 a las dinámicas y necesidades de la localidad.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="334 1633 431 1845">10 de enero 2020</td> <td data-bbox="431 1633 591 1845">Firma y publicación en cartelera informativa de la entidad la Resolución 001 de 2020 y el</td> <td data-bbox="591 1633 776 1845">La resolución contiene los requisitos y el cronograma de fechas para adelantar</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Actividad	Observación	08 de enero 2020	Análisis de la Circular Conjunta 002 de 2020		09 de enero 2020	Proyección de la resolución 001 de 2020	Adecuación y aterrizaje de las directrices de la C.C. 002 de 2020 a las dinámicas y necesidades de la localidad.	10 de enero 2020	Firma y publicación en cartelera informativa de la entidad la Resolución 001 de 2020 y el	La resolución contiene los requisitos y el cronograma de fechas para adelantar	<p>Decreto 199 de 2019</p>	<p>Secretaría técnica – activo</p>	<p>Se desarrollaron reuniones de acuerdo con la normatividad; y se adelantaron temas como: violencias, mujeres, participación y río arzobispo y San Francisco de la localidad de Teusaquillo</p>
Fecha	Actividad	Observación													
08 de enero 2020	Análisis de la Circular Conjunta 002 de 2020														
09 de enero 2020	Proyección de la resolución 001 de 2020	Adecuación y aterrizaje de las directrices de la C.C. 002 de 2020 a las dinámicas y necesidades de la localidad.													
10 de enero 2020	Firma y publicación en cartelera informativa de la entidad la Resolución 001 de 2020 y el	La resolución contiene los requisitos y el cronograma de fechas para adelantar													



		cronograma de pasos para la conformación del Consejo Local de Planeación - CPL-				
	11 de enero 2020	Publicación de la pieza publicitaria digital de invitación por parte de la oficina de prensa en las redes sociales (Facebook – Twitter – Instagram)				
	13 de enero 2020	Solicitud dirigida al IDPAC para la designación del delegado	Rad 20206320001971			
	14 de enero 2020	Apertura de inscripción de candidatos al Consejo de Planeación Local	Recepción de documentos a través de medios digitales y físico en las instalaciones de la Alcaldía Local			
	04 de febrero 2020	Cierre de inscripciones y recepción de documentos				
	19 de febrero de 2020	Firma del decreto de conformación del consejo local de planeación.	Decreto 006 de 2020			
Instancia de Coordinación						

9.7. Encuentros ciudadanos.

A partir del 8 de enero se inició el trabajo de planeación para dar inicio al cumplimiento de las disposiciones normativas con el fin de adelantar de manera efectiva las actividades tendientes a la contracción del Plan de Desarrollo para el periodo 2021-2024.



9.8. Inspección, vigilancia y control.

Relación de los expedientes activos con las últimas actuaciones, de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA. **Anexo 18.**

- Obras y Urbanismo: 820
- Espacio Público: 70
- Establecimientos de Comercio: 1166

9.8.1. Estadísticas Intervención Jurídica.

Actuaciones activas a diciembre de 2015 (línea base): 2128

Meta Plan de Desarrollo Distrital (62% de la línea base) a junio: 1322

Actuaciones archivadas y/o depuradas y/o inactivadas a diciembre: 1156

Porcentaje de cumplimiento Meta Plan de Desarrollo: 87.44%

Actuaciones pendientes de archivar y/o depurar y/o inactivar de la línea base: 166

Actuaciones incorporadas o abiertas 2016 a 2019: 1875

9.8.2. Gestión policiva y jurídica.

GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA - IVC		
1	Inventario físico de las actuaciones administrativas con el registrado en SI – ACTÚA	De acuerdo a la siguiente tipología se tienen las siguientes Actuaciones Administrativas activas: Obras y Urbanismo: 820 Espacio Público: 70 Establecimientos de Comercio: 1166
2	Registro de caninos potencialmente peligrosos	Se realizó la inscripción de 7 caninos de raza potencialmente peligrosos
3	Cumplimiento de sentencias de Acciones Populares	OPERATIVOS DE ESPACIO PUBLICO. 1. A la fecha se han adelantado 2 operativos con relación a la Acción Popular 2007-00273 Correspondiente a la Iglesia San Alfonso de Ligorio (Iglesia de los Milagros). 2. Se realizó mesa de seguimiento para el cumplimiento de la Acción Popular No. 2016-748 con ocasión a la respuesta a la solicitud de información del cronograma de actividades realizadas en cumplimiento a la providencia emanada del Juzgado 50 Administrativo del Circuito de Bogotá. Las actividades realizadas hasta la fecha son: a. Expedición del Acto Administrativo (Resolución No. 214 de 09/08/2019). b. Publicación del acto administrativo (13/08/2019). c. Socialización apertura acto administrativo para recuperación de espacio público. d. Entrega de Volantes a vendedores informales. e. En cuanto a la orden operativa de restitución del Espacio público, me permito informarle que la misma no pudo llevarse a cabo por cuanto a la fecha del operativo, como es de conocimiento público la Policía Nacional se encontraba controlando las marchas y desmanes que ocurrieron en la ciudad al finalizar el año 2019.



		f. Programación mesa preparatoria (Fecha por definir). 3. Con ocasión de la Acción Popular No. 2020-0003 interpuesta por la Personería de Bogotá, se remitió insumo de respuesta a Secretaría Jurídica Distrital para la contestación de la Acción Constitucional. Se está a la espera de Audiencia Pública.
5	Acciones de control u operativos en materia de Actividad Económica y afectaciones por ruido	OPERATIVOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. Para la fecha se han realizado 6 Operativos a establecimientos de comercio con el fin de verificar cumplimientos de requisito de Ley 1801 de 2016. Con fundamento a la declaratoria de emergencia sanitaria, se han realizado 4 Operativos a Establecimiento de Comercio verificando las condiciones de aglomeraciones. Por último, se resalta que la Secretaría Distrital de Ambiente no ha solicitado acompañamiento para realizar mediciones con ocasión de la Acción Popular No. 2016-428.
6	Acciones de control u operativos en materia de Infracción al Régimen de Obras y Urbanismo	OPERATIVOS EN OBRAS Y URBANISMO. Se llevan a cabo operativos de control urbanístico. Lo anterior con miras a ejercer una permanente inspección, vigilancia y control a los comportamientos que afectan la integridad urbanística. (Se han realizado 6 operativos)
7	Acciones de Control u Operativos Relacionados con la Integridad del Espacio Público	Se realizan operativos relacionados con el fin de lograr la recuperación de la integridad del Espacio Público. (Se han realizado 2 operativos)
8	Inscripción y Actualización de propiedad horizontal	Se les ha dado trámite a 10 Actualizaciones de forma manual y 87 por la plataforma Bizagi.
9	Aglomeraciones	Respecto a la realización de los eventos de aglomeraciones de público, se han emitido 38 conceptos favorable para el desarrollo de los eventos, en los diferentes escenarios de la localidad como el parque Simón Bolívar, Corferias, Movistar Arena y el estadio El Campín y clasificados de la siguiente manera: Alta complejidad: 19 Media complejidad: 18 Baja complejidad: 1 Así mismo, se han expedido 31 conceptos de Permiso unificado para filmaciones audiovisuales (PUFA) por la plataforma del Sistema Único de Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA).
10	Inspección, vigilancia y Control en Metrología Legal	Para la fecha se encuentra en fase de estudios previos para la suscripción del Contrato de Metrología Legal.
11	Reparto a Inspecciones de Policía	En aplicación del Código Nacional de Policía a los Alcaldes Locales les corresponde efectuar el reparto de querrelas a los Inspectores de Policía de cada Alcaldía Local. Se ha realizado el reparto y para el período se tienen 38 actas de reparto
12	Despachos Comisorios	Se han recibido en la alcaldía Local de Teusaquillo 35 despachos comisorios, de los cuales fueron practicados 4 despachos comisorios. Quedan pendientes por realizar 77 Despachos comisorios.

9.8.3. Dificultades para el Desarrollo de las Funciones.

La no continuidad de personal contratista, es la principal dificultad para el desarrollo de las funciones.

La falta de recurso humano para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y prestar un pronto, oportuno y efectivo servicio a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía.



La inconsistencia en las plataformas institucionales (Arco, Orfeo, Si Actúa 2), plantea continuos retrocesos en la gestión.

9.8.4. Recomendaciones para tener en cuenta.

- Garantizar en el Plan de Adquisiciones los recursos financieros para los fallos de fondo que requieren materialización. (demolición predios privados, restitución de espacio público, entre otros).
- Incorporar en el presupuesto local los recursos financieros para la contratación del recurso humano de apoyo a la misionalidad de la alcaldía local (abogados, arquitectos, notificadores), al igual que la logística para este fin (correo certificado, parque automotor). Lo anterior a partir de las características propias de las actuaciones.
- Asegurar que los contratos de prestación de servicios se prolonguen en el tiempo con personal idóneo y con suficiente experticia en el tema jurídico policivo.

9.9. Informe Construcción Sede Alcaldía Local de Teusaquillo.

Con el fin de dar cuenta sobre el estado actual de la construcción de la Obra de la Alcaldía de Teusaquillo, se anexa informe en PDF. **(ver anexo 17)**

Cordialmente

FIRMA
JOSE RAFAEL VECINO OLIVEROS
C.C. 19.585.703